

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE
NUEVA SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

**LUIS ALONSO AZUCENA FUENTES
GLADYS MELISA CEDILLOS GÓMEZ
CARLOS ALBERTO MADRID GUANDIQUE**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

JUNIO 2003

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

RESUMEN

El sistema educativo del municipio de Nueva San Salvador, esta formado por escuelas, bibliotecas, casa de la cultura y los recientes centros de información virtual. Lamentablemente, la actual oferta de los centros de información en el municipio, se han concebido como un servicio opcional y complementario, limitado a ofrecer una simple colección de libros más o menos organizados y servicios informáticos inaccesibles a la mayoría de personas.

Lo anterior conlleva a que la alcaldía municipal se vea en la necesidad de plantear proyectos de inversión con el propósito de crear fuentes de trabajo y mantener un desarrollo equilibrado en todo el municipio. Es por ello, que tiene como iniciativa la creación de un centro de información integral que brinde no sólo préstamo del recurso bibliográfico, sino también la prestación de servicios tales como: alquiler de computadora para uso de internet o levantamiento de textos, fotocopidora,

asesorías para la investigación, charlas educativas, información cultural, entre otras.

El presente estudio pretende determinar la factibilidad para la creación de un Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal (C.E.P.E.M.), que contribuya a fomentar la educación en la ciudad de Nueva San Salvador. En donde, se realizó una investigación de campo utilizando el instrumento de la encuesta, la cual constó de dos cuestionarios: el primero fue dirigido a los usuarios de los centros de información del área urbana del municipio y el segundo a los centros escolares del área rural; con el propósito de determinar la aceptación del C.E.P.E.M. En donde, el resultado de dicha investigación indica un fuerte grado de aceptación del C.E.P.E.M. por parte de la población.

El estudio Técnico, Organizativo y Legal se orienta a las cuestiones relativas al tamaño y legalización del proyecto, así como al proceso que deberá aplicarse para brindar los servicios. Además, se tratan las cuestiones relativas al ámbito legal en que se desarrollará el proyecto y en la

manera que se organizará el trabajo durante la ejecución y la operación del proyecto.

El estudio económico cuantifica los recursos monetarios que se necesitarán para llevar a cabo las diversas etapas del proyecto, además señalan las posibles fuentes de recursos financieros.

Al realizar la evaluación económica y social se determina la aceptación o rechazo del proyecto, concluyendo que desde el punto de vista social, el proyecto es socialmente factible, por lo tanto, se recomienda la creación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal.

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	iv

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVO MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE NUEVA SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

1. GENERALIDADES DE LAS BIBLIOTECAS	1
1. IMPORTANCIA DE LAS BIBLIOTECAS	2
2. OBJETIVOS DE LAS BIBLIOTECAS	2
2. GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS EN EL SALVADOR	6
1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MUNICIPIOS	6
2. MARCO LEGAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES	8
3. ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR	11
4. GENERALIDADES DE LA ALCALDÍA DE NUEVA SAN SALVADOR	14
5. GENERALIDADES DE LOS CENTROS DE EXTENSIÓN	15
6. GENERALIDADES SOBRE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	16
7. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	20
7.1 ESTUDIO DE MERCADO	21
7.2 ESTUDIO TÉCNICO, ORGANIZATIVO Y LEGAL	30
7.3 ESTUDIO ECONÓMICO	36
7.4 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	40
7.5 PROYECTOS MUNICIPALES	44

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CENTROS DE INFORMACIÓN DE NUEVA SAN SALVADOR Y SU INCIDENCIA EN LA CREACIÓN DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVO MUNICIPAL

A. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	47
1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	47
2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	47
3. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO	48
4. MUESTRA	49
5. FUENTES DE INFORMACIÓN	53
6. METODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	54
7. PROCEDIMIENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	55
8. INTERPRETACIÓN DE LAS TABULACIONES DEL CUESTIONARIO	57
8.1 CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE INFORMACIÓN EXISTENTES EN NUEVA SAN SALVADOR	57
8.2 CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE CADA CENTRO ESCOLAR DEL AREA RURAL DE NUEVA SAN SALVADOR	67
9. ANÁLISIS DE ENTREVISTA	73
9.1 GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS ESCOLARES DE LA ZONA RURAL	73
9.2 GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA UNIDAD DE PROYECTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL	78
10. DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO	81

CAPÍTULO III

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE NUEVA
SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

A. IMPORTANCIA	85
B. OBJETIVO	89
C. ESTUDIO DE MERCADO	90
1. DEFINICIÓN Y NATURALEZA DEL SERVICIO	90
2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA	91
2.1 DEMANDA DE LA POBLACIÓN URBANA	91
2.2 DEMANDA DE LA POBLACIÓN RURAL	93
3. ANÁLISIS DE LA OFERTA	93
3.1 TIPO DE OFERTA	93
3.2 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS	95
D. ESTUDIO TÉCNICO, ORGANIZATIVO Y LEGAL	99
1. TAMAÑO DEL PROYECTO	99
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	103
2.1 MACROLOCALIZACIÓN	103
2.2 MICROLOCALIZACIÓN	104
3. DISTRIBUCIÓN EN PLANTA	106
4. INGENIERÍA DEL PROYECTO	108
4.1 PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR AL USUARIO DEL CEPEM	108
4.2 PROCEDIMIENTO PARA PRÉSTAMO DE LIBRO	108
4.3 PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER AL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADOR	109
4.4 DIAGRAMA DE RECORRIDO	111
5. SELECCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	114

6. REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	118
6.1 REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO	118
6.2 REQUERIMIENTO DE EQUIPO	119
6.3 REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA	120
6.4 REQUERIMIENTO DE INSUMOS	121
6.5 OTROS REQUERIMIENTOS	122
7. ORGANIGRAMA PROPUESTO	124
7.1 FUNCIONES DEL PERSONAL	125
8. MARCO LEGAL	127
E. ESTUDIO ECONÓMICO	131
1. INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	131
2. DEPRECIACIÓN	131
3. OPERACIÓN	132
4. CAPITAL DE TRABAJO	133
5. INGRESOS	134
6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	135
7. FLUJO DE FONDOS	136
F. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	138
1. VALOR ACTUAL NETO	138
2. TASA INTERNA DE RETORNO	140
3. RAZÓN BENEFICIO COSTO	141
4. COSTO ANUAL EQUIVALENTE	142
5. EVALUACIÓN SOCIAL	143
G. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	145
1. CONCLUSIONES	145
2. RECOMENDACIONES	148
BIBLIOGRAFÍA	151
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Entre las distintas cuestiones que se le exigen al sistema educativo, la formación lectora ocupa un espacio importante. Esta responsabilidad de formar a la persona en el ámbito de la lectura es una responsabilidad compartida entre las instituciones educativas y otras instancias sociales. El sistema educativo no puede eludir el papel que debe desempeñar, al comprometerse con el objetivo de capacitar a las personas para resolver por sí solas los problemas que se les presentarán a lo largo de su vida personal y profesional.

Sin embargo, en la actualidad el municipio de Nueva San Salvador, carece de instituciones que se preocupen por la educación dirigida hacia todos los sectores o zonas del municipio; la mayoría de éstos se concentran en la zona urbana. En vista de lo anterior, la alcaldía municipal de Nueva San Salvador se integra al sistema educativo mediante la generación de proyectos de inversión.

Por lo tanto, en el presente estudio se propone la creación de un centro integral dedicado al quehacer educativo,

definiéndolo como un nuevo lugar de aprendizaje que alberga una colección organizada de todos aquellos materiales informativos que se necesita para desarrollar la tarea educativa en el municipio; para lo cual, el presente estudio lo denominamos "Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal (C.E.P.E.M.)".

Este estudio de factibilidad para la creación del C.E.P.E.M., consta de tres capítulos. En el primer capítulo se muestra un marco teórico que contiene los temas relacionados con la creación del C.E.P.E.M.

En el segundo capítulo se muestran los antecedentes y la situación actual de los centros de información de Nueva San Salvador y su incidencia en la creación del C.E.P.E.M.

En el último capítulo, se hace la propuesta del estudio de factibilidad para la creación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal, el cual consta del estudio de mercado, estudio técnico organizativo y legal, estudio económico y la evaluación económica.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE NUEVA SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

1. GENERALIDADES DE LAS BIBLIOTECAS

“La biblioteca es un centro que proporciona la información y el conocimiento necesario para que el lector adquiera lo que sea útil y productivo”.¹

“Local donde se tiene considerable número de libros ordenados para lectura, pueden ser privadas o públicas”.²

“Las bibliotecas pueden concebirse como una gran familia de instituciones similares, pero con funciones específicas y usuarios diferentes; para ellos, cada biblioteca establece ciertas prioridades en la adquisición de materiales y en la programación de sus servicios”.³

¹ Arguinzóniz, María de la Luz. *Guía de la Biblioteca. Funciones y Actividades*. México, 4ª Reimpresión Editorial Trillas, 1991, p. 29.

² Enciclopedia Multimedia Salvat, 1998.

³ Consejo Nacional para la cultura y las artes, Dirección General de Bibliotecas. *La Biblioteca Pública: lecturas escogidas*. México, 1991, p37.

1.1 Importancia de las Bibliotecas

En las bibliotecas se encuentra una valiosa herramienta de estudio y trabajo que es el libro, el cual constituye un medio para conservar el patrimonio cultural de la civilización y tiene como fin el que se puedan aprovechar los conocimientos adquiridos por la humanidad a través de los siglos, para ello se requiere que los libros estén al alcance de los usuarios. Además, asegura que la información relevante esté disponible para las personas que toman decisiones en el momento apropiado; asimismo les renueva el espíritu suministrando libros para su distracción y recreo; por otro lado, ayuda al estudiante en el sentido de que constituye un complemento indispensable de la escuela o universidad, dado que posee en sus fondos bibliográficos, obras y documentación sobre todos los asuntos a fin de poder satisfacer las necesidades de todos los lectores sea cual sea su institución y su cultura; también da a conocer por progresos de la técnica y la ciencia.

1.2 Objetivo de las Bibliotecas

Las bibliotecas existen con el objetivo de satisfacer las necesidades de información de grupos especializados de

usuarios, que pueden ser definidos con cierta precisión, puesto que cada grupo de estos tiene funciones y necesidades propias.

El objetivo fundamental de las bibliotecas es el dar acceso fácil a todos los miembros de la sociedad, sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, situación social y nivel de instrucción.

Las bibliotecas públicas tienen como objetivo promover el bienestar de la comunidad al proporcionar información, materiales y actividades de carácter educativo, cultural y de recreación de todos los habitantes de la localidad. Proporcionar sus servicios gratuitamente a personas de cualquier ocupación y de todas las edades.

1.2.1 El Papel de las Bibliotecas en la Actualidad

Es cada vez mayor el consenso de una nueva generación de tecnólogos futurólogos, según los cuales los libros y otras formas de impresión en papel están por desaparecer, así como las bibliotecas y los bibliotecarios que los manejan. Se dice que los libros y las bibliotecas se están volviendo

obsoletos o innecesarios debido a la aparición de nuevas tecnologías electrónicas que están en manos de una nueva y activa generación de empresarios de la información. Esto es familiar porque se hicieron predicciones similares a principios de los años 60's, durante la primera ola de euforia que acompañó a la aparición de las computadoras y de los medios electrónicos.

La presente ola de predicciones según las cuales la tecnología electrónica reemplazará pronto a los libros y a las bibliotecas, toma como fundamento a una cada vez mayor presencia de innovaciones en esta área tecnológica que multiplica su poder y reduce drásticamente sus costos. Entre estas innovaciones se encuentran los satélites de comunicación, la televisión por cable, el almacenamiento masivo y económico en forma de video discos ópticos y digitales y las microcomputadoras de gran poder. Con ellos se está adquiriendo un nivel de tecnología que estimula la imaginación y permite dar credibilidad a las predicciones más fantásticas. En este ambiente de exaltación existe el peligro de que los responsables del apoyo financiero a las bibliotecas puedan descuidar o abandonar en forma prematura

a las bibliotecas tradicionales para favorecer alternativas más atractivas, en las que se usan tecnologías prometedoras aunque todavía no comprobadas y, en algunos casos, inexistentes.

Se han visto muchos avances en la tecnología de la información y todavía veremos muchos otros, pero nuestra experiencia de los últimos veinte años nos enseña que, por lo general, tardan más tiempo, son más costosas o se dan en formas inesperadas y no pueden preverse. Mientras tanto, es necesario seguir fortaleciendo y apoyando a las bibliotecas porque funcionan y contienen los recursos del conocimiento sobre los cuales se basa la información de nuestra sociedad.

Es obvio que la tecnología de la información está empezando a cambiar la publicación y las bibliotecas, y que estos cambios se aceleran en un futuro, pero uno no puede predecir si los libros y las bibliotecas se volverán obsoletos ni cuando sucederá esto. La realidad práctica es que los usuarios seguirán necesitando de las bibliotecas, y los bibliotecarios deben satisfacer estas necesidades con

los recursos y las tecnologías disponibles hoy en día. No se tiene elección, sólo disponer que los materiales impresos continuarán coexistiendo con la información en forma electrónica por lo menos durante otras dos décadas que queda de vida laboral para la mayoría. El papel de los bibliotecarios, tanto en el futuro como en el pasado, reside en el desempeño de la función bibliotecaria, es decir, decidir qué información recopilar y conservar, como organizarla y como ponerla al alcance de los que la necesitan. La función de la biblioteca es vital para la sociedad, pero no es una función que genere ganancias y tampoco se puede depender del sector comercial para realizarla.

2. GENERALIDADES DE LOS MUNICIPIOS EN EL SALVADOR

2.1 Evolución Histórica de los Municipios

El primer municipio de América fue creado a imagen y semejanza del viejo municipio español de la Edad Media.

La primera forma de Gobierno Municipal en nuestro país, nació en lo que se llaman cartas o privilegios dadas por el

rey para consagrar las costumbres y la conciencia jurídica popular, tratando así de apagar un tanto el descontento de los vasallos hacia la realeza. Fue así como empezaron a tener vida las agrupaciones llamadas "Concejos de los Pueblos" o "Comunes", que constituyen la base histórica de nuestra actual organización municipal; formando un bien común y por eso se le llamó "COMUNA" o "MUNICIPIO".⁴

A finales de la década de los 70's, los municipios salvadoreños operaban y desarrollaban sus actividades, regidas por leyes implantadas desde principios de siglo, que no estaban de acuerdo a la realidad que en ese momento se vivía. Desde esa época se ha tenido un mejoramiento tendiente al Desarrollo Municipal, el cual se ha visto impulsado por nuevas leyes que tienden a convertirse en principios de Descentralización Municipal.

El municipio nace de la necesidad de descentralizar la Administración Pública, con el propósito de aumentar la eficiencia en la prestación de servicios a la población y fomentar la participación democrática que permite a los

⁴ Vásquez Rivera, Manuel Antonio et al. *Estudio de Factibilidad para la Construcción del Mercado Municipal El Pirata en el Municipio de Nueva San Salvador*. UES, 2000.

gobiernos locales, tomar decisiones junto con la ciudadanía que promueven el desarrollo integral.

Los municipios pueden contribuir como primera instancia a combatir la pobreza a través de planes de desarrollo económicos y sociales, poniendo de base al ser humano. Es decir, que el municipio ya no debe de pensar sólo en los caminos, el agua, que son importantes, sino tener una visión mas amplia sobre los índices económicos más elevados, generación de fuentes de trabajo y el desarrollo sostenible de preservación del medio ambiente y la igualdad de participación de mujeres y hombres.

2.2 Marco Legal de los Gobiernos Locales

El articulo 52 del Código Civil establece como personas jurídicas "a las personas ficticias capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones y ser representantes judicial y extrajudicialmente".

En esta descripción se incluyen las Sociedades Mercantiles, Corporaciones de Derecho Publico donde se incluyen el Estado y las Municipalidades.

Las Municipalidades necesitan leyes especiales para regir su existencia:

1. La Constitución de la República de El Salvador constituye su naturaleza,
2. El Código Municipal establece su situación jurídica,
3. La Ley General Tributaria Municipal describe el manejo de sus finanzas y constituye el principal instrumento jurídico que regula la potestad tributaria del Municipio.

La Constitución de la República de El Salvador establece en sus artículos 203 y 204, la Autonomía Municipal.

Art. 203: "Los municipios serán autónomos en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo, y se regirán por un Código Municipal, que sentará los principios generales para su organización, funcionamiento y ejercicio de sus facultades autónomas".

Art. 204: "La Autonomía Municipal comprende:

- 1° Crear, modificar y suprimir tasas y contribuciones públicas para la realización de obras determinadas dentro de los límites que una ley general establezca. Aprobadas las tasas o contribuciones por el Concejo Municipal se mandara publicar el acuerdo respectivo en el Diario Oficial, y transcurridos ocho días después de su publicación, será obligatorio su cumplimiento;
- 2° Decretar su presupuesto de Ingresos y Egresos;
- 3° Gestionar libremente en las materias de su competencia;
- 4° Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de sus dependencias;
- 5° Decretar las Ordenanzas y Reglamentos Locales;
- 6° Elaborar sus tarifas de impuestos y las reformas a las mismas, para proponerlas como ley a la Asamblea Legislativa".

Está claro que la Autonomía Municipal autoriza a los gobiernos locales que con la ley existente pueden fijar los aranceles y tarifas por los servicios que presta a los ciudadanos.

A continuación presentamos un resumen de los ingresos municipales:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
IMPUESTOS	{ Grava a las empresas ubicadas en el municipio.
TASAS	{ Ingresos por servicios públicos (tren de aseo, alumbrado público, etc) y administrativos (certificados de nacimiento, de defunción, entre otros.)
FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (FODES)	{ Transferencia del equivalente al 6% de los ingresos corrientes de la Nación.
FINANCIAMIENTO SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)	{ Recursos donados para financiar proyectos de infraestructura. La cantidad varía anualmente.
CRÉDITO	{ Fundamentalmente a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), varía de acuerdo a la disponibilidad.
OTROS	{ Donaciones, etc.

FUENTE: Núñez Jiménez, Enrique. La Formulación y Evaluación de los Proyectos Municipales. México, 1998.

3. ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE NUEVA SAN SALVADOR

El Municipio de Nueva San Salvador fue fundado hace 146 años en medio de cafetales y sierras, por eso fue llamada la "Ciudad de las Colinas". Así las familias más adineradas decidieron construir sus residencias en el centro de la naciente urbe.

Ahí sería trasladada la capital para evitar que los continuos terremotos siguieran destruyendo San Salvador –de hecho se le llamó Nueva San Salvador– y aunque el cambio nunca ocurrió, era la ciudad republicana que mejor se conservaba.

Por Decreto del Supremo Gobierno en agosto de 1854, fue la única con una sola plaza y ocho portales originales, con un nuevo concepto de planificación urbana de calles más espaciosas que pusieron fin a los callejones estrechos de la colonia.

A finales del 2000, de acuerdo con un preinventario realizado por la alcaldía municipal, existían 450 inmuebles con valor histórico, incluyendo el Hogar Guirola y la “Casa de los Zopes”, de principios y mediados del siglo XX.

Administrativamente Nueva San Salvador está ubicada a 12 km al oeste de la capital San Salvador, situada a 925 metros sobre el nivel del mar; su extensión es de 112.20 km², subdividido en 14 cantones y 36 caseríos; cuenta con una

población de 113,698 habitantes de los cuales 87,917 son urbanos y 25,785 son rurales, su densidad es de 1,013 h/km², según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos.⁵

Actualmente, la ciudad de Nueva San Salvador se encuentra en un periodo de reconstrucción debido al terremoto ocurrido el 13 de enero del 2001, el cual afectó principalmente al municipio, causando cuantiosos daños materiales especialmente a los edificios históricos, incluyendo el Palacio Municipal en donde su sala más importante es el Salón Rosado, cuya restauración costaría por lo menos un millón de colones, rescatando murales y pinturas originales; pero ese proyecto quizá no se realice, pues el terremoto dejó el edificio casi inhabitable.

En general, la mayor parte de construcciones de adobe y teja que antes formaban la riqueza arquitectónica de Santa Tecla sucumbieron, las casas Guirola, que sobresalen por sus decorados, presentan daños.

⁵ DIGESTYC. *Censo Nacional, V de Población y IV de Vivienda, 1992.*

4. GENERALIDADES DE LA ALCALDÍA DE NUEVA SAN SALVADOR

La Alcaldía Municipal fue constituida el 1 de Enero de 1855 y desde ese año hasta la fecha se ha trabajado en todas las actividades que le compete a las alcaldías como es el Registro Civil, Obras Públicas, Catastro, Administración, etc. Pero es hasta julio de 1998 que se incorpora el trabajo de Planificación Urbana en la ciudad priorizándose su rescate histórico tanto urbano-arquitectónico como cultural y es hasta mayo de 1999 que se piensa en la creación de un museo en la ciudad, con la idea de incorporar nuevos equipamientos importante que eduquen y que influyan culturalmente en el contexto de Santa Tecla. Además potenciar su riqueza ya que es considerada una ciudad singular en todo el país.

▪ Servicios y horarios de atención al público

Los servicios son: cobro de tasas e impuestos, catastro, matrimonios civiles, recolección de basura, alumbrado de calles, Registro civil, mejoramiento de la ciudad en general: infraestructura, parques, rescate del Centro Histórico, etc.

El horario de trabajo es de 8:00 a 12:00 del mediodía y de 1:00 a 4:15 de la tarde.

▪ **Otras actividades o información destacada**

Presentación de eventos culturales: presentación de libros, exposiciones de pintura, poemas, música, conferencias relacionadas al rescate de la ciudad, danza, y teatro para las escuelas y el público en general.

5. GENERALIDADES DE LOS CENTROS DE EXTENSIÓN

Los centros de extensión son un espacio para la educación y/o transferencia y renovación de conocimientos, así como de apoyo cultural. Sirven para facilitar la participación e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa y de los diferentes sectores sociales implicados en la educación.

Los ámbitos fundamentales de los centros de extensión son: la extensión educativa y el apoyo cultural. Una de las finalidades prioritarias de estos centros es hacer de la educación uno de los elementos fundamentales para el

desarrollo y el futuro de las regiones, considerándola como la principal inversión que pueden realizar los Gobiernos en los ámbitos de la formación obligatoria y básica, formación profesional y de la educación permanente.

Algunos centros de información incorporan unidades móviles destinadas a las zonas rurales y más deficitarias para brindar los servicios de educación. Estas unidades móviles son sencillamente la adecuación de una sala biblioteca en el interior de un bus, con el que se pretende llevar los textos a diferentes zonas.

6. GENERALIDADES SOBRE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Proyecto es una inversión planeada de una actividad con el objeto de crear o ampliar una empresa para producir bienes o servicios.

“Es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana en todos sus alcances:

alimentación, salud, educación, vivienda, religión, defensa, política, futuro, etc".⁶

Los proyectos se clasifican en: agropecuarios, industriales, agroindustriales, infraestructura social, infraestructura económica y de servicio.

Los proyectos de infraestructura social sirven para atender las necesidades básicas de la población tales como: la salud, educación, abastecimiento de agua, sistemas de alcantarillado, viviendas y ordenamiento espacial urbano y rural.

Los proyectos de servicio son de carácter personal, material o técnico, ya sea por ejercicio profesional o a través de instituciones. Incluye consultoría, investigaciones técnicas, comercialización de productos y servicios sociales que no estén incluidos en la infraestructura social.

⁶ Cañas Martínez, Balbino Sebastián. *Manual para formulación, evaluación y ejecución de proyectos*. El Salvador, 3ª Edición, 1999.

La evaluación de proyectos pretende medir objetivamente ciertas magnitudes cuantitativas resultantes del estudio de proyecto, las que dan origen a operaciones matemáticas que permiten obtener diferentes coeficientes de evaluación. Lo anterior no significa desconocer la posibilidad de que en el hecho puedan existir criterios diferentes de evaluación para un mismo proyecto.

La clara definición de cuál es el objetivo que se persigue con la evaluación constituye un elemento clave para tener en cuenta en la correcta selección del criterio evaluativo. Así, por ejemplo, pueden existir especialistas que definan que la evaluación se inserta dentro del esquema del interés privado y que la suma de estos intereses reflejados a través de las preferencias de los consumidores, como consecuencia de los precios de mercado, da origen al interés social. Por su parte. Otros especialistas podrán sostener que los precios de mercado reflejan en forma imperfecta las preferencias del público o el valor intrínseco de los factores.

La evaluación social de proyectos compara los beneficios y costos que una determinada inversión pueda tener para la comunidad de un país en su conjunto. No siempre un proyecto que es rentable para un particular es también rentable para la comunidad y viceversa.

Tanto la evaluación social como la privada usan criterios similares para estudiar la viabilidad de un proyecto, aunque difieren en la valoración de las variables determinantes de los costos y beneficios que se le asocien. Los beneficios y costos sociales intangibles, si bien no se pueden cuantificar monetariamente, se deben considerar cualitativamente en la evaluación, en consideración a los efectos que la implementación del proyecto que se estudia puede tener sobre el bienestar de la comunidad.

La finalidad del proyecto como documento de análisis, es aportar elementos de juicio para tomar decisiones sobre su ejecución o sobre el apoyo que debiera prestar a su realización.

7. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

El estudio de factibilidad persigue la disminución de la incertidumbre en las inversiones de capitales, asimismo busca la eficiencia y la eficacia en la utilización de los recursos.⁷

Lo anterior significa que este estudio está enfocado al análisis de la alternativa más atractiva y de mayor trascendencia en el manejo de los recursos.

El estudio de factibilidad de un proyecto de inversión debe presentar conclusiones acerca de cuestiones relacionadas con los siguientes temas:

- Estudio de Mercado,
- Estudio Técnico, Organizativo y Legal,
- Estudio Económico; y,
- Evaluación Económica y Social.

Todos estos aspectos o cuestiones están íntimamente relacionados entre si y por ello se afectan mutuamente. Son

⁷ Idem⁴.

interdependientes y entre todos ellos debe darse una permanente coordinación e intercambio de información.

7.1 Estudio de Mercado

Uno de los factores más críticos en el estudio de proyectos es la determinación de su mercado, tanto por el hecho de que aquí se define la cuantía de su demanda e ingresos de operación. Como por los costos e inversiones implícitos. El estudio de mercado es más que el análisis y determinación de la oferta y demanda o de los precios del proyecto.⁸

El estudio de mercado consta básicamente de la determinación y cuantificación de la demanda y la oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización.⁹

Se pondrá cuidado en especificar perfectamente el bien o servicio, tener bien delimitado el universo consumidor, haber investigado la oferta y demanda en forma directa

⁸ Sapag Chain, Nassir, et al. *Preparación y Evaluación de Proyectos*. México, 2ª Edición. McGraw-Hill, 1989.

⁹ Baca Urbina, Gabriel. *Formulación y Evaluación de Proyectos*. México. 3ª Edición. McGraw-Hill, 1995.

(muestreos, entrevistas, cuestionarios, etc), proponer un sistema de comercialización y fijar una política de ventas y precios.

Por lo tanto se debe determinar si existe una demanda insatisfecha (demanda y oferta), cuantificando su magnitud y las expectativas de cómo variará en el tiempo, de los servicios considerados, así como las características que deben tener los mismos.

En virtud de lo anterior el estudio de mercado comprende:

7.1.1 Análisis de la Demanda

Demanda es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.¹⁰

La teoría de la demanda intenta explicar el comportamiento de los consumidores y la forma como gastan su ingreso entre los distintos bienes y servicios que tienen a su disposición.

¹⁰ Idem.⁹.

a) *Determinación de la Demanda*: Existen cuatro formas para determinar la demanda: el primero es la realización de una encuesta en que se pregunte a los consumidores potenciales qué cantidad de un producto están dispuestos a comprar a diferentes precios. No siempre las respuestas son confiables y pueden inducir a error en la determinación.

Una segunda forma consiste en seleccionar mercados representativos, fijando precios diferentes en cada uno de ellos y determinando una curva de demanda ajustando una recta de regresión a los puntos observados de relación precio y cantidad.

La tercer forma se basa en la información obtenida de diferentes individuos, familias, ciudades, regiones, etc. en un momento dado del tiempo, mediante la comparación de niveles de consumo.

La cuarta forma es la más empleada y se basa en el uso de datos de series temporales, que mediante análisis regresionales multivariables busca definir la función de demanda más adecuada al proyecto. Si el evaluador sabe que

la demanda depende de la renta real y de los precios relativos, predecir su comportamiento futuro le permitirá determinar la demanda.

b) Proyección de la demanda: Es necesario para un proyecto estimar la demanda futura, ya que esto permitirá determinar el servicio que se ha de brindar y el precio que se recibirá en el futuro, sin embargo se debe tener en cuenta que al hacer proyecciones de demanda, existe la posibilidad que se de un acontecimiento imposible de prever que puede hacer que las estimaciones cambien. Para que el producto resultante de la proyección permita su uso óptimo, la información deberá expresarse en la forma que sea más valiosa para el preparador del proyecto. La validez de los resultados de la proyección esta íntimamente relacionada con la calidad de los datos de entrada que sirvieron de base para el pronóstico.

Las fuentes de información de uso más frecuentes son las series históricas oficiales de organismos públicos y privados, las opiniones de expertos y el resultado de encuestas especiales, entre otras.

7.1.2 Análisis de la Oferta

La oferta es el número de unidades de un determinado bien o servicio que los vendedores están dispuestos a vender a determinados precios.¹¹

El propósito que se persigue mediante el análisis de la oferta es determinar o medir las cantidades y las condiciones en que una economía puede y quiere poner a disposición del mercado un bien o un servicio. La oferta, al igual que la demanda, es función de una serie de factores, como son los precios en el mercado, los apoyos gubernamentales a la producción, etc. La investigación de campo que se haga deberá tomar en cuenta todos estos factores junto con el entorno económico en que se desarrollará el proyecto.¹²

Tipo de oferta: En relación con el número de oferentes se reconocen tres tipos:

a) Oferta competitiva o de mercado libre. Es en la que los productores se encuentran en circunstancias de libre competencia, debido a que son de productores del mismo

¹¹ Ibid⁸.

¹² Ibid⁹.

artículo, la participación en el mercado esta determinada por la calidad, el precio y el servicio que se ofrece al consumidor. También se caracteriza porque generalmente ningún productor domina el mercado.

b) Oferta Oligopólica (del griego: oligos, pocos). Se caracteriza porque el mercado se encuentra dominado por sólo unos cuantos productores. El ejemplo clásico es el mercado de automóviles nuevos. Ellos determinan la Oferta, los precios y normalmente tienen acaparada una gran cantidad de materia prima para su industria. Tratar de penetrar en ese tipo de mercados no sólo es riesgoso sino en ocasiones hasta imposible.

c) Oferta Monopólica. es en la que existe un solo productor del bien o servicio, y por tal motivo, domina totalmente el mercado imponiendo calidad, precio y cantidad.¹³

7.1.3 Calidad y Precios de los Servicios

El precio es quizás el elemento de la estrategia comercial más importante en la determinación de la rentabilidad del

¹³ Ibid⁹.

proyecto, ya que él será el que defina en último término el nivel de los ingresos. El precio, al igual que en el caso del producto, requiere consideraciones mayores de lo que se desprende del simple significado de la palabra. En este caso, las condiciones de venta son fundamentales en la forma que adquiera el flujo de ingresos. Por ejemplo, deberán definirse las condiciones de crédito, el porcentaje de cobro al contado, el plazo del crédito, el monto de las cuotas, la tasa de interés implícita en las cuotas, los descuentos por pronto pago, los descuentos por volumen, etc. Tan importantes son estas variables que sólo una de ellas, como la tasa de interés implícita puede hacer rentable un proyecto.

La definición del precio de venta debe conciliar diversas variables que influyen sobre el comportamiento del mercado. En primer lugar, está la demanda asociada a distintos niveles de precio, luego los precios de la competencia para productos iguales y sustitutos, por último, los costos.

7.1.4 Balance Oferta-Demanda

Es la comparación entre las necesidades del producto o servicio y la cantidad de bienes o servicios disponibles para satisfacerlas.

La conjunción de la oferta y la demanda determina el precio de equilibrio y la cantidad de equilibrio. El punto de equilibrio es aquel en que a un precio determinado se igualan las cantidades ofrecidas y demandadas. Es decir, a partir del balance de la oferta y la demanda podrá determinarse cuáles son las posibilidades de participación del proyecto considerado en el mercado estudiado.

7.1.5 Servicios o Apoyos Complementarios

En cuanto a los servicios o apoyos complementarios, se determina si es necesario dar a las comunidades o usuarios capacitación sobre cómo usar los productos o asistencia técnica para manejarlos o instalarlos. En suma, esta parte del estudio de mercado da indicaciones para que una vez que esté funcionando el proyecto se aprovechen mejor sus productos o servicios.

7.1.6 Conclusiones del Estudio de Mercado

Este es una de los aspectos más importantes dentro de este estudio; ya que, en éste se concluye de acuerdo a los aspectos anteriormente descritos, la factibilidad del proyecto desde el punto de vista de mercado.

7.2 Estudio Técnico, Organizativo Y Legal

En lo técnico se orienta a las cuestiones relativas al tamaño y localización del proyecto así como al proceso que deberá aplicarse para producir los bienes o servicios requeridos. El proceso se refiere a una serie de conocimientos técnicos que permitan contestar a las preguntas ¿Cómo se producirán los servicios? ¿Con qué producirán? ¿Cuál será el resultado? y ¿Cómo se afectará el medio?

En lo Organizativo y Legal se tratan las cuestiones relativas al ámbito legal en que se desarrollará el proyecto; las instituciones que intervienen para decidir acerca de su realización; las entidades u organismos que se harán cargo de su ejecución y de su operación, entre otras. Además, se ocupa de la manera en que se organizará el trabajo durante la ejecución y la operación del proyecto; con qué recursos humanos se desarrollarán las tareas y qué

requerimientos de formación profesional y capacitación deben ser satisfechos en los casos del personal directivo y administrativo.

Las partes que conforman el estudio técnico son:

7.2.1 Localización del Proyecto

La localización óptima de un proyecto es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital u obtener el costo unitario mínimo.¹⁴

Es necesario definir el sitio preciso en donde se ubicará el proyecto, manejando un análisis de diferentes lugares en donde se consideren los principales factores en juego, como lo son:

- Factores Geográficos, relacionados con las condiciones naturales que rigen en las distintas zonas del país, como el clima, los niveles de contaminación y desechos, las comunicaciones (carreteras, vías férreas y rutas aéreas), etc.

¹⁴ Ibid ⁹, p.90.

- Factores Institucionales, que son los relacionados con los planes y las estrategias de desarrollo y descentralización.
- Factores Sociales, los relacionados con la adaptación del proyecto al ambiente y la comunidad. Estos factores son poco atendidos pero no menos importantes. Específicamente, se refiere al nivel general de los servicios sociales con que cuenta la comunidad, como escuelas (y su nivel), hospitales, centros recreativos, facilidades culturales y de capacitación de empleados y otros.

7.2.2 Tamaño del Proyecto

Según Sapag Chain (1994), el tamaño de un proyecto mide la relación de la capacidad productiva durante un periodo considerado normal para las características de cada proyecto en particular. El tamaño esta íntimamente ligado con las variables de oferta y demanda del producto y con todos los demás aspectos del proyecto. En términos óptimos, el tamaño no debería ser mayor que la demanda actual y esperada del mercado, ni la cantidad demandada menor que el tamaño mínimo económico del proyecto.

Cuando se haya hecho un estudio que determine el tamaño mas apropiado para el proyecto, es necesario asegurarse que se cuenta no sólo con el suficiente personal, sino también con el apropiado para cada uno de los puestos de la empresa.

7.2.3 Selección de mobiliario y equipo

En esta parte del estudio el investigador procederá a seleccionar una determinada tecnología de producción. Se entenderá por tal el conjunto de conocimientos técnicos, equipos y procesos que se emplean para desarrollar una determinada función de producción.

En el momento de elegir la tecnología que se empleará, hay que tomar en cuenta los resultados de la investigación de mercado, pues esto dictará las normas de calidad y la cantidad que se requieren, factores ambos que influyen en la selección de la tecnología.

Otro aspecto importante que se debe considerar la flexibilidad de los procesos y equipos, para poder procesar varias clases de insumos, lo cual ayudara a evitar los

“tiempos muertos” y a diversificar más fácilmente la producción en un momento dado.

7.2.4 Estudio Organizativo y Legal

En cada proyecto de inversión se presentan características específicas, y normalmente únicas, que obligan a definir una estructura organizativa acorde con los requerimientos propios que exija su ejecución.¹⁵

El estudio de organización no es suficientemente analítico en la mayoría de los estudios, lo cual puede impedir una cuantificación correcta, tanto de la inversión inicial, como de los costos de administración.¹⁶

Para alcanzar los objetivos propuestos por el proyecto es preciso canalizar los esfuerzos y administrar los recursos disponibles de la manera mas adecuada a dichos objetivos. La instrumentalización de estos se logra a través del componente administrativo de la organización, el cual debe integrar tres variables básicas para su gestión: las

¹⁵ Ibid⁸, p.169.

¹⁶ Ibid⁹, p. 104.

unidades organizacionales, los recursos humanos, materiales y financieros, y los planes de trabajo.

En toda nación existe una constitución o su equivalente que rige los actos tanto del gobierno en el poder como de las instituciones y los individuos. A esa norma le sigue una serie de códigos de la mas diversa índole, como el fiscal, el sanitario, el civil y el penal; finalmente, existe una serie de reglamentaciones de carácter local o regional, casi siempre sobre los mismos aspectos.

Los aspectos que conforman este tipo de estudio son:

- a) Organigrama propuesto.
- b) Funciones del personal.
- c) Marco legal.

7.2.5 Conclusiones del Estudio Técnico, Organizativo y

Legal

En este apartado se debe de concluir si se cuenta con el recurso humano y técnico necesarios para instalar y operar, si la inversión para instalar es económicamente rentable y suficiente, que el tamaño y localización del proyecto son

los que se necesitan; es decir, si desde el punto de vista técnico, organizativo y legal es factible el proyecto.

7.3 Estudio Económico

Habiendo concluido el investigador el estudio hasta la parte técnica se habrá dado cuenta de que existe un mercado potencial por cubrir y que tecnológicamente no existe impedimento para llevar a cabo el proyecto. La parte de análisis económico pretende determinar cual es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cual será el costo total de la operación de la planta (que abarque las funciones de producción, administración y ventas), así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evaluación económica.¹⁷

Esto significa que este estudio se ocupa en cuantificar los recursos monetarios que se necesitarán para llevar a cabo las diversas etapas del proyecto: la formulación, la ejecución y la operación. También debe señalar las posibles fuentes de recursos financieros para cubrir los gastos

¹⁷ Ibid⁹, p.134.

previstos y las condiciones en que estarían disponibles tales recursos.

Este estudio comprenderá:

7.3.1 Inversión inicial

La inversión inicial comprende la adquisición de todos los activos fijos tangibles y diferidos o intangibles necesarios para iniciar las operaciones de la empresa, con excepción del capital de trabajo.

7.3.2 Depreciación

Es la disminución del valor o precio de una cosa, con relación al precio que tenía antes, comparándola con otras de su clase.¹⁸

Es el medio a través del cual la reducción del valor del activo (costo operativo) se acopla con los ingresos que el activo ayuda a producir.

7.3.3 Presupuesto de Ingresos y Egresos

Es la estimación de los ingresos y egresos esperados una vez puesto en marcha el proyecto. En este se reflejan

¹⁸ Ibid².

ingresos provenientes de las operaciones realizadas durante el funcionamiento del proyecto, ingresos provenientes de donaciones (entidades públicas) nacionales e internacionales. Por otra parte están los egresos (gastos) los cuales pueden ser gastos de venta, administrativos, financieros entre otros.

7.3.4 Flujo de Efectivo Projectado

La proyección del flujo de caja constituye uno de los elementos mas importantes del estudio de un proyecto, ya que la evaluación del mismo se efectuará sobre los resultados que en ella se determinen. La información básica para realizar esta proyección esta contenida en los estudios de mercado, técnico y organizacional.

El flujo de caja de cualquier proyecto se compone de cuatro elementos básicos:

- La inversión inicial,
- Los ingresos y egresos de operación,
- El momento en que ocurren estos ingresos y egresos,
- El valor de desecho o salvamento del proyecto.

7.3.5 Financiamiento del proyecto

La búsqueda de la forma de financiar un proyecto de inversión puede dar como resultado una variedad bastante importante de opciones diferentes. El evaluador de proyectos debe verse enfrentado, y de hecho así ocurre, con la búsqueda de la mejor alternativa de financiamiento para el proyecto que está evaluando. Así, el empresario que ha concebido el proyecto puede estar pensando en utilizar su propio capital en la financiación del proyecto o, asimismo, puede asociarse con otras personas, empresas y recurrir a una institución financiera.

En proyectos de envergadura, puede recurrirse a fuentes internacionales de financiamiento o al Estado, y así se va revelando una gama enorme de posibilidades y opciones distintas. Cada una de estas características diferentes; por lo tanto, serán distintas, cuantitativa y cualitativamente.

Las principales fuentes se clasifican generalmente en nacionales e internacionales. Entre las fuentes nacionales, destacan la emisión de acciones y las utilidades retenidas

cada periodo después de impuesto. Entre las internacionales, sobresalen los créditos de proveedores, préstamos bancarios de corto y largo plazo y los arriendos financieros o leasing.

7.3.6 Conclusiones del Estudio Económico

En este apartado se debe concluir si se cuenta con el aporte monetario necesario para realizar las actividades del proyecto, además de contar con los métodos que permitan calcular tanto el pago de interés como el de capital en un financiamiento.

7.4 Evaluación Económica y Social

En este análisis se hará una evaluación del proyecto desde el punto de vista de la economía en su conjunto, ya no desde la perspectiva del proyecto considerado aisladamente. Aquí deben considerarse los efectos del proyecto en todo el sistema económico y social, tanto positivos como negativos.

La evaluación de un proyecto se realiza con dos fines posibles: a) tomar una decisión de aceptación o rechazo, cuando se estudie un proyecto específico; o b) Decidir el

ordenamiento de varios proyectos en función de su rentabilidad, cuando estos son mutuamente excluyentes o existe racionamiento de capital.

Entre las técnicas empleadas para la evaluación económica tenemos:

7.4.1 Valor Actual Neto

Según Baca Urbina (1995), Es el valor monetario que resulta de restar de los flujos descontados a la inversión inicial. El método de valor presente es uno de los métodos más usados en la evaluación de proyectos de inversión. Consiste en determinar la equivalencia en el tiempo cero, de los flujos de efectivo futuros, que generará un proyecto comparándolo con el desembolso o la inversión inicial para el proyecto, cuando dicha equivalencia es mayor que el desembolso o inversión inicial, entonces el proyecto es recomendable.

El Valor Actual Neto de una propuesta de inversión se puede representar por la siguiente igualdad:

$$P = F (P/F, i, n)$$

Donde:

P = Valor Presente

F = Valor Futuro

i = Tasa de interés

n = Tiempo

7.4.2 Tasa Interna de Retorno (TIR)

Según Baca Urbina (1995) Es la tasa que iguala la suma de los flujos descontados a la inversión inicial.

En términos económicos la "TIR", representa la tasa de interés que se gana sobre el saldo no recuperado sobre una inversión. De tal modo que el saldo al final de la vida del proyecto es cero. Este saldo no recuperado (en cualquier tiempo de la vida del proyecto) puede identificarse como la parte de la inversión original que aun permanece sin recuperar en ese tiempo.

Para tomar una decisión utilizando la TIR, se debe comparar la tasa interna de retorno con una tasa límite. El proyecto se acepta únicamente si la TIR es mayor o igual a la tasa límite de interés, caso contrario se rechaza.

La fórmula utilizada para calcular la TIR es la siguiente:

$$FT = \sum St(1+i)^{t-j}$$

Donde:

Ft = Tasa Interna de Retorno

St = Monto

i = Tasa de interés

(t-j) = Periodo de capitalización

7.4.3 Relación Beneficio-Costo

La relación beneficio-costo, es un indicador que se obtiene como el cociente entre el valor actual de los beneficios brutos y el valor actual de los costos.

El criterio de decisión consiste en que un proyecto es rentable en la medida en que la razón B/C es mayor que 1, significa que por cada dólar de costo en el proyecto se obtiene más de 1 dólar en beneficio; y si la razón B/C es igual a 1; significa que por cada dólar de costo se obtiene un dólar de beneficio y si la razón B/C es menor que 1; indica que por cada dólar de costo se obtiene menos de 1 dólar de beneficio.

En la relación B/C, se determina por separado los valores actuales de los ingresos así como los valores actuales de los egresos, luego se divide la suma de los valores actuales de los costos e ingresos.

7.5 Proyectos Municipales

Los municipios tienen atribuciones para prestar servicios públicos de primordial importancia; entre ellos se encuentran:

- a) Agua potable y alcantarillado.
- b) Alumbrado público.
- c) Limpieza.
- d) Administración de mercados.
- e) Cementerios.
- f) Rastros.
- g) Calles, parques y jardines.

Sin embargo, se amplía la gama de servicios que son competencia del municipio las obras de interés social y de empleo. La prestación de los servicios públicos básicos a nivel municipal requiere contar con un conjunto de recursos humanos, materiales y financieros organizados

adecuadamente. Entre esos recursos se encuentran edificios, instalaciones, maquinaria, equipos, mobiliario, etc., los cuales demandan inversiones cuantiosas para poder cumplir los objetivos de calidad y cantidad en la atención a los usuarios.

Precisamente a un conjunto de recursos humanos, financieros y materiales organizados adecuadamente para la prestación de un servicio o la producción de bienes es a lo que genéricamente se le denomina *proyecto*.

En la obtención de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo las inversiones en servicios públicos, así como en la preparación de los elementos técnicos (planos, especificaciones, croquis, mapas, etc) que permitan construir las obras, se requiere previamente planear, programar y realizar una serie de actividades que ayudan en la toma de las decisiones acerca de la asignación de los recursos necesarios para desarrollar el proyecto que permitirá prestar los servicios demandados.

En el marco de las acciones de descentralización de la vida nacional y del fortalecimiento de su capacidad de gestión, los municipios han tomado un papel más relevante en el desarrollo socioeconómico de sus comunidades. Es por esto que los proyectos de inversión que se llevan a cabo en los municipios son de varios tipos:

- a) Servicios públicos: Son los que se dedican a la prestación de los servicios básicos (agua potable, alumbrado, mercados, etc).
- b) Promoción del desarrollo económico o proyectos productivos: Son proyectos de inversión para la producción de bienes y servicios especializados, según las ramas de actividad económica (agropecuarios, industriales, forestales, mineros, etc).
- c) Promoción del desarrollo social e infraestructura: Están orientados al desarrollo de viviendas, escuelas, unidades de salud, comunicaciones y transporte, etc.

CAPITULO II

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CENTROS DE INFORMACIÓN DE NUEVA SAN SALVADOR Y SU INCIDENCIA EN LA CREACIÓN DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVO MUNICIPAL

A. METOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Objetivo de la Investigación

Desarrollar el estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal, que contribuya a fomentar la educación en la ciudad de Nueva San Salvador, departamento de La Libertad.

2. Tipo de Investigación

De acuerdo con el problema planteado, el tipo de investigación es básicamente correlacional; debido a que se establece la relación entre las variables.

La relación de las variables están entre el Estudio de Factibilidad para la creación de un Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal y el fomento de la educación en el municipio de Nueva San Salvador.

3. Determinación del Universo

Se ha determinado que para la realización de la investigación, es necesario considerar dos poblaciones.

a) Población de usuarios:

Esta población estará constituida por todos los usuarios de los actuales centros de información del municipio de Nueva San Salvador, considerando que no existen fuentes estadísticas que proporcionen el número de usuarios, la población se considera infinita

b) Población de alumnos:

Estará constituida por todos los alumnos de los centros escolares de la zona rural del municipio de Nueva San Salvador, por considerar que estos no hacen uso de los actuales centros de información.

La población de acuerdo a la disponibilidad de datos se considera finita.

4. Muestra

El tipo de muestreo que se utilizó es el muestreo estratificado, ya que permite el análisis relacionando todos los elementos involucrados en la investigación.

a) Muestra de usuarios

La formula para población infinita es la siguiente:

$$n = \frac{(p)(q)(z^2)}{e^2}$$

Donde:

n.= Muestra

p = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de fracaso

e = Nivel de error

z = Nivel de confianza.

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA

DATOS:

Z = 95% = 1.96

p = 0.5

q = 0.5

e = 0.05

$$n = \frac{(0.5)(0.5)(1.96)^2}{(0.05)^2}$$

$$n = \frac{0.96}{(0.05)^2} = 384.16 \approx \underline{\underline{\mathbf{384 \text{ usuarios}}}}$$

La muestra a considerar para la investigación en el área urbana es de 384 usuarios de la ciudad de Nueva San Salvador.

La estrategia a seguir para el suministro de encuesta, se ha distribuido en proporciones iguales a cada centro de información del municipio de Nueva San Salvador, por carecer de datos estadísticos del número de usuarios.

A continuación se muestra la distribución de las encuestas cada centro de información.¹⁹

Cuadro No. 1

Distribución de Encuestas en Centros de Información

CENTRO DE INFORMACIÓN	DIRECCIÓN	No. DE ENCUESTAS
A & V COMPUTADORAS	2ª CALLE OTE, 7ª AV. SUR	32
BIBLIOTECA ITCA	2ª C. OTE. Y AV. ROBERT B. POWELL	32
CASA DE LA CULTURA	C. JOSE CIRIACO LOPEZ	32
CIBER RANCING	C. JOSE CIRIACO LOPEZ #4-1	32
CIBER SURFER	4ª CALLE OTE. # 3-5	32
CPI CIBER - CAFE	7ª AV. SUR EDIF. EDITECLA	32
CYBER CAFÉ PUERTA 21	AV. MANUEL GALLARDO # 3-11	32
CYBER CENTRO	PLAZA CAMELOT, LOCAL # 14	32
HARD CYBER CAFE	2ª CALLE OTE. # 6-8	32
INFOCENTRO	1ª AVENIDA SUR	32
PRINT R-G	1ª CALLE PONIENTE	32
PUERTO INTERNET	9ª AV. SUR # 2-6	32
TOTAL		384

¹⁹ Los centros de información descritos en el cuadro # 1 son los que muestran mayor afluencia (demanda).

b) Muestra de alumnos:

La fórmula para población finita es la siguiente:

$$n = \frac{N(p)(q)(z^2)}{e^2(N-1) + (z)^2(p)(q)}$$

Donde:

n.= Muestra

p = Probabilidad de éxito

q = Probabilidad de fracaso

e = Nivel de error

z = Nivel de confianza.

N = Universo.

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA

DATOS:

n.= ¿?

Z = 95% = 1.96

p = 0.5

N = 3,389²⁰

q = 0.5

e = 0.05

$$n = \frac{3,389 (0.5) (0.5) (1.96)^2}{(0.05)^2 (3,389-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{3,254.80}{9.43}$$

$$n = 345.14 \sim \underline{\underline{\mathbf{345 \text{ alumnos}}}}$$

²⁰ Ver anexo 1. Matriculas 2002 de los Centros Escolares, MINED.

La muestra que se considero en la investigación para el área rural es de 345 alumnos.

$$\text{Muestreo Estratificado} = \frac{\text{Muestra Probabilística Simple}}{\text{Total de estudiantes}}$$

$$\text{Muestreo Estratificado} = \frac{345}{3,389}$$

$$\text{ME} = 0.1018 \text{ Factor de Muestreo Estratificado}$$

Entonces:

El cuadro que se presenta a continuación es extraído del total de alumnos de Los diferentes Centros Educativos de los cantones y caseríos del Municipio de Nueva San Salvador, con la finalidad de definir en proporciones iguales, el número de alumnos que proporcionarán información a través del instrumento de recopilación de datos.

Cuadro No. 2
Muestreo Estratificado para Suministro de Encuestas a
Estudiantes

CENTRO ESCOLAR	No. DE ALUMNOS	FACTOR	TOTAL
C.E. CANTON EL CONGO	15	0.1018	3
C.E. CASERIO FINCA MIRAMAR, CANTON VICTORIA	25	0.1018	4
C.E. CASERIO LAS NUBES	43	0.1018	5
C.E. CANTON LOS NARANJOS	45	0.1018	6
C.E. CANTON LOS AMATES	54	0.1018	6
C.E. CANTON LOS PAJALES	121	0.1018	12
C.E. CANTON ALVAREZ	298	0.1018	30
C.E. CANTON SACAZIL	118	0.1018	12
C.E. CANTON VICTORIA	83	0.1018	8
C.E. CASERIO FINCA PROVIDENCIA	153	0.1018	16
C.E. CANTON EL MATAZANO	220	0.1018	22
C.E. CANTON LAS GRANADIAS	346	0.1018	35
C.E. CANTON EL LIMON	194	0.1018	20
C.E. CANTON EL TRIUNFO	223	0.1018	23
C.E. CANTON AYAGUALO	485	0.1018	49
C.E. CANTON EL PROGRESO	921	0.1018	94
TOTAL			345

Fuente: Ministerio de Educación, estadística 2002.

5. Fuentes de Información

a) Fuentes Primarias

Las fuentes primarias consultadas en el municipio de Nueva San Salvador fueron: los centros de información, Alcaldía Municipal, centros escolares, y otras instituciones involucradas en la realización de este proyecto.

b) Fuentes Secundarias

Los datos de las fuentes secundarias se recolectaron a través de bibliografía relacionada con libros y tesis de administración general, así como textos, revistas, folletos.

6. Métodos e Instrumentos de Recolección de Información

Los instrumentos que se utilizaron para facilitar la investigación fueron los siguientes:

- ◆ **La entrevista:** Se elaboró dos instrumentos de entrevista la primera dirigida a los directores de cada centro escolar de la zona rural y el segundo dirigido a la Unidad de Proyectos de la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador, sobre el proyecto de investigación (Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal), la cuál sirvió como un aporte más en la recolección de datos para relacionar por un lado el comportamiento de la población del municipio y los servicios que ofrecen los actuales centros de información, y por otra parte la relación entre la población del municipio y los

servicios que brindará el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal (en adelante C.E.P.E.M.).
(Ver anexo 2)

- ◆ **Encuesta:** Se diseñó dos cuestionarios de recolección de datos; el primero dirigido a los usuarios de los centros de información de el área urbana del municipio de Nueva San Salvador y la segunda dirigida a los alumnos de los centros escolares ubicados en la zona rural del municipio de Nueva San Salvador, con el objeto de identificar el grado de aceptación que tendrá el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal y así determinar la demanda actual y potencial del mismo. (Ver anexo 3)

7. Procedimiento para el levantamiento de la información

a) Cuestionario dirigido a los usuarios de los centros de información

Para este tipo de levantamiento de información se verifico por medio de la observación directa la mayoría de centros de información y se aplicó el instrumento a los centros que tenían mayor afluencia de usuarios; para ello se le

explicó al encargado de cada uno de estos centros que se trataba de una investigación municipal, para lo cual se le solicitaba autorización de aplicar el instrumento.

b) Cuestionario dirigido a los alumnos de Centros Escolares del área rural²¹

Para este tipo de levantamiento se contactó al director de cada centro escolar, se le explicó que tipo de información se necesitaba y en que consistía este proyecto; se le pidió que escogiera los alumnos a los que se les pasaría la encuesta, luego se les explicó a éstos el objetivo de la encuesta, como por ejemplo en que consistiría este proyecto y por quién era promovido.

²¹ Se realizó este procedimiento por tratarse de alumnos de diferentes niveles educativos.

8. Interpretación de las Tabulaciones del Cuestionario

8.1 Cuestionario Dirigido a los usuarios de los Centros de Información existentes en el municipio de Nueva San Salvador

Pregunta No. 1

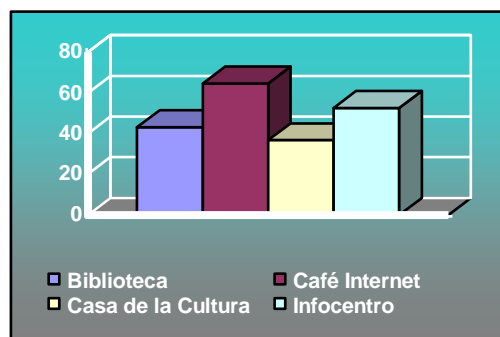
¿Qué tipo de centro de información es el que más frecuenta?

Objetivo: Determinar la demanda que tienen los centros de información existente en el municipio de Nueva San Salvador.

Cuadro No. 3

Alternativa	Sí	No	Total
Biblioteca	43.2%	56.7%	100%
Café Internet	64.5%	35.4%	100%
Casa de la Cultura	36.7%	63.2%	100%
Infocentro	52.6%	47.4%	100%

Gráfico No. 1



De acuerdo con las personas encuestadas el 65% opina que el tipo de centro de información que más frecuentan es el Café Internet, mientras que un 53% manifestó que el

Infocentro, un 43% se inclina por las Bibliotecas y un 37% demanda los servicios de la Casa de la Cultura.

Observando los datos obtenidos en el cuadro No 3, se puede observar que los Centro de Información que tienen mayor demanda en el municipio de nueva San Salvador son : Café Internet, Infocentros, las Bibliotecas y la Casa de la Cultura.

Pregunta No. 2

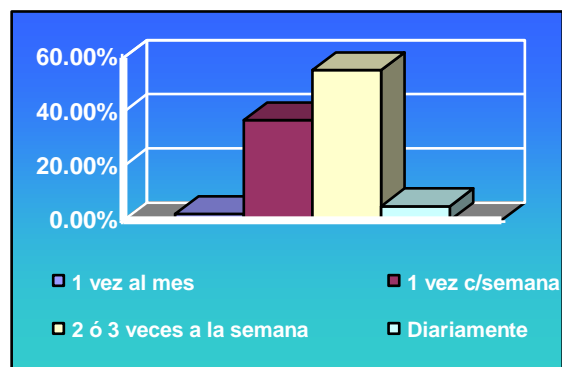
¿Con que frecuencia utiliza los servicios del centro de información?

Objetivo: Determinar el grado de aceptación que tienen los centros de información existentes a la fecha.

Cuadro No. 4

Alternativa	Sí	No	Total
1 vez al mes	2.3%	97.6%	100%
1 vez c/sem.	36.9%	63.0%	100%
2 ó 3 veces a la semana	55.4%	44.5%	100%
Diariamente	5.2%	94.7%	100%

Gráfico No. 2



Al analizar el cuadro anterior podemos observar que el 55% de los usuarios utilizan los Centros de Información 2 ó 3 veces a la semana, el 37% utiliza los servicios 1 vez cada semana, el 5% lo utiliza diariamente y un 2% lo utiliza una vez al mes.

Con esto podemos determinar que la población de usuarios de estos centros de información no están utilizando al máximo los servicios que estos les brindan por diferentes factores entre como lo es el horario , la ubicación, el precio y la actualización de información que estos les brindan actualmente.

Pregunta No. 3

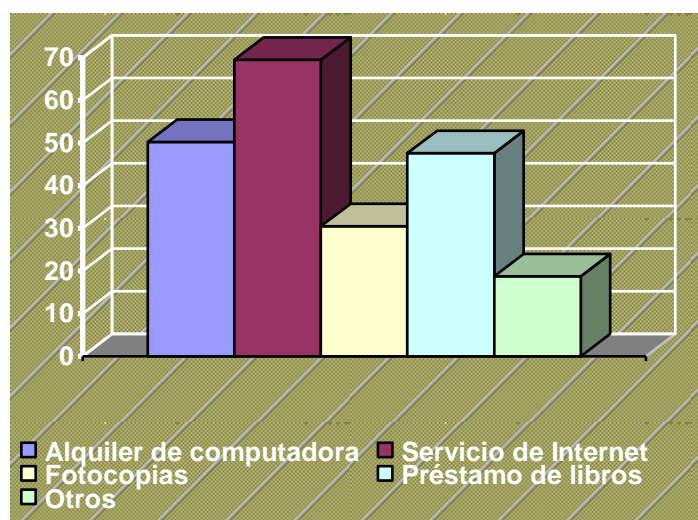
¿Qué tipo de servicio le ofrecen los centros de información?

Objetivo: Conocer cuales servicios le ofrece a los usuarios los centros de información existentes a la fecha; y la demanda de estos servicios.

Cuadro No. 5

Alternativa	Sí	No	Total
Alquiler de computadora	50.2%	49.7%	100%
Servicio de Internet	69.5%	30.4%	100%
Fotocopias	30.4%	69.5%	100%
Préstamo de libros	47.6%	52.3%	100%
Otros	18.7%	81.2%	100%

Gráfico No. 3



De acuerdo con la información obtenida por las personas encuestadas se determinó cuales fueron los servicios que tienen mas demanda por los usuarios de los Centros de Información del Municipio de Nueva San Salvador siendo estos los siguientes : en un 70% los servicios de Internet,

en 50% el alquiler de computadora, seguido de un 48% Préstamo de libros, en 30% los de fotocopias y finalmente con un 19% otros servicios.

Pregunta No. 4

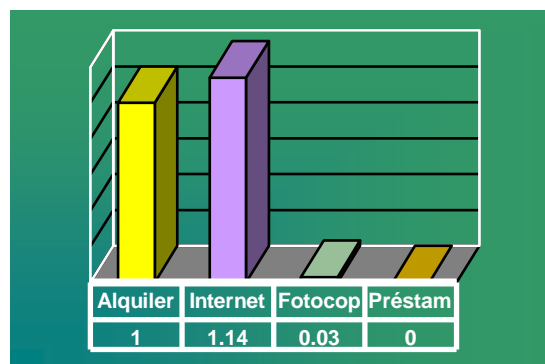
¿Cuál es el precio que cancela usted por utilizar los siguientes servicios?

Objetivo: Determinar el precio promedio de los servicios que el usuario utiliza, y saber si estos son accesibles para la mayoría.

Cuadro No. 6

Alternativa	Unidad de medida	Precio promedio
Alquiler de computadora	Hora	\$1.00
Servicio de Internet	Hora	\$1.14
Fotocopias	Hoja	\$0.03
Préstamo de libros	----	\$0.00

Gráfico No. 4



Con relacion al precio que los usuarios han pagado por utilizar las intalaciones y los diferentes servicios que los centros de información les brindan actualmente, se tiene que por alquiler de computadora e internet pagan \$1.00, por fotocopias pagan \$ 0.03 y el préstamo de libros no tiene ningun costo.

Pregunta No. 5

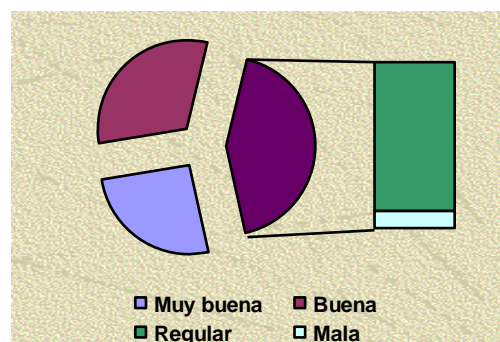
¿Cómo califica usted la atención que el personal de los centros de información le brinda?

Objetivo: Conocer la aceptación de cómo se le brinda el servicio al usuario.

Cuadro No. 7

Alternativa	Sí	No	Total
Muy buena	25.7%	74.3%	100%
Buena	31.2%	68.8%	100%
Regular	38.8%	61.2%	100%
Mala	4.3%	95.7%	100%

Gráfico No. 5



Según los datos obtenidos un 42% opinó que es regular y mala la atención que le brinda el personal de estos centros, mientras que un 31% dice que es buena, en un 26% dice es muy buena con lo cual se demuestra que la atención prestada por estos centros actualmente no tiene aceptación por los usuarios.

Con este tipo de factores negativos se puede tener desventajas tanto económicas, de calidad y de servicio lo cual no es recomendable para cualquier entidad que se dedique a la prestación de estos servicios que son de vital importancia para la población en general.

Pregunta No. 6

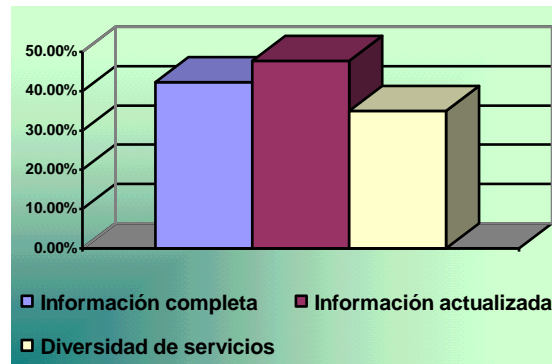
¿Considera usted que esos centros de información, satisfacen sus necesidades de obtener información?

Objetivo: Determinar si el usuario encuentra la información que necesita para su investigación en los centros de información de Nueva San Salvador.

Cuadro No. 8

Alternativa	Sí	No	Total
Información completa	42.3%	57.7%	100%
Información actualizada	47.7%	52.3%	100%
Diversidad de servicios	35.0%	65.0%	100%

Gráfico No. 6



El 48% de los usuarios encuestados opinó que encuentra información actualizada, específicamente cuando hacen uso del servicio de internet; no así en la consulta de libros o folletos debido a que encuentran información desactualizada. Además manifiestan que aunque se tenga la información para desarrollar sus actividades de investigación, no se cuentan con servicios para elaborar los informes en un solo lugar.

De acuerdo al párrafo anterior sobre si los usuarios satisfacen sus necesidades de investigación en los Centros de información del Municipio de Nueva San Salvador; en un 35% se encuentra diversidad de servicios, significa que el 65% de los usuarios no han encontrado un centro de

información que brinde los servicios básicos y/o necesarios para su investigación.

Pregunta No. 7

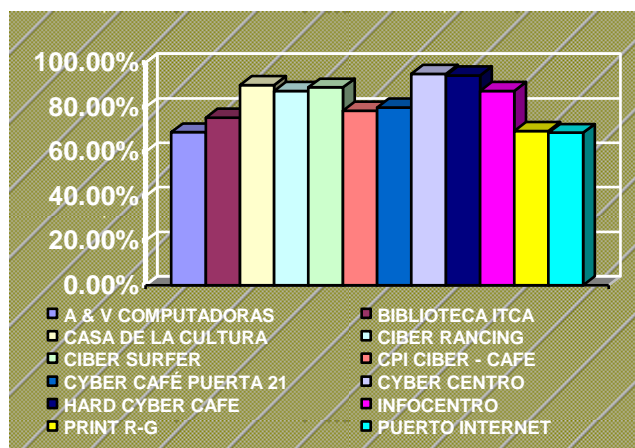
¿Le gustaría que existiera un centro de información que reúna todos los servicios brindados actualmente y otros adicionales?

Objetivo: Conocer la aceptación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal.

Cuadro No. 9

CENTRO DE INFORMACIÓN	Sí	No	Total
A & V COMPUTADORAS	68.7%	31.3%	100%
BIBLIOTECA ITCA	75.3%	24.7%	100%
CASA DE LA CULTURA	89.9%	10.1%	100%
CIBER RANCING	87.3%	12.7%	100%
CIBER SURFER	88.9%	11.1%	100%
CPI CIBER - CAFÉ	78.5%	21.5%	100%
CYBER CAFÉ PUERTA 21	79.9%	20.1%	100%
CYBER CENTRO	95.0%	5.0%	100%
HARD CYBER CAFÉ	94.3%	5.7%	100%
INFOCENTRO	87.3%	12.7%	100%
PRINT R-G	69.3%	30.7%	100%
PUERTO INTERNET	68.5%	31.5%	100%
TOTAL PROMEDIO	82.0%	18.0%	100%

Gráfico No. 7



De los usuarios encuestados el 82% , es decir la mayoría opinan que si están de acuerdo en la creación de un nuevo Centro de Información que reúna todos los Servicios y otros adicionales a los que prestan actualmente los diferentes centros de información que ha surgido actualmente en el municipio según se muestra en le cuadro No.9. Mientras que un 18% de los usuarios no les gustaría que existiera un nuevo centro de información.

8.2 Cuestionario Dirigido a los alumnos de cada Centro Escolar del área rural del municipio de Nueva San Salvador

Los resultados se presentan a continuación:

Pregunta No. 1

¿Tiene conocimiento de qué es una biblioteca móvil?

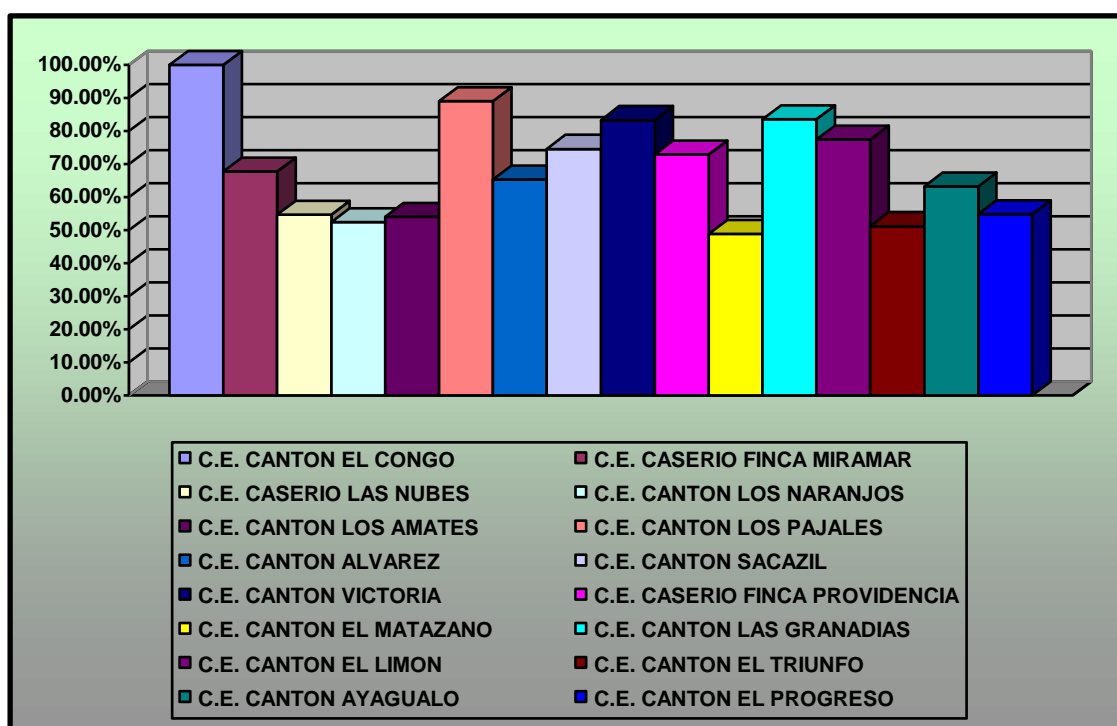
Objetivo:

Determinar el porcentaje de alumnos que tienen conocimiento sobre las bibliotecas móviles.

Cuadro No. 10

CENTRO ESCOLAR	Sí	No	TOTAL
C.E. CANTON EL CONGO	100%	0.0%	100%
C.E. CASERIO FINCA MIRAMAR, CANTON VICTORIA	67.7%	32.7%	100%
C.E. CASERIO LAS NUBES	54.7%	45.3%	100%
C.E. CANTON LOS NARANJOS	52.4%	47.6%	100%
C.E. CANTON LOS AMATES	54.0%	46.0%	100%
C.E. CANTON LOS PAJALES	89.1%	10.9%	100%
C.E. CANTON ALVAREZ	65.3%	34.7%	100%
C.E. CANTON SACAZIL	74.6%	25.4%	100%
C.E. CANTON VICTORIA	83.3%	16.7%	100%
C.E. CASERIO FINCA PROVIDENCIA	72.9%	27.1%	100%
C.E. CANTON EL MATAZANO	48.9%	51.1%	100%
C.E. CANTON LAS GRANADIAS	83.5%	16.5%	100%
C.E. CANTON EL LIMON	77.4%	22.6%	100%
C.E. CANTON EL TRIUNFO	51.2%	48.8%	100%
C.E. CANTON AYAGUALO	63.2%	36.8%	100%
C.E. CANTON EL PROGRESO	54.9%	45.1%	100%
TOTAL	64.9%	35.1%	100%

Gráfico No. 8



De acuerdo a las personas encuestadas de los diferentes centros educativos de la zona rural del municipio de Nueva San Salvador, un 63% de éstos sí tienen conocimientos sobre las bibliotecas móviles, mientras que un 37% de los centros educativos mencionaron que no tienen conocimientos sobre las bibliotecas móviles.

Pregunta No. 2

¿Le gustaría que una biblioteca móvil prestara sus servicios a este centro escolar?

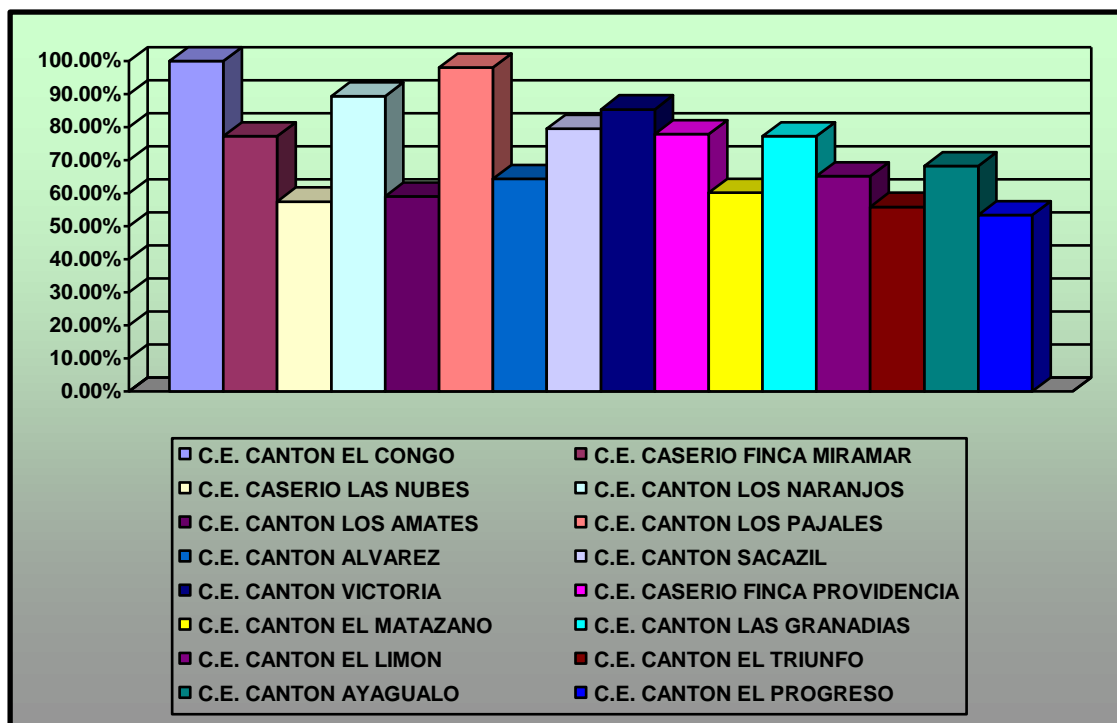
Objetivo:

Conocer la aceptación de la biblioteca móvil en cada centro escolar del municipio.

Cuadro No. 11

CENTRO ESCOLAR	Sí	No	TOTAL
C.E. CANTON EL CONGO	100%	0.0%	100%
C.E. CASERIO FINCA MIRAMAR, CANTON VICTORIA	77.3%	22.7%	100%
C.E. CASERIO LAS NUBES	57.5%	42.5%	100%
C.E. CANTON LOS NARANJOS	89.3%	10.7%	100%
C.E. CANTON LOS AMATES	59.0%	41.0%	100%
C.E. CANTON LOS PAJALES	98.1%	1.9%	100%
C.E. CANTON ALVAREZ	64.3%	35.7%	100%
C.E. CANTON SACAZIL	79.5%	20.5%	100%
C.E. CANTON VICTORIA	85.4%	14.6%	100%
C.E. CASERIO FINCA PROVIDENCIA	77.9%	22.1%	100%
C.E. CANTON EL MATAZANO	60.1%	39.9%	100%
C.E. CANTON LAS GRANADIAS	77.3%	22.7%	100%
C.E. CANTON EL LIMON	65.1%	34.9%	100%
C.E. CANTON EL TRIUNFO	55.9%	44.1%	100%
C.E. CANTON AYAGUALO	68.2%	31.8%	100%
C.E. CANTON EL PROGRESO	53.4%	46.6%	100%
TOTAL	65.9%	34.1%	100%

Gráfico No. 9



Según la información recopilada, el 66% de los alumnos expresan que les gustaría que existiera una biblioteca móvil que les brinde los servicios de información; aunque al analizarlos individualmente cada centro escolar, de acuerdo al gráfico anterior, más de la mitad de éstos aceptan que la biblioteca móvil les preste sus servicios mientras que un 34% no aceptan que una biblioteca móvil les preste sus servicios.

Pregunta No. 3

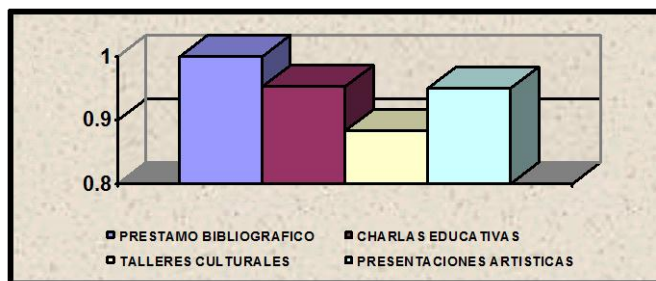
¿Qué tipo de servicio le gustaría que la biblioteca móvil le ofreciera?

Objetivo: Determinar cuáles son las necesidades de los alumnos, respecto a la prestación de servicios de información, para identificar la demanda de estos servicios.

Cuadro No. 12

SERVICIO	SI	NO	TOTAL
PRÉSTAMO BIBLIOGRÁFICO	100%	0.0%	100%
CHARLAS EDUCATIVAS	95.3%	4.7%	100%
TALLERES CULTURALES	88.3%	11.7%	100%
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	95.0%	5.0%	100%

Gráfico No. 10



Según los resultados obtenidos, el gráfico nos muestra un alto grado de aceptación de todos los servicios que la biblioteca móvil ofrecería, sumándole a estos servicios planteados durante la encuesta, las presentaciones artísticas que aparecen en un 95% como un servicio adicional.

Pregunta No. 4

¿Con qué frecuencia le gustaría que la biblioteca móvil prestar los servicios a este centro escolar?

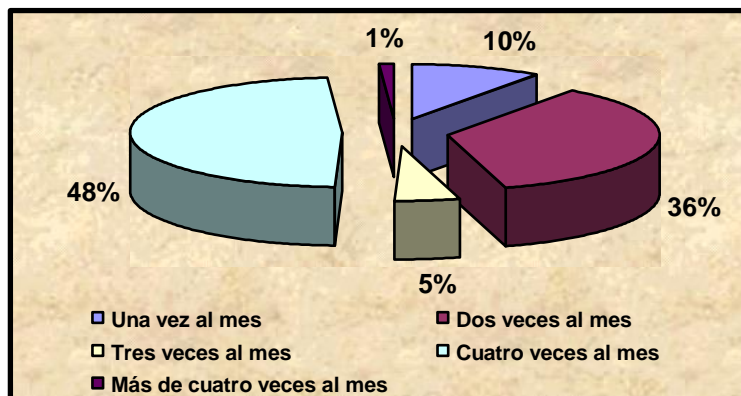
Objetivo:

Determinar el número de veces que los alumnos demandarían los servicios de la biblioteca móvil.

Cuadro No.13

ALTERNATIVA	SI	NO	TOTAL
Una vez al mes	10.0%	90.0%	100%
Dos veces al mes	35.6%	64.4%	100%
Tres veces al mes	5.0%	95.0%	100%
Cuatro veces al mes	48.3%	51.7%	100%
Más de cuatro veces al mes	1.0%	99.0%	100%

Gráfico No. 11



El número de veces que más demandarían todos los centros educativos de la zona rural del municipio son de 4 veces al mes, ya que representa el 48% de aceptación.

9. Análisis de Entrevista

9.1 Guía de entrevista dirigida a los Directores de los Centros Escolares de la zona rural del municipio de Nueva San Salvador.

Pregunta No. 1

¿Tiene conocimiento usted sobre lo que es una biblioteca móvil?

Es un vehículo equipado con material bibliográfico, dirigido a diferentes niveles de estudio, para acercar la información a los lugares carentes de ésta.

Pregunta No. 2

¿Le gustaría recibir en este Centro escolar los Servicios de una biblioteca móvil?

Por su puesto, siempre que no sea algo pasajero, que no solo deje motivada a los alumnos, es decir, que sea una realidad.

Pregunta No. 3

¿Qué le parece la idea que esta biblioteca móvil sea promovida por la alcaldía municipal de nueva San Salvador?

Para esta respuesta las personas entrevistadas dieron varios puntos de vista:

- Es interesante, ya que es raro que una alcaldía municipal se interese por este tipo de proyectos.
- No me parece que estos proyectos sean promovidos por el sector público, especialmente por la municipalidad.
- Me parece excelente, ya que vendría a beneficiar a muchos alumnos, especialmente los de la zona rural, además porque incentivaría al fomento de la lectura.

Pregunta No. 4

¿Qué características debe de reunir los servicios que brinde la biblioteca móvil?

Los servicios básicos deben de ser de manera sencilla y entendible para todos los alumnos.

- Dar seguimiento a esta labor, sin que los problemas políticos y el cambio de poder la afecte.

- Los servicios deben de ser gratuitos, para fomentar el interés de los alumnos del sector rural.
- Debe de contener información actualizada y de acuerdo a los programas de estudio del Ministerio de Educación.

Pregunta No. 5

¿Qué Servicios le gustaría que le ofreciera la biblioteca móvil?

- El tipo de información esencial es la bibliográfica o sea los libros de todas las áreas del conocimiento como por ejemplo: ciencias naturales, ciencias sociales, tecnológicas, culturales, educativas y de entretenimiento como cuentos infantiles, etc. O es decir, así como está equipada una biblioteca común y corriente.
- Otro de los servicios que nos gustaría que la biblioteca móvil nos proporcionara es el de charlas educativas las cuales tendrían que estar orientadas específicamente para los alumnos de los distintos centros educativos, las cuales vendrían a apoyar el comportamiento y cultura de los estudiantes del país.

- También sería bueno que nos proporcionara el servicio de creatividad o manualidades, o sea que desarrolle talleres de carácter cultural para fomentar la cultura de toda la población estudiantil, es decir; manualidades en madera, papel, ornamentación, educativas, etc.
- Los servicios de informática, en lo que se refiere a internet, ya que esto es lo último en avance tecnológico y el medio por el cual se puede acceder a encontrar cualquier tipo de información actualizada e histórica. Con este medio de información las instituciones se verían muy beneficiadas ya que por medio de esta los maestros y alumnos se reforzarían en cualquier tema en particular.
- Servicios de salud y psicológicos que son de mucha importancia para esta zonas carentes de este tipo de servicios ya que no todos los centros educativos cuentan con estos beneficios para su comunidad estudiantil los cuales cabe aclarar que estos son asignados o canalizados por el ministerio de educación.

Pregunta No. 6

¿Con respecto a la Bibliografía que áreas considera que son prioritarias?

Para nuestros centros educativos todas las áreas son de suma importancia y es por eso que el Ministerio de Educación o la institución que este canalizando este tipo de proyectos tiene que tomar en cuenta este aspecto importante hoy en día ya que si no tienes información de todas las áreas del conocimiento implica que la población no se desarrolla al paso que van los países desarrollados en la actualidad.

Pregunta No. 7

¿Cuántas veces le gustaría recibir este Servicio de información en el Centro Educativo?

Lo ideal seria tenerlo de manera permanente como un apoyo adicional que llene las deficiencias que pueda tener un centro educativo de estas zonas rurales del municipio, pero se sabe que este tipo de servicio no es para una zona o sector especifico si no que cubren muchas mas zonas que carecen de apoyo educativo e informático actualizado y eficaz.

9.2 Guía de Entrevista dirigida a la Unidad de Proyectos de la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador

Pregunta No. 1

Dentro de los proyectos más importantes por ejecutarse, ¿se ha considerado la creación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal?

Sí, este proyecto es una de las prioridades que tiene la Alcaldía; debido a que generará un beneficio social y económico dentro del municipio.

Pregunta No. 2

¿Cuál es el objetivo fundamental que persiguen en la creación de este centro?

Es crear un proyecto novedoso que contribuya al desarrollo educativo del municipio; el cual, estará equipado con información y tecnología actualizada, de manera tal que la población que utilice estos servicios, satisfaga sus necesidades de información.

Pregunta No. 3

¿Dónde estará ubicado el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal?

Una vez reconstruido el Palacio Municipal, se destinará un área en donde funcionará el centro.

Pregunta No. 4

¿Qué tipo de servicios considera que debe de prestar este centro?

Primeramente, se considera el préstamo de libros, ya que actualmente el municipio carece de una biblioteca pública; asimismo, se pretende incorporar los servicios de alquiler de computadoras para levantamiento de textos e internet, servicio de fotocopias, entre otros.

Pregunta No. 5

¿Hacia quién irá dirigido los servicios?

Estará dirigido a toda la población del municipio. Para poder lograr esta meta, es necesario incorporar una unidad móvil (bibliobús) que lleve estos servicios hacia la zona rural.

Pregunta No. 6

¿A su criterio qué beneficio cree que tendrá la población con la creación de este centro?

La población tendrá opción de tener un lugar innovador para desarrollar sus actividades educativas, que cuente con instalaciones modernas, equipo y material bibliográfico actualizado; y que en cuanto a los precios sean más bajos que los del mercado actual, para que toda la población tenga acceso a ellos.

Pregunta No. 7

¿Cuáles serían las limitantes con las que se enfrentarían al llevar a cabo este proyecto?

Básicamente, el aspecto económico es el máximo obstáculo que se puede ver para llevar a cabo el proyecto, debido a que la inversión será bastante alta; para ello, es necesario pedir la colaboración a grandes empresas que nos provean, ya sea con servicios o material bibliográfico para poder equipar el centro.

Otra limitante es la que el proyecto está relacionado con la reconstrucción del Palacio Municipal, es decir, que

mientras no se tenga las instalaciones de la Alcaldía no se puede llevar a cabo el proyecto.

10. Descripción del Diagnóstico

De acuerdo a la información recopilada en la encuesta dirigida a los usuarios de centros de información, existe un alto grado de aceptación de los servicios que estos centros ofrecen, ya que el 92.4% los utilizan más de 4 veces al mes (Pregunta No.2). Los servicios más demandados por el usuario son: alquiler de computadora, servicio de internet, fotocopias, préstamo de libros, entre otros; predominando en un 69.5% el servicio de internet y en un 50.4% alquiler de computadora para levantamiento de texto.

Además, se analizó que la atención brindada por el personal de estos centros no satisfacen completamente las necesidades del usuario, ya que solo el 58% de los usuarios manifestaron que es aceptable (ver pregunta No.5). Asimismo, el usuario manifestó que tiene que hacer un mayor esfuerzo para complementar su investigación debido a que los servicios que le ofrece no son en su mayoría actualizados y completos, provocándole pérdida de tiempo e

incrementándole los gastos, obligándole a hacer uso de varios centros de información para lograr su objetivo, el cual es de encontrar información completa.

En vista de lo anterior al 82% de los usuarios le gustaría que existiera un centro que reúna todos los servicios que prestan actualmente los centros de información (ver pregunta No. 7).

De acuerdo a la entrevista dirigida a la unidad de proyectos de la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador, se determinó que existe una serie de proyectos prioritarios dentro de los cuales se encuentra la creación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la población del municipio en el aspecto educativo. Dentro de los servicios que dicho centro prestará, se contemplan los siguientes:

- a) Préstamo de libros interno y externo.
- b) Alquiler de computadora para levantamiento de texto e internet.
- c) Servicio de fotocopias.

Todos estos servicios serán brindados con una atención personalizada, dirigida a toda la población del municipio.

Es por esta razón, que es necesario incluir una unidad móvil (bibliobús) que llene todos estos servicios dirigidos hacia el área rural del municipio.

Este proyecto será financiado a través de organismos internacionales de cooperación y de empresas privadas.

De acuerdo a la encuesta dirigida a los alumnos de los centros escolares del área rural del municipio, se determinó que el 66% de la población estudiantil le gustaría que una biblioteca móvil les preste los servicios de préstamo de material bibliográfico, charlas educativas, talleres culturales y representaciones artísticas; además, manifiestan que les gustaría que la biblioteca móvil les visitaran cuatro veces al mes.

Con relación a la guía de entrevista dirigida a los Directores de los Centros Escolares de la zona rural del municipio, se determinó que las características que deben reunir los servicios que brinde la biblioteca móvil son:

- a) Contener información actualizada y de acuerdo a los programas de estudio del Ministerio de Educación.
- b) Que sean gratuitos.
- c) Que fomenten interés a los alumnos.

Dentro de los servicios demandados por los Centros Escolares se mencionan las siguientes:

- a) Material bibliográfico dirigido hacia todas las áreas del conocimiento.
- b) Charlas educativas de salud y psicológicas.
- c) Talleres culturales que fomenten el hábito de la lectura.
- d) Servicios de multimedia.
- e) Presentaciones artísticas.

CAPITULO III

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE NUEVA SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

A. IMPORTANCIA

El derecho de toda persona a la educación sigue siendo, en muchos países, un bien al que sólo pueden acceder los estratos sociales con más recursos económicos. Las desigualdades que surgen de esta situación son un freno para el desarrollo de las poblaciones más desfavorecidas.

Con el apoyo a la creación y desarrollo de proyectos de inversión pública en la educación; se pretende favorecer el acceso a la formación de las personas carentes de recursos económicos, fortaleciendo dichos proyectos de recurso y material actualizado; material apegado a los planes de estudio que lleva a cabo el Ministerio de Educación, creando así un centro de extensión y educación acorde a la realidad social y educativa de cada situación particular.

La educación se constituye en la posibilidad más cierta de desarrollo social y humano de un pueblo. Es tan determinante el nivel educativo de un país en relación con sus oportunidades de sobrevivir política y económicamente en medio de un contexto de globalización, que la educación es un asunto prioritario del Estado y la Sociedad Civil.

Por otra parte para cada individuo su propio nivel educativo determina en alto grado las oportunidades de acceder a los derechos básicos propio de una sociedad moderna: el empleo, la seguridad social, la participación política, el acceso a servicios culturales, a la ciencia, a la tecnología y al nivel de ingreso económico.

El conocimiento como fuerza productiva fundamental, aplicado a las diversas actividades del hombre y la sociedad, juega un papel decisivo en sus realizaciones individuales y colectivas, así como lo que juega la educación en la formación de competencias, habilidades, destrezas y valores.

Con la creación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal en la ciudad de Nueva San Salvador se resolverían los siguientes problemas:

- Las actuales bibliotecas, tanto públicas como privadas, casa de la cultura, colegios, institutos técnicos y universidades, cuentan con información desactualizada.
- El servicio de internet, en la mayoría de los casos, no es accesible a personas que cuentan con bajos recursos económicos.
- Los centros escolares del área rural, a parte de la ayuda proporcionada por el Ministerio de Educación; no cuentan con otro tipo de apoyo bibliográfico.
- El Ministerio de Educación cuenta con el recurso de dos bibliobús con rutas y metas específicas que al parecer brindan un buen servicio a los usuarios, pero debido a la poca cantidad de unidades, los lugares a los que pueden llegar son mínimos y en algunos casos no accesan a otra gran mayoría.

- Los pasados terremotos perjudicaron aún más el sistema educativo del país; no sólo en el deterioro de infraestructura, sino también en el desvío de fuentes de financiamiento que estaban dirigidas a la educación.

El Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal (C.E.P.E.M.), utilizará dos vías para la prestación de servicios:

La Unidad Fija: Beneficiará directamente a la zona urbana del municipio y a toda persona que quiera hacer uso de ésta, independientemente de la zona en que resida.

La Unidad Móvil: Esta beneficiará a las localidades del área rural del municipio de Nueva San Salvador; en la cual, los servicios serán canalizados a través de los Centros Escolares de la zona.

B. OBJETIVO

Realizar un Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal el cual, en caso de implementarse el proyecto, le permita ofrecer a toda la población del municipio los servicios de información bibliográfica, internet, biblioteca móvil, entre otros. Y de esta forma contribuir a fomentar y mejorar el nivel educativo del municipio de Nueva San Salvador.

C. ESTUDIO DE MERCADO

1. Definición y Naturaleza del Servicio

Los servicios que el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal (C.E.P.E.M.) brindará a la población del municipio de Nueva San Salvador, serán los siguientes:

a) UNIDAD FIJA: Ubicada en la Alcaldía de Nueva San Salvador.

- Asesoría personalizada para la búsqueda de información, por personal calificado.
- Préstamo de material bibliográfico para uso interno.
- Ayudas bibliográficas en multimedia (discos compactos interactivos).
- Salas de estudio grupal e individual.
- Servicio de fotocopias y anillados.
- Servicio de internet para búsqueda y consulta de información.
- Servicio de alquiler de computadoras e impresiones.

b) UNIDAD MÓVIL.

- Préstamo de material bibliográfico.
- Charlas educativas.
- Talleres culturales.

Con base a los resultados obtenidos de la encuesta y entrevista se determinó que existe aceptación por parte de la población para hacer uso de los servicios que prestará el C.E.P.E.M.

El mercado al cual estarán dirigidos los servicios del C.E.P.E.M. es prioritariamente a la comunidad educativa del municipio de Nueva San Salvador, conformada por profesores y estudiantes de diferentes niveles educativos. Además, se brindarán servicios a todas las personas que deseen hacer uso de éstos, como es el caso de internet e información de multimedia que son utilizados por personas de cualquier edad.

2. Análisis de la Demanda

2.1 Demanda de la Población Urbana

De acuerdo a la investigación de campo realizada, los servicios más demandados por parte de la población son: servicios de préstamo de libros en un 48%, alquiler de computadora para navegación por internet 70%, alquiler de computadora para levantamiento de texto 50% y fotocopias en un 30%.

Entre los centros de información más utilizados se encuentran: café internet con un 65%, biblioteca un 43% y 37% corresponde a la casa de la cultura; de los cuales, la población hace uso de estos centros: una vez cada semana 37% y 2 ó 3 veces a la semana 56%.

Respecto a la satisfacción de necesidades de información, el 35% de la población expresó encontrar diversidad de servicios, lo que indica que el 65% no está totalmente satisfecho, ya que no encuentran diversidad de servicios aunque la información este actualizada.

Sin embargo, el 82% de la población urbana expresó que les gustaría que existiera un centro innovador y completo que reúna todas las características de los actuales centros de información, adicionando nuevos servicios como lo son: asesorías que faciliten la investigación, charlas educativas e información cultural, entre otros.

2.2 Demanda de la Población Rural

De acuerdo a la investigación de campo, el 65% de la población rural expresa que les gustaría que la Unidad Móvil del C.E.P.E.M. les preste los servicios de información.

Entre los servicios más demandados están: préstamo de material bibliográfico con un 100%, charlas educativas un 95% y talleres culturales con 88%.

La población que demandará estos servicios serán en primer lugar los alumnos de los centros escolares ubicados en la zona rural, los docentes y demás personas interesadas en hacer uso de este tipo de servicios, siempre que se ajusten a las normas y procedimientos que estipule en C.E.P.E.M.

3. Análisis de la Oferta

3.1 Tipo de Oferta

El tipo de oferta es competitiva o de mercado libre debido a que la participación en el mercado está determinada por la calidad, el precio y el servicio que se ofrece al

usuario. También se caracteriza porque generalmente ninguno domina el mercado.²²

En el municipio existen diferentes centros de información, entre los cuales se mencionan los siguientes:

CENTRO DE INFORMACIÓN	DIRECCIÓN
• A & V COMPUTADORAS	2ª CALLE OTE, 7ª AV. SUR
• BIBLIOTECA ITCA	2ª C. OTE. Y AV. ROBERT B. POWELL
• CASA DE LA CULTURA	C. JOSE CIRIACO LOPEZ
• CIBER RANCING	C. JOSE CIRIACO LOPEZ # 4-1A
• CIBER SURFER	4ª CALLE OTE. # 3-5
• CPI CIBER - CAFE	7ª AV. SUR EDIF. EDITECLA
• CYBER CAFÉ PUERTA 21	AV. MANUEL GALLARDO # 3-11
• CYBER CENTRO	PLAZA CAMELOT, LOCAL # 14
• HARD CYBER CAFE	2ª CALLE OTE. # 6-8
• INFOCENTRO	1ª AVENIDA SUR
• PRINT R-G	1ª CALLE PONIENTE
• PUERTO INTERNET	9ª AV. SUR # 2-6

Dichos centros están ubicados estratégicamente en los alrededores de los centros escolares e instituciones educativas privadas.

El tipo de servicios que ofrecen a los usuarios son los siguientes: fotocopias, navegación por internet, préstamo de material bibliográfico, entre otros. Debido a que no

²² Ibid 9 pp. 44.

existe un centro que reúna todos estos servicios, el usuario tiene que acudir a dos o más centros de información para realizar sus investigaciones.

Respecto a los precios de los centros de información existentes, están moderadamente accesibles, así como se muestran a continuación:

Servicios	Precio promedio
• Alquiler de computadora	\$1.00 por hora
• Servicio de Internet	\$1.14 por hora
• Fotocopias	\$0.03 por hoja
• Préstamo de libros	\$0.00

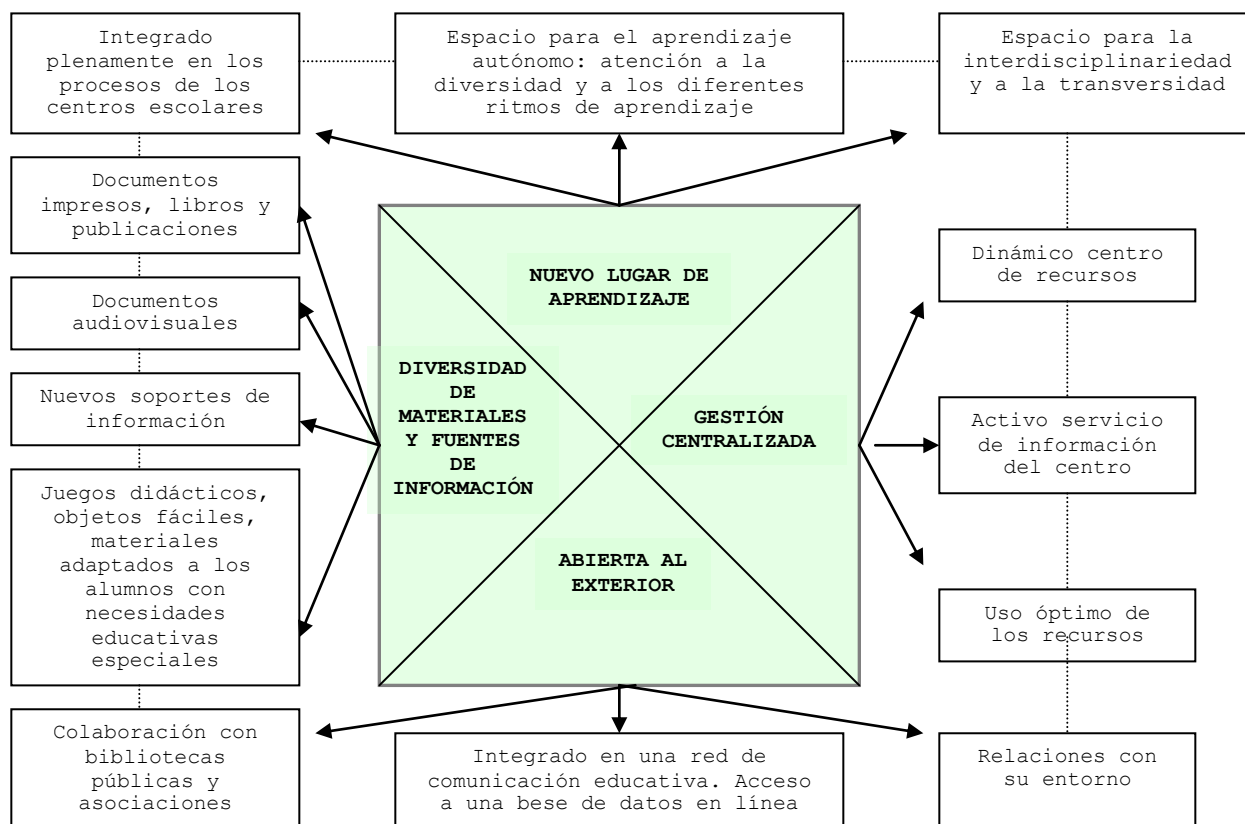
3.2 Análisis de los Precios

El Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal, será un espacio dinámico de recursos y servicios de información que han de cumplir un papel primordial en el aprendizaje.

Es un nuevo lugar de aprendizaje que alberga una colección organizada de todos aquellos materiales informativos, bajo la supervisión de personal calificado y cuyas actividades se integran plenamente en los procesos pedagógicos del C.E.P.E.M.

Lamentablemente, la actual oferta de los centros de información en el municipio, se han concebido como un servicio opcional y complementario, limitado a ofrecer una simple colección de libros más o menos organizado, servicios informáticos no accesibles a la mayoría de personas, lo cual dista mucho del planteamiento que pretende el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal resumido en la siguiente figura:

Figura No. 1



FUENTE: Elaborado por el grupo de trabajo.

Los servicios que el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal ofrecerá, se detallan a continuación:

Préstamo de libros interno.

Internet.

Fotocopiadora.

Alquiler de computadoras.

Asesorías para investigación.

Charlas educativas.

Información cultural.

Otros.

De acuerdo a la Pregunta No. 4 del cuestionario dirigido a los usuarios de los centros de información, con relación a los precios que cancelan los usuarios por los servicios utilizados, el C.E.P.E.M. estará cobrando por los servicios el 25% menos de lo que la competencia cobra.

Los servicios que requerirán una contribución para el mantenimiento del C.E.P.E.M., serán:

Cuadro No. 1

PRECIOS POR SERVICIOS

Servicio	Precio
Internet	\$ 0.75 por hora
Fotocopias	\$ 0.02 por hoja
Alquiler de computadora	\$ 0.75 por hora

Respecto a la calidad de los servicios, estará orientada según el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2
CALIDAD DE LOS SERVICIOS

EXIGENCIAS DE LA EDUCACIÓN	QUÉ OFRECE EL C.E.P.E.M.	CÓMO ACTÚA EL C.E.P.E.M.
Educación Permanente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lugar de reunión de información múltiple. En soportes variados. ▪ Información virtual. ▪ Abierta en horario extra-escolar. ▪ Préstamo de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El personal diseña programas de formación de usuarios, de búsqueda documental, para enseñar a localizar la información, a organizarla y restituirla. ▪ Contribuye a establecer criterios de selección de las fuentes. ▪ Desarrolla programas de animación lectora.
La efectiva igualdad de derechos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacio de integración social. Contiene materiales diversos que atienden a intereses variados no únicamente es criterio de elección el nivel escolar. ▪ Lugar de estudio y realización de investigación (apoyados por un equipo). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayuda al trabajo personal del usuario. ▪ Proporciona ayuda metodológica a la investigación.
La formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los usuarios en todos los ámbitos de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documentación relativa a los temas transversales. ▪ Acceso a otras instituciones del entorno que colaboren en proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora materiales. ▪ Organiza exposiciones. ▪ Propicia grupos de discusión entorno a un tema. ▪ Propicia la intervención de colaboradores externos.
Preparación para participar activamente en la vida social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variedad de literatura y otros recursos, que responda a intereses diversos. ▪ Centro de información de actividades culturales. ▪ Soporte de promoción y animación entre acciones de diversos agentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrolla programas de lectura relacionados con el gusto literario. ▪ Invita a autores, ilustrados y otros agentes culturales. ▪ Prepara actividades culturales.

FUENTE: Elaborado por el grupo de trabajo.

D. ESTUDIO TÉCNICO, ORGANIZATIVO Y LEGAL

1. Tamaño del Proyecto

El tamaño del proyecto será la capacidad en la prestación de los servicios, para lo cual será necesario el uso de material y equipo informativo como lo son: libros, información de multimedia, internet, computadoras; todo ello bajo la responsabilidad y el cuidado de personal calificado.

Son varios los elementos que deben tomarse en cuenta para determinar el tamaño del proyecto. Para el presente proyecto se han considerado los siguientes elementos:

a) Población objetivo y demanda

La demanda se ha tomado en cuenta a partir de los datos obtenidos en el Estudio de Mercado; debido a que no existe un dato estadístico del número de usuarios que hacen uso de este tipo de servicios en el municipio de Nueva San Salvador, no se puede establecer el tamaño del proyecto con relación a la población objetivo²³. Es por ello, que la demanda se establece en porcentaje de aceptación, así como se detalla a continuación:

²³ Población Objetivo: Esta constituida por la población carente, que requiere los servicios del proyecto para satisfacer la necesidad identificada.

SERVICIOS	DEMANDA
• Préstamo de libros	48%
• Alquiler de computadora para internet	70%
• Alquiler de computadora para levantamiento de texto	50%
• Fotocopias	30%

b) Equipo y tecnología

Para la determinación del tamaño del proyecto, la tecnología presenta dificultades para su adecuación, instalación y operación en el espacio físico; lo que obliga a seleccionar tecnología del tamaño diferente al ideal. Considerando los elementos anteriormente descritos, se determina el tamaño del proyecto de la siguiente manera:

Cuadro No. 3

UNIDAD FIJA DEL C.E.P.E.M.

SERVICIOS ₁	OFERTA POR SEMANA ₂	No. DE SEMANAS AL AÑO	TOTAL OFERTA POR AÑO	CANTIDAD ₃
Préstamo de libros	17,850	49	874,650	5,950 libros
Internet/alquiler de computadora	924	49	45,276	21 computadoras
Fotocopias	52,800	49	2,587,200	1 fotocopidora
Asesorías	220	49	10,780	1 asesor
Información Cultural	50	49	2,450	1 grupo

1. **SERVICIOS:** En esta columna se encuentran los servicios que proporcionará a los usuarios la Unidad Fija del C.E.P.E.M.

2. OFERTA POR SEMANA: Es la capacidad de prestación de servicio.
 - 2.1 LIBROS: Se estima que se prestará un mismo libro 3 veces por semana. Unidad de medida: No. de libros (tomos y ejemplares) por semana.
 - 2.2 INTERNET/ALQUILER DE COMPUTADORA: Se estima por la demanda del internet que las computadoras estarán ocupadas todas las horas de servicio del C.E.P.E.M. Unidad de medida: Hora.
 - 2.3 FOTOCOPIADORA: Se estima que la fotocopidora tendrá una capacidad de 20 copias por minuto. Unidad de medida: Copias por minuto.
 - 2.4 ASESORIAS: Se estará atendiendo a 5 personas por hora. Unidad de medida: No. de personas por hora.
 - 2.5 INFORMACIÓN CULTURAL: Se estima que se realizará un evento cultural semanalmente, con una asistencia de 50 personas en promedio. Unidad de medida: No. de eventos por semana.
3. CANTIDAD: Corresponde el número de Recursos de que se puede valer el usuario para realizar la investigación.

Al igual que al cuadro anterior, se muestra a continuación la capacidad por servicio que se brindará al usuario por medio de la Unidad Móvil del C.E.P.E.M.

Cuadro No. 4
UNIDAD MÓVIL DEL C.E.P.E.M.

SERVICIOS ₁	OFERTA POR SEMANA ₂	No. DE SEMANAS AL AÑO	TOTAL OFERTA POR AÑO	CANTIDAD ₃
Préstamo de libros	11,550	49	585,950	3,850 libros
Charlas educativas	220	49	10,780	1 grupo
Talleres Culturales	50	49	2,450	1 grupo

1. SERVICIOS: En esta columna se encuentran los servicios que proporcionará a los usuarios la Unidad móvil del C.E.P.E.M.

2. OFERTA POR SEMANA: Es la capacidad de prestación de servicio.
 - 2.1 LIBROS: Se estima que se prestarán un mismo libro 3 veces por semana. Unidad de medida: No. de libros (tomos y ejemplares) por semana.
 - 2.2 CHARLAS EDUCATIVAS: estas serán grupales con el fin de motivar la lectura, por lo tanto; se estima que se atenderán a 220 personas por semana. Unidad de medida: No. de personas atendidas por semana.
 - 2.3 INFORMACIÓN CULTURAL: Se estima que se realizará un evento cultural semanalmente, con una asistencia de 50 personas en promedio. Unidad de medida: No. de eventos culturales por semana.
3. CANTIDAD: Corresponde el número de recursos con los que se puede valer el usuario para realizar la investigación.

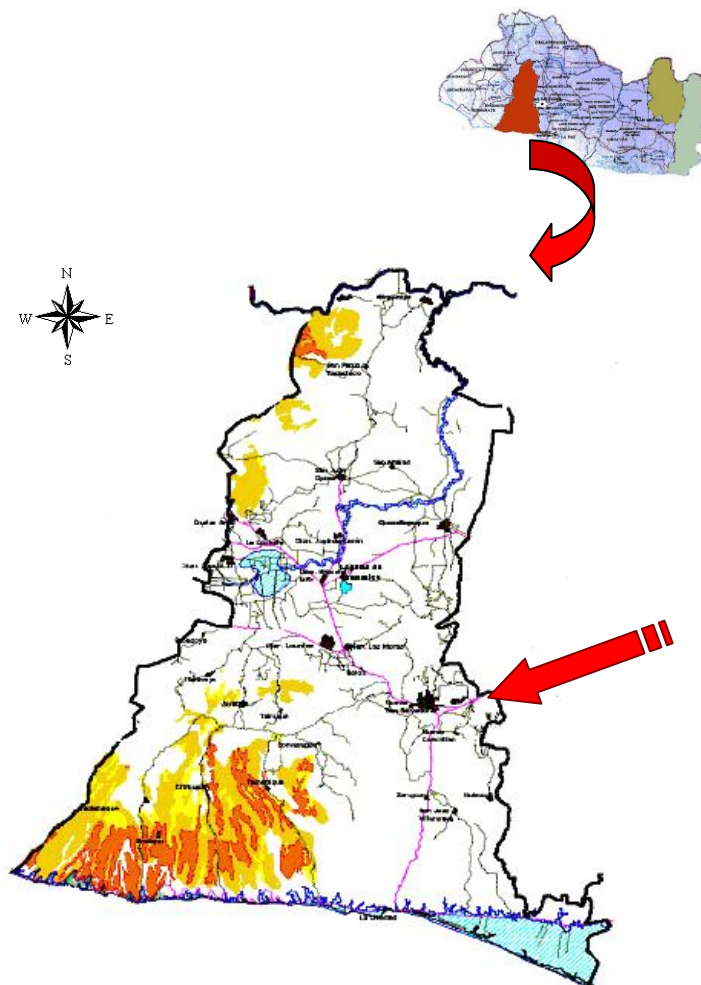
El tamaño del proyecto tal y como se presenta en los cuadros anteriores dependerá en gran medida del financiamiento disponible. La demanda establecida en el estudio de mercado no es posible satisfacerla en el corto plazo debido a ciertas limitantes, tales como: espacio físico, falta de experiencia en este tipo de proyecto (proyecto nuevo para la municipalidad), horario de atención al público, el cual es de 44 horas semanales por ser un proyecto de carácter social, entre otros. Sin embargo, para aumentar la cobertura no sólo se tiene la Unidad Fija, es decir, la infraestructura ubicada en la alcaldía municipal, sino que se cuenta con la Unidad Móvil, como ya se mencionó anteriormente estará destinada a la zona rural.

2. Localización del proyecto

2.1 Macrolocalización

La ubicación del proyecto será en el municipio de Nueva San Salvador, Departamento de la libertad; beneficiando a todos los pobladores de la zona.

Figura No. 2



FUENTE: Mapa de Riesgos a inundaciones y Deslizamientos. Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (M.A.R.N.)

La Libertad, está limitada al norte por el departamento de Chalatenango; al noreste por el departamento de San Salvador; al Sureste por el departamento de La Paz y San Salvador; y al sur por el océano Pacífico; y al Suroeste por el departamento de Sonsonate. Esta conformado por 22 municipios y 227 cantones, con un área total de 1,652.88 km².

2.2 Microlocalización

Existe una serie de métodos para determinar la localización del proyecto; sin embargo, la localización de este proyecto ya ha sido establecida por la Alcaldía Municipal.

La infraestructura física del proyecto estará ubicada en la zona urbana del municipio de Nueva San Salvador, específicamente en el establecimiento de la Alcaldía Municipal, en la 1ª calle poniente y 2ª avenida norte. Las rutas de buses que circulan en sus alrededores son 1LL, 2LL, 101D, 97, 101B, entre otras.

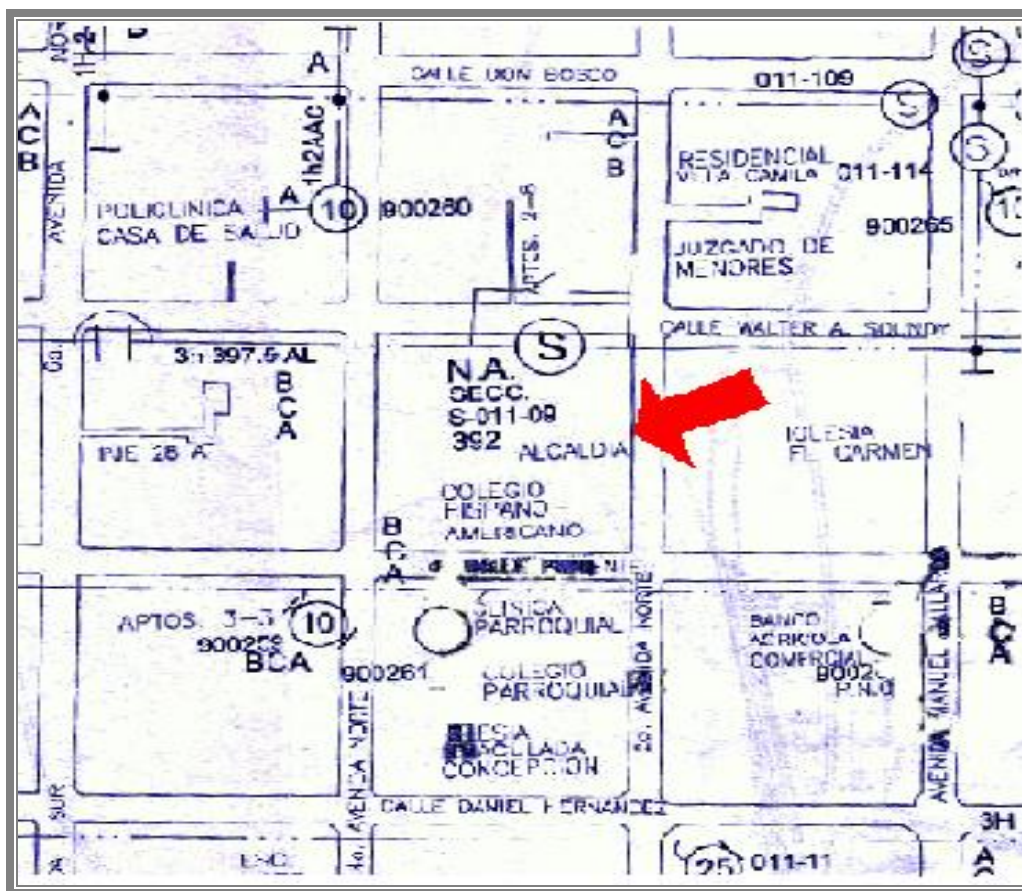
La sede de la unidad móvil será la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador; desde donde partirá hacia los lugares especificados con anticipación; ubicados en los cantones y

caseríos del municipio; especialmente en aquellas zonas más necesitadas de este tipo de servicio.

Los servicios que preste la unidad móvil del C.E.P.E.M. estarán canalizados a través de centros escolares y otras instituciones educativas.

La microlocalización se presenta a continuación:

Figura No. 3

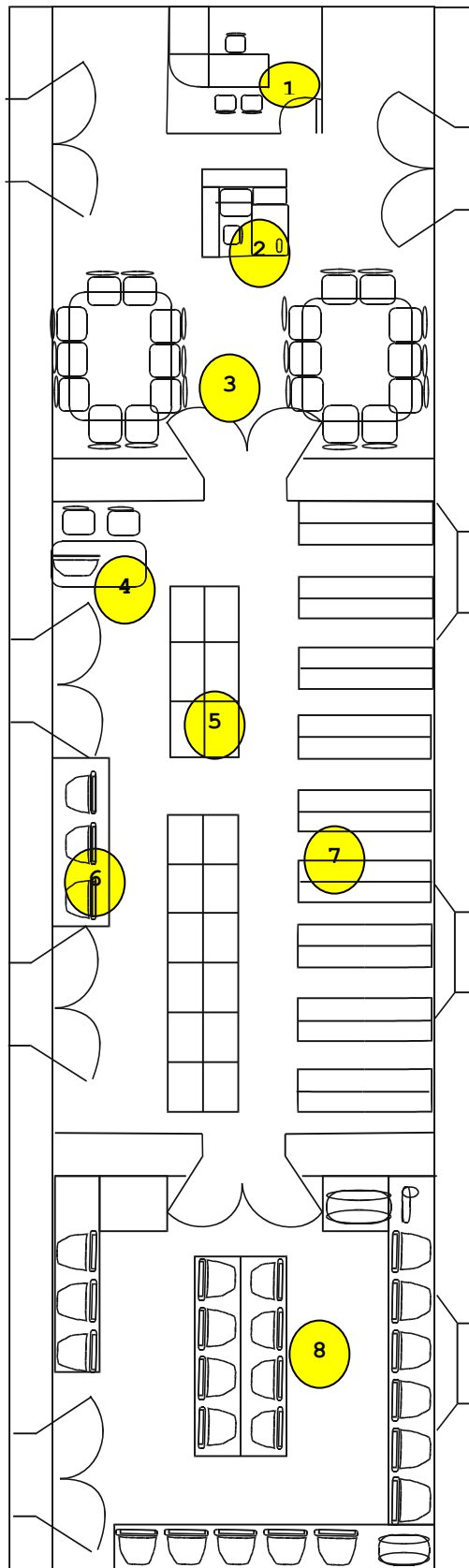


Fuente: Planos de referencia de la compañía DELSUR.

3. Distribución en Planta

Figura No. 4

UNIDAD FIJA



DESCRIPCIÓN:

1. Oficinas del C.E.P.E.M.
2. Servicio de fotocopiadora.
3. Sala de lectura grupal.
4. Servicio de orientación y asesoría.
5. Sala de lectura individual.
6. Búsqueda de información bibliográfica.
7. Estantería.
8. Sala de informática.

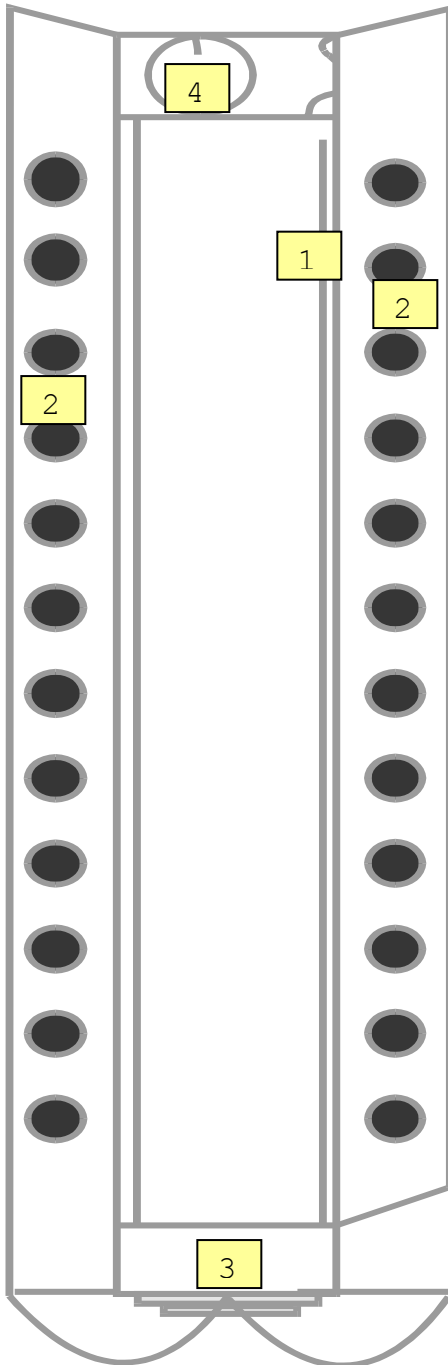


FIGURA NO. 5

**UNIDAD MOVIL DEL
C.E.P.E.M.**

1. ESTANTERIA.
2. MESAS DE TRABAJO.
3. AREA DE
PRESENTACIONES
ARTISTICAS.
4. MOTORISTA

4. Ingeniería del Proyecto

Por ser un centro de información integral, se presentan los procedimientos ha realizar por parte del usuario al utilizar los servicios de: información y orientación, préstamo de libros y alquiler de computador, que ofrecerá el C.E.P.E.M.; los cuales se presentan a continuación:

4.1 Procedimiento para informar al usuario del C.E.P.E.M

1. Usuario entra al establecimiento.
2. Se dirige a solicitar información para hacer uso del C.E.P.E.M.
3. Recepcionista brinda información.
4. Tramita carnet de usuario.
5. Usuario solicita información de los servicios que el C.E.P.E.M. ofrece.
6. Recepcionista brinda información y orientación.

4.2 Procedimiento para préstamo de libros

1. Usuario entra al establecimiento.
2. Espera turno para utilizar el sistema.

3. Utiliza el sistema. Se traslada al área de préstamo de libros, digita el número de carnet en el computador y selecciona la referencia que desea utilizar.
4. Firma el comprobante de préstamo.
5. Espera a que el bibliotecario le entregue la referencia solicitada.
6. Va a mesa de lectura.
7. Efectúa consulta.
8. Retorna a mostrador y entrega.
9. Espera a que se realice el descargo en el carnet de la referencia utilizada.
10. entregan carnet.
11. Se retira de las instalaciones del C.E.P.E.M.

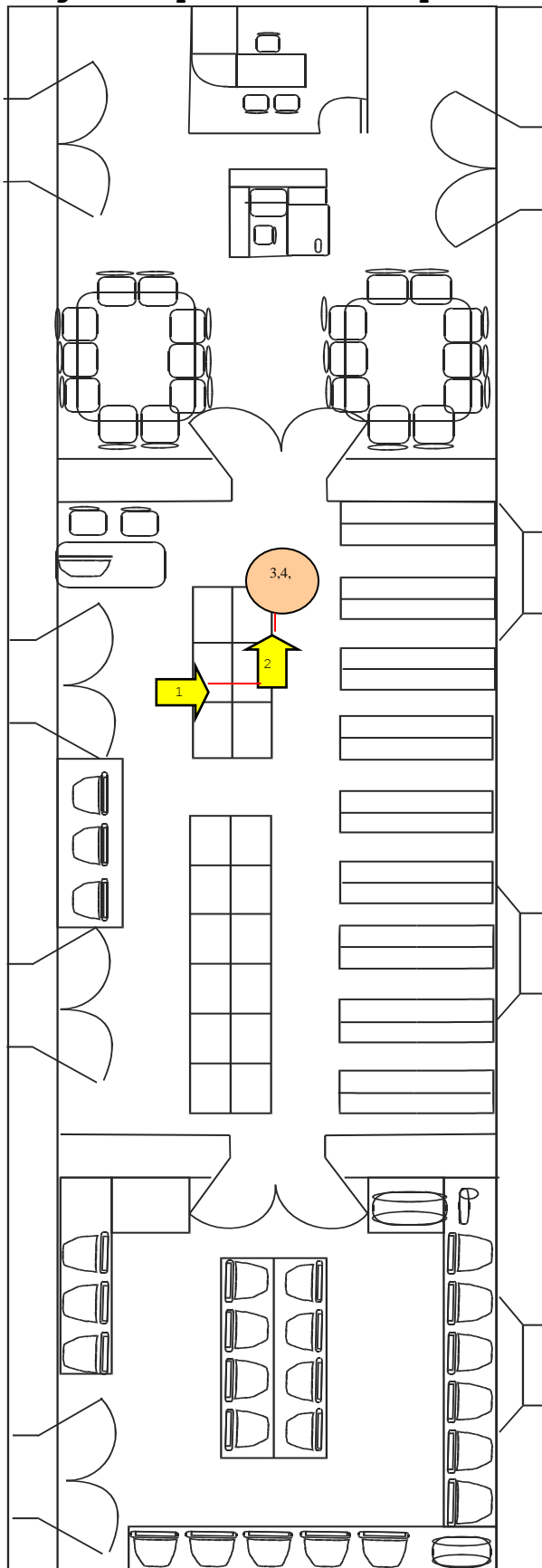
4.3 Procedimiento para acceder al servicio de alquiler de computador

1. Usuario entra al establecimiento.
2. Espera turno para utilizar el sistema.
3. Se dirige al computador seleccionado por el Técnico de Cómputo.
4. Técnico activa el computador para navegar por internet.
5. Usuario utiliza el computador.

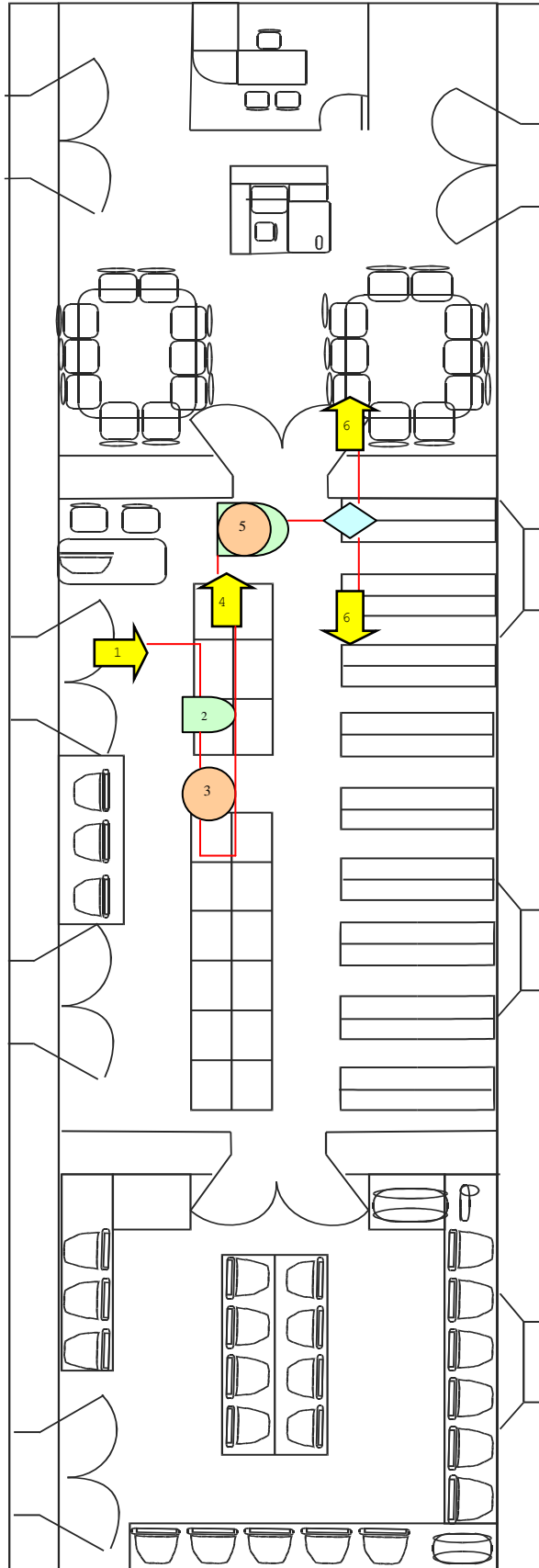
6. Usuario termina de utilizar el computador.
7. Técnico elabora vale para el cobro del servicio.
8. Técnico traslada vale a Colector.
9. Usuario se dirige a Colector para cancelar.
10. Colector elabora factura y cobra.

4.4 DIAGRAMA DE RECORRIDO

4.4.1 Flujo del procedimiento para informar al usuario

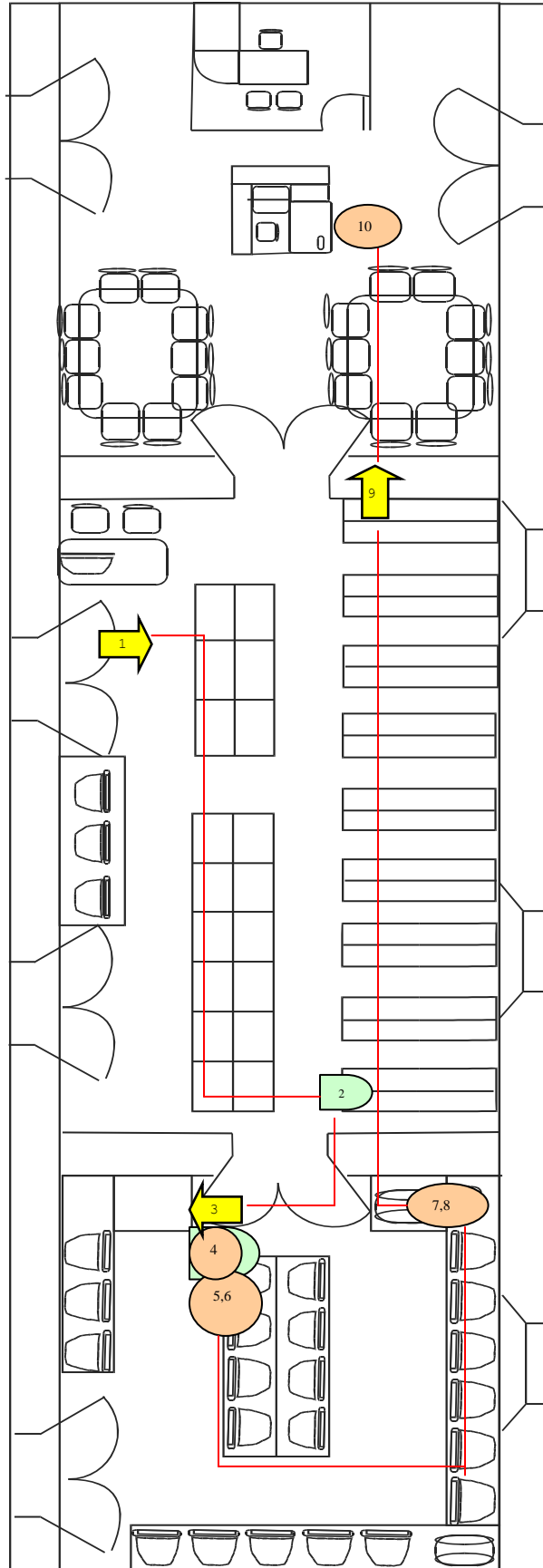


4.4.2 Flujo del procedimiento préstamo de libros



escala: 1:100

4.4.3 Flujo de alquiler de computadora



5. Selección de Mobiliario y Equipo

Para la determinación del mobiliario y equipo que se utilizará en el C.E.P.E.M. se debe de tomar en cuenta una serie de factores, como por ejemplo: la capacidad del proyecto, el precio, la calidad, cantidad, garantía, proveedores, acondicionamiento del espacio y la organización física de los fondos; ya que de esto dependerá que los visitantes del C.E.P.E.M. perciban un ambiente agradable, atractivo, y espacioso en el cual puedan desarrollar trabajos de investigación o estudio y que serán orientados por el personal capacitado para tal fin.

No obstante, como se mencionó anteriormente, para la selección de todo el mobiliario y equipo de la unidad fija, hay que tomar en cuenta que el área del espacio físico ha sido proporcionada por la municipalidad.

El mobiliario y equipo que se utilizará en el C.E.P.E.M. se detalla a continuación:

Cuadro No. 5
MOBILIARIO Y EQUIPO DEL C.E.P.E.M.

CONCEPTO	DETALLE	CANTIDAD
ÁREA ADMINISTRATIVA		
Archivo	Metálico con 4 gavetas	1
Computador	Celeron 1.0, 128 MB RAM , 20 GB HDO, monitor 14", multimedia 52X, mouse y teclado PS/2, UPS.	1
Impresor	CANON S-100, impresión máxima de 5 pág.x minuto	1
Escritorio	Ejecutivo de madera y metal, con 3 gavetas.	1
Silla ejecutiva	Silla hidráulica ergonómica, tapizada en color negro.	1
Silla de espera	De metal, tapizadas en color negro.	2
Oasis	Niagara, frío y caliente	1
Teléfono/fax	Marca Brother Personal FAX-190.	1
Contómetro	Marca CASIO de 12 dígitos.	1
ÁREA DE INFORMÁTICA		
Computador (Servidor)	Servidor HP, disco duro SCSI 60 GB, 512 MB memoria, procesador P4 (Pentium 1.5 GHZ)	1
Cámara	Quick Cam Logitech	1
Escáner	CANON N640	1
Impresor	▪ EPSON STYLUS COLOR C-42.	1
	▪ HP-1000 LASSERJET	1
Computador (En Red)	Procesador AMA ATHLON 1.1 GHZ, memoria 128 MB RAM, disco duro de 20 GB, multimedia, audífonos, monitor SVGA Color 14", teclado, mouse, disco 3½, UPS 500 VA.	22
Sillas	Silla hidráulica, tapizada en color negro.	23

CONCEPTO	DETALLE	CANTIDAD
Continuación del área de informática		
Mueble para Computador (usuarios)	De madera y metal de 5.5x0.60; 4.5x0.60 y 3x0.60 metros, forrados con fórmica.	3
Escritorio para Computador (Técnico)	Marca O'sullivan 61422	1
Aire acondicionado	MINISPLIT 5 toneladas, de piso y techo silencioso; incluye instalación.	1
ÁREA DE PRÉSTAMO DE LIBROS Y LECTURA		
Estantes	De metal marca DEXION, de 2x0.30 metros, con 5 niveles.	17
Mostrador	De madera de cedro	1
Computador	Celeron 1.0, 128MB RAM, 20GB HDO, monitor 14", multimedia 52X, mouse y teclado PS/2, UPS.	3
Impresor	Matricial EPSON LX-300	1
Mesas	▪ Mesas individuales de madera, forrados con fórmica.	18
	▪ Mesa rectangular de madera, de 1.4x1 metros para 6 personas.	2
Sillas	De metal tapizadas en color negro.	40
Fotocopiadora	LANIER 7328; 35 copias por minuto.	1
Anilladora	CHR RENZ GMBH & CO, de 24 anillos; tamaño 36x49x9 centímetros.	1
Guillotina	De 40x30 cms.	1
Cartelera Informativa	De 1.6x0.90 metros, con corcho.	1

CONCEPTO	DETALLE	CANTIDAD
ÁREA DE UNIDAD MÓVIL		
Estantes	Madera de cedro de 11x0.3 metros, con 5 niveles.	2
Mesas de trabajo	Juego de mesas y sillas:	14
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa cuadrada de 80x80 cms, incluye 4 sillas de 45x50 cms. ▪ Mesa infantil de 51x51 cms. Incluye 2 sillas de 40x35 cms. 	15
Mueble para Computador	De madera y metal de 3x0.60 forrados con fórmica.	1
Sillas	Silla hidráulica, tapizada en color negro.	1
Computador	Procesador portátil, Intel Pentium 4-M A 2.0 GHZ, pantalla TFT de 14.1"; 256 MB DDR SDRAM ; Disco duro 30 GB; DVD y CD con bocinas.	1
Impresor	Cannon S-100 impresión máxima de 5 paginas por minuto	1
Projector multimedia	Powerlite 51-c; EPSON; 1,400,000 píxeles: control remoto ; cable power, cable VGA, cable ps/2 y USB mouse UPS triplite 500 v.	1
Equipo de sonido	▪ Bafle SPK RMC 103	2
	▪ Trípode SPIK 21.830	2
	▪ Micrófono MIC 850	1
	▪ Amplificador PA 800 RC	1
	Fuente de alimentación de 110 voltios o batería externa de 15 voltios.	
Cámara de vídeo	Memoria digital, marca Sony con pantalla de 3".	1

6. REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO

6.1 Requerimiento de Mobiliario

A continuación se detalla el mobiliario requerido para la unidad fija del C.E.P.E.M. que permitirá las operaciones normales del centro.

Cuadro No. 6

MOBILIARIO	ÁREA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
ESCRITORIO	Administración	\$ 285.71	1	\$ 285.71
ARCHIVO		\$ 171.43	1	\$ 171.43
SILLA EJECUTIVA		\$ 50.00	1	\$ 50.00
SILLAS ESPERA		\$ 30.00	2	\$ 60.00
ESCRITORIO	Informática	\$ 99.00	1	\$ 99.00
P/COMPUTADORA		\$ 34.28	5	\$ 171.40
MUEBLE P/COMPUTADORA		\$ 45.00	23	\$ 1,035.00
SILLA HIDRAULICA				
MESAS INDIVIDUALES	Préstamo libro	\$ 250.00	18	\$ 4,500.00
MESAS RECTANGULAR		\$ 114.29	2	\$ 228.58
SILLA DE METAL		\$ 30.00	41	\$ 1,230.00
ESTANTES		\$ 102.86	17	\$ 1,748.62
MOSTRADOR		\$ 91.43	1	\$ 91.43
CARTELERA		\$ 91.43	1	\$ 91.43
TOTAL				\$9,762.60

A continuación se detalla el mobiliario requerido para las funciones normales de la Unidad Móvil del C.E.P.E.M.

Cuadro No. 7

CONCEPTO	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Estantes	\$ 205.71	2	\$411.42
Mesas de trabajo	\$ 32.17 \$ 8.00	14 15	\$450.38 \$120.00
Módulo para computador	\$ 34.28	1	\$ 34.28
Silla ejecutiva	\$ 50.00	1	\$ 50.00
TOTAL			\$1,203.22

6.2 Requerimiento de equipo

A continuación se presentan los requerimientos de equipo para la Unidad Fija del C.E.P.E.M.

Cuadro No. 8

EQUIPO	ÁREA	COSTO UNIT.	CANTIDAD	COSTO TOTAL
COMPUTADOR	Administrativa	\$ 514.29	1	\$ 514.29
COMPUTADOR	Informática	\$ 571.43	22	\$12,571.46
SERVIDOR	Informática	\$2,500.00	1	\$ 2,500.00
COMPUTADOR	Préstamo de libros	\$ 514.29	3	\$ 1,542.87
IMPRESOR	Administrativa	\$ 75.00	1	\$ 75.00
IMPRESOR	Informática	\$ 468.57	2	\$ 468.57
IMPRESOR	Préstamo libro	\$ 250.00	1	\$ 250.00
TELÉFONO	Administración	\$ 228.57	1	\$ 228.57
CONTÓMETRO	Administración	\$ 30.00	1	\$ 30.00
SCANNER	Informática	\$ 105.00	1	\$ 105.00
FOTOCOPIADORA	Préstamo libro	\$1,200.00	1	\$1,200.00
AIRE ACONDICIONADO	Informática	\$ 1,647.45	1	\$1,647.45
ANILLADORA	Préstamo libro	\$ 571.43	1	\$ 571.43
GUILLOTINA	Préstamo libro	\$ 230.00	1	\$ 230.00
UPS	Todas áreas	\$ 7,457.14	1	\$7,457.14
TOTAL				\$29,391.78

A continuación se presenta los requerimientos de equipo para la Unidad Móvil del C.E.P.E.M.

Cuadro No. 9

EQUIPO	COSTO UNITARIO	UNIDADES	VALOR TOTAL
Computador	\$2,059.00	1	\$2,059.00
Impresor	\$ 75.00	1	\$ 75.00
Projector multimedia	\$2,804.20	1	\$2,804.20
Equipo de sonido	\$ 687.08	1	\$ 687.08
Cámara de vídeo	\$1,000.00	1	\$1,000.00
TOTAL			\$6,625.28

6.3 Requerimiento de Mano de Obra

Cuadro No.10

PERSONAL ADMINISTRATIVO	SALARIO MENSUAL	SALARIO ANUAL
JEFE DEL C.E.P.E.M.	\$ 450.00	\$ 5,400.00
JEFE DE UNIDAD MÓVIL	\$ 380.00	\$ 4,560.00
ASISTENTE	\$ 250.00	\$ 3,000.00
AUXILIAR DE UNIDAD MÓVIL (2)	\$ 225.00	\$ 5,400.00
BIBLIOTECARIO	\$ 250.00	\$ 3,000.00
AUXILIAR DE BIBLIOTECARIO (2)	\$ 200.00	\$ 2,400.00
TÉCNICO (2)	\$ 350.00	\$ 8,400.00
30% DE PRESTACIONES		\$ 9,648.00
TOTAL		\$ 32,160.00

En estos requerimientos se encuentran los sueldos del personal administrativo (Jefe del C.E.P.E.M., Jefe de Unidad Móvil, Asistente, Bibliotecario, Auxiliar de Biblioteca.)

6.4 Requerimiento de Insumos

El inventario se rotará en 30 días y los insumos a utilizar se determinan en el siguiente cuadro:

Cuadro No.11

INSUMOS	COSTO UNITARIO	CONSUMO MENSUAL	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Papel continuo	\$33.14	2 cajas	\$ 66.29	\$ 795.93
Papel bond	\$ 3.66	50 Resmas	\$183.00	\$ 2,196.00
Tóner para fotocopiadora	\$21.24	10 frascos	\$212.40	\$ 2,548.80
Tinta para impresor inkjet	\$31.79	4 cartuchos	\$127.16	\$ 1,525.92
Tóner para impresor lásser	\$72.75	1 Cartucho	\$ 72.75	\$ 873.00
Cinta para impresor matricial	\$ 7.90	8 Cartuchos	\$ 63.20	\$ 758.40
Diskettes	\$ 3.43	5 cajas	\$ 17.14	\$ 205.71
Cd's	\$ 0.63	10 cds.	\$ 6.29	\$ 75.43
Papel contómetro	\$ 0.20	2 rollos	\$ 0.40	\$ 4.80
Acetato para fotocopiadora	\$10.00	2 cajas	\$ 20.00	\$ 240.00
TOTAL				\$ 9,223.99

6.5 Otros Requerimientos

6.5.1 Requerimiento de Instalaciones

A continuación se presenta los requerimientos para las instalaciones eléctricas, red, línea dedicada, y estructurales de la Unidad fija y la Unidad Móvil.

Cuadro No. 12

UNIDAD FIJA

DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES	COSTO TOTAL
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	\$ 900.00
CONFIGURACIÓN DE LA RED	\$ 343.00
INSTALACIÓN DE LÍNEA DEDICADA	\$ 686.00
TOTAL	\$1,929.00

Cuadro No. 13

UNIDAD MÓVIL

DESCRIPCIÓN DE INSTALACIONES	COSTO TOTAL
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	\$ 100.00
INSTALACIONES ESTRUCTURALES	\$ 1,750.00
TOTAL	\$ 1,850.00

6.5.2 Consumo de energía eléctrica

Cuadro No.14

EQUIPO	CANTIDAD	CONSUMO EN KW/HR	TOTAL KW/HR	KW x 44 ²⁴ HRS
Servidor	1	0.55	0.55	24.20
Computadoras en red	27	0.20	5.40	237.60
Impresor	4	0.10	0.40	17.60
Scanner	1	0.05	0.05	2.20
UPS	1	15.00	15.00	660.00
Aire acondicionado	1	28.80	28.80	1,267.20
Iluminación	1	6.00	6.00	264.00
TOTAL CONSUMO GENERAL				2,472.80

Considerando que el costo es de \$0.15 por KW/Hora, el costo anual se determina así:

Consumo total x costo monetario x No. de semanas

$$= 2,472.80 \times \$0.15 \times 49 = \$18,169.2$$

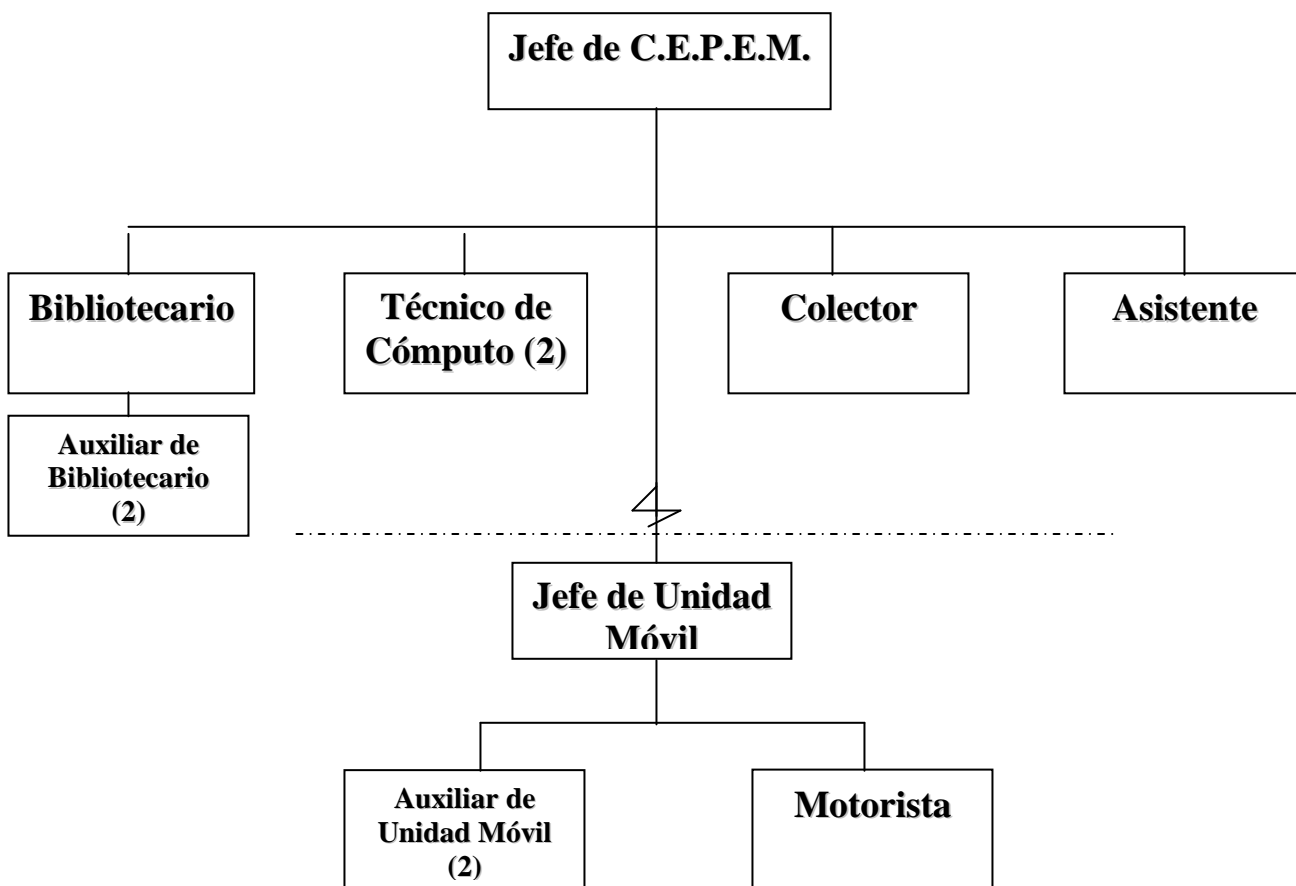
Por lo tanto, el costo anual por consumo de energía eléctrica es de **\$18,169.20**.

²⁴ El consumo de energía eléctrica del C.E.P.E.M. será de 44 horas a la semana.

7. Organigrama Propuesto

A continuación se presenta el organigrama propuesto del C.E.P.E.M., el cual, formará parte del actual organigrama de la Alcaldía municipal de Nueva San Salvador. (Ver anexo 4)

Figura No. 9



FUENTE: Elaborado por el grupo de trabajo.

7.1 Funciones del Personal

▪ JEFE DEL C.E.P.E.M.

Será el encargado de administrar en forma eficiente todos los recursos asignados, entiéndase éstos por humanos materiales y financieros; con el objeto de brindar servicios de calidad a los usuarios del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal. (Ver anexo 5)

▪ JEFE DE LA UNIDAD MÓVIL

Coordinará las diferentes actividades bibliotecarias y culturales que realizará la Unidad Móvil en los cantones y caseríos del municipio de Nueva San Salvador.

▪ ASISTENTE

Será la persona encargada de auxiliar el trabajo del Jefe del C.E.P.E.M., en las labores propias de su cargo y lo sustituye eventualmente durante sus ausencias; además, contactará los centros escolares para trazar las rutas de visita de la Unidad Móvil.

▪ AUXILIAR DE LA UNIDAD MÓVIL

Ayudará en lo concerniente a la instalación de la Unidad Móvil en los centros escolares; asimismo, brindará asistencia a los usuarios y colaborará en los eventos culturales programados.

▪ **BIBLIOTECARIO**

Realizará las actividades bibliotecarias de informar y orientar a los usuarios para hacer uso de los recursos de información que ofrecerá el C.E.P.E.M.

▪ **AUXILIAR DE BIBLIOTECA**

Desempeñará las tareas sencillas de bibliotecario y otras que tengan que ver con el puesto de trabajo.

▪ **TÉCNICO DE CÓMPUTO**

Será el encargado de dirigir las actividades de procesamiento y desarrollo de base de datos de las diferentes terminales; asimismo, dará asesoría a los usuarios sobre el manejo del equipo de cómputo y del uso de internet.

▪ **COLECTOR**

Realizará los cobros por préstamo de servicios en el Área de Informática, en el Área de Préstamo de Libros y asimismo, será el encargado de sacar las fotocopias.

▪ **MOTORISTA**

Será el encargado de conducir el Unidad Móvil a las escuelas de los cantones y caseríos del municipio de Nueva San Salvador, con el objeto de hacer llegar una muestra de los servicios que prestará el C.E.P.E.M.

8. Marco Legal

El Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal facilita el acceso a la información a toda persona interesada en obtenerla, independientemente del sector al que pertenezca en la sociedad .En vista de lo anterior, la alcaldía Municipal tiene como iniciativa la creación de este Centro. Según el Art.4 del Código Municipal; le compete a los Municipios:

- 1) La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo Urbanos y rurales de la localidad;
- 2) Supervisión de precios, pesas, medidas y calidades;
- 3) El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público;
- 4) La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes; otros.

Art.7 del Código Municipal; Los servicios públicos municipales podrán presentarse por:

- 1) El municipio en forma directa;
- 2) Organismos, empresas o fundaciones de carácter municipal mediante delegaciones o contrato;
- 3) Concesión otorgada en licitación pública.

Y también, de acuerdo a la Ley de adquisiciones y Contrataciones de Administración Pública existen tres procedimientos para la adquisición de bienes y servicios; estos son:

a) Libre Gestión.

Art.68 La libre Gestión es el procedimiento por el cual las instituciones adquieren bienes o servicios relativos a sus necesidades ordinarias, disponibles al público en almacenes, fábricas o centros comerciales, nacionales o internacionales por un monto inferior al equivalente a ochenta salarios mínimos urbanos (\$ 11,520.00).

También se aplicara este procedimiento a la contratación de obras y de consultores individuales, cuyo valor no excederá de ochenta salarios mínimos urbanos (\$11,520.00).

b) Licitación o concurso público y licitación o concurso público por invitación para las municipalidades.

LICITACIÓN PÚBLICA

Art. 59. La Licitación Pública es el procedimiento por cuyo medio se promueve competencia, invitando públicamente a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en

proporcionar obras, bienes y servicios que no fueren los de consultoría.

CONCURSO PÚBLICO

Art. 60. El Concurso Público es el procedimiento en el que se promueve competencia, invitando públicamente a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en la prestación de servicios de consultoría.

LICITACIÓN Y CONCURSO PÚBLICO POR INVITACIÓN

Art. 66. Son las formas de selección de contratistas en la que se elabora una lista de ofertantes, con un mínimo de cuatro invitaciones a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, a los que se invita públicamente a participar a fin de asegurar precios competitivos.

Art. 40. Debe aplicarse cuando el monto de la adquisición o contratación sea de ochenta salarios mínimos urbanos (\$11,520.00) hasta seiscientos treinta y cinco salarios mínimos urbanos (\$91,440.00). (Ver anexo 6).

c) Contratación directa para las municipalidades

CONTRATACIÓN DIRECTA

Art. 71. La Contratación Directa es la norma por la que una institución contrata directamente con una persona natural o jurídica sin seguir el procedimiento establecido en esta ley, pero manteniendo los criterios de competencia y tomando en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas previamente definidas. Esta decisión debe consignarse mediante resolución razonada (acuerdo) emitida por el titular de la institución (Concejo Municipal).

E. ESTUDIO ECONOMICO

1. Inversión Total del Proyecto

A continuación se presenta el monto total de las inversiones por rubro:

Cuadro No. 15

RUBRO	INVERSIÓN
INVERSION EN MOBILIARIO ¹	\$ 10,965.82
INVERSION EN EQUIPO ²	\$ 36,017.06
INVERSION EN INSTALACIONES ³	\$ 3,779.00
INVERSIÓN TOTAL	\$ 50,761.88

1. Cuadro No.6 y cuadro No.7, Estudio Técnico, Organizativo y Legal.

2. Cuadro No.8 y cuadro No.9, Estudio Técnico, Organizativo y Legal.

3. Cuadro No.12 y cuadro No.13, Estudio Técnico, Organizativo y Legal.

2. Depreciación

Para el cálculo de la depreciación de los activos fijos, se ha tomado un periodo de seis años (cuadro No. 15) y se utiliza el método de línea recta, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 16

RUBRO	VALOR DE ACTIVO	AÑOS A DEPRECIAR	DEPRECIACIÓN ANUAL
EQUIPO	\$ 10,965.82	6	\$ 1,827.64
MOBILIARIO	\$ 36,017.06	6	\$ 6,002.84
TOTAL			\$ 7,830.48

3. Operación

Los costos de operación del C.E.P.E.M. son aquellos que se destinan al mantenimiento de todos los servicios prestados.

Cuadro No. 17

MANTENIMIENTO DE EQUIPO

EQUIPO	UNIDAD	COSTO DE MANTENIMIENTO POR UNIDAD	No. VECES DE MANTENIMIENTO POR AÑO	COSTO TOTAL DE MANTENIMIENTO
Servidor	1	\$ 100.00	2	\$ 200.00
Computador en red	27	\$ 50.00	4	\$ 5,400.00
Fotocopiadora	1	\$ 100.00	6	\$ 600.00
Impresores	5	\$ 15.00	4	\$ 300.00
TOTAL				\$ 6,500.00

Fuente: Cuadro No. 5, Estudio Técnico, Organizativo y Legal.

El costo total de la prestación del servicio es el siguiente:

Cuadro No. 18

COSTO DE OPERACIÓN DEL SERVICIO

ELEMENTOS DEL COSTO DEL SERVICIO	COSTO ANUAL
Inventario para prestación de servicios ¹	\$ 9,226.99
Consumo de energía eléctrica ²	\$ 18,169.20
Salario del personal ³	\$ 32,160.00
Mantenimiento ⁴	\$ 6,500.00
Servicio Telefónico	\$ 480.00
Conexión a internet	\$ 3,300.00
TOTAL COSTO DEL SERVICIO	\$ 69836.19

Fuente: Estudio Técnico, Organizativo y Legal.

1. Cuadro No. 11, Estudio Técnico, Organizativo y Legal.

2. Cuadro No. 14, Estudio Técnico, Organizativo y Legal.
3. Cuadro No. 10, Estudio Técnico, Organizativo y Legal.
4. Cuadro No. 17, Estudio Económico.

4. Capital de Trabajo

El capital de trabajo, es el capital que el C.E.P.E.M. dispondrá para poder llevar a cabo la prestación de los servicios durante el primer mes de operaciones.

Determinación del Capital de Trabajo

- Necesidades de efectivo

• Consumo de energía eléctrica	\$ 18,169.20
• Mantenimiento	\$ 6,500.00
• Servicio Telefónico	\$ 480.00
• Conexión a internet	\$ 3,300.00
Total	<u>\$ 28,449.20</u>

Necesidades de efectivo = \$28,449.20 / 12 meses

= **\$2,370.77 mensual**

- Necesidades de inventario

Inventario para la prestación de servicios = \$9,223.99 / 12 meses

= **\$768.67 mensual**

- Necesidades de Mano de Obra

Salario del personal = \$59,391.35 / 12 meses

= **\$4,949.28 mensual**

ACTIVO CIRCULANTE		\$ 8,088.72
CAJA Y BANCOS	\$ 2,370.77	
INVENTARIO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 768.67	
MANO DE OBRA	<u>\$ 4,949.28</u>	

El capital de trabajo para el primer mes de operación del C.E.P.E.M. será de \$8,088.72.

5. Ingresos

Los ingresos del proyecto estarán representados por el pago de algunos servicios que la Unidad Fija ofrece; ya que, los servicios que la Unidad Móvil prestará serán gratuitos.

En el Cuadro No. 19 se muestran los ingresos para el primer año de operación con un 80% de la capacidad instalada, los cuales se verán incrementados en un 5% para cada año. (Ver anexo 7).

Cuadro No. 19

SERVICIOS	CAPACIDAD DE OFERTA	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL
Préstamo de libros	1,460,600	GRATIS	\$ 0.00
Internet/Alquiler	36,221	\$ 0.75	\$ 27,165.60
Fotocopias	2,069,760	\$ 0.02	\$ 41,395.20
Asesorías	8,624	GRATIS	\$ 0.00
Información cultural	1,960	GRATIS	\$ 0.00
TOTAL			\$ 68,560.80

FUENTE: Estudio de Mercado, cuadros No. 3 y 4.

6. Fuentes de Financiamiento

El financiamiento del proyecto vendrá destinado para la inversión del proyecto por un monto de \$50,761.88; y el Capital de Trabajo por un monto de \$8,088.72. Este financiamiento puede obtenerse por medio de:

FUENTES Y MECANISMOS	Recursos propios de la municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto predial (o territorial) • Impuesto de industrias, comercio y servicios (o similares) • Tasas o tarifas por prestación de servicios • Recurso de capital
	Recursos extramunicipales	<ul style="list-style-type: none"> • Aportes especiales del presupuesto nacional
	Recursos del crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Fundaciones o corporaciones privadas • Bancos internacionales de crédito • Financiamiento de proveedores
	Recursos de cooperación internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Agencias gubernamentales • Organismos internacionales • Fondos subsidiarios de gobiernos

FUENTE: Apuntes para uso exclusivo interno y reproducción por el ICAP, 1992.

Las gestiones de dichos fondos las realizará la alcaldía utilizando las instancias necesarias con las instituciones idóneas nacionales o con organizaciones de cooperación internacional mencionados anteriormente.

7. FLUJO DE FONDOS

El análisis del flujo de fondos brinda información resumida que sirve para:

- a) Identificar los montos de recursos financieros requeridos en cada vigencia anual, durante la ejecución del proyecto, a partir de los cuales se examinan y gestionan posibles fuentes de financiamiento.
- b) Para el cálculo de indicadores que se utilizarán para la evaluación financiera y social del proyecto.
- c) Para el análisis de aplicación de recursos, con el objeto de verificar que los conceptos de inversión y gastos sean necesarios, pertinentes y adecuados.

El flujo de fondos estimado para cinco años se presenta a continuación:

Cuadro No. 20

ITEMS/PERIODOS	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos por servicios		\$68,560.80	\$72,845.85	\$77,130.90	\$81,415.95	\$ 85,701.00
Inversión inicial	\$50,761.88					
Capital de Trabajo	\$ 8,088.72					
Total de Ingresos		\$68,560.80	\$72,845.85	\$77,130.90	\$81,415.95	\$ 85,701.00
Costos por servicio		\$69,836.19	\$69,836.19	\$73,328.00	\$73,328.00	\$ 76,994.40
Total de Egresos		\$69,836.19	\$69,836.19	\$73,328.00	\$73,328.00	\$ 76,994.40
Saldo total	\$58,850.60	\$ (1,275.39)	\$ 3,009.66	\$ 3,802.90	\$ 8,087.95	\$ 8,706.60

El supuesto para la elaboración del flujo de efectivo es que en los años 3 y 5 los egresos tienen un aumento de 5%.

F. EVALUACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL

En esta evaluación se aplican las técnicas que buscan, a partir del costo mismo del dinero en el tiempo definir el carácter positivo o no del proyecto. Para ello se manejan los siguientes indicadores: Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y Razón Beneficio-Costo (B/C).

Bajo la perspectiva social (en la que se define la naturaleza de los proyectos municipales), se analizará los efectos que el proyecto genera, tanto hacia el conjunto de quienes serán los usuarios directos, como hacia otros sectores de la comunidad que se vean afectados, como consecuencia de la realización del proyecto.

1. VALOR ACTUAL NETO (VAN)

Se deriva del Flujo de Fondos del proyecto, mediante la actualización de la corriente de dicho flujo por la tasa de descuento, que se usará también en la actualización de la Razón Beneficio-Costo. Es decir, que trae a todo el flujo de fondos que genera el proyecto durante el tiempo estimado de vida útil del mismo e indica cuánto vale hoy la inversión en términos monetarios.

FÓRMULA UTILIZADA:

$$P = F (P/F, i, n)$$

PARÁMETROS:

Vida útil del proyecto = 5 años

Tasa de descuento = 12% (Tasa que se utiliza para evaluar proyectos sociales)

Cuadro No. 21
VALOR ACTUAL NETO DEL C.E.P.E.M.

AÑOS	TOTAL INVERSIÓN	INGRESOS	COSTOS	BENEFICIOS NETOS	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN (12%)	VA
0	\$58,850.60					
1		\$68,560.80	\$69,836.19	\$ (1,275.39)	0.8929	\$ (1,138.80)
2		\$72,845.85	\$69,836.19	\$ 3,009.66	0.7972	\$ 2,399.30
3		\$77,130.90	\$73,328.00	\$ 3,802.90	0.7118	\$ 2,706.90
4		\$81,415.95	\$73,328.00	\$ 8,087.95	0.6355	\$ 5,139.89
5		\$85,701.00	\$76,994.40	\$ 8,706.60	0.5674	\$ 4,940.12

(Ver Flujo de Fondos pág.125)

SUMA DEL VALOR ACTUAL	\$ 14,047.43
INVERSIÓN INICIAL	\$ 58,850.60
VAN	\$ (44,803.17)

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro anterior, la suma del Valor Actual Neto es de \$14,047.43 que al restarle el monto de la inversión total de \$58,850.60, resulta un valor negativo de \$44,803.17. Por lo tanto, el proyecto no deberá aceptarse.

2. TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

Es el rendimiento interno del proyecto o la rentabilidad media del dinero invertido en el proyecto durante toda su vida útil. Se define como la tasa de actualización que hace que el VAN sea igual a cero.

Cuadro No. 22

AÑO	BENEFICIOS NETOS	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN (1/4%)	VAN	BENEFICIOS NETOS	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN (12%)	VAN
0	\$ 58,850.60		\$	\$ 58,850.60		\$
1	\$ (1,275.39)	0.9975	\$ (1,272.20)	\$ (1,275.39)	0.8929	\$ (1,138.80)
2	\$ 3,009.66	0.999	\$ 3,006.65	\$ 3,009.66	0.7972	\$ 2,399.30
3	\$ 3,802.90	0.9925	\$ 3,774.38	\$ 3,802.90	0.7118	\$ 2,706.90
4	\$ 8,087.95	0.9901	\$ 8,007.88	\$ 8,087.95	0.6355	\$ 5,139.89
5	\$ 8,706.60	0.9876	\$ 8,598.64	\$ 8,706.60	0.5674	\$ 4,940.12
SUMA DEL VALOR ACTUAL			\$22,115.34	\$14,047.43		
INVERSIÓN INICIAL			\$58,850.60	\$58,850.60		
VAN			\$ (36,735.26)	\$ (44,803.17)		

Como se observa en el cuadro No. 22 se intenta mediante la actualización de los flujos determinar la tasa interna de retorno, para ello es necesario encontrar una VAN "positivo" y un VAN "negativo". Con una tasa de interés del 4% resulta un valor negativo al igual que con la tasa de interés del mercado 12%, evidenciando con ello que la TIR es una tasa menor que el 0.00%; es decir, resulta una TIR negativa. Por lo tanto el proyecto desde este punto de vista no es aceptable porque la TIR es menor que la tasa del mercado (12%).

3. RAZÓN BENEFICIO - COSTO (B/C)

La razón Beneficio-Costo, se define como la razón del valor equivalente de los beneficios con respecto al valor equivalente de los costos. La medida del valor equivalente aplicada puede ser Valor Presente, Valor Anual o Valor Futuro. Para este proyecto, se utilizará el Valor Actual Neto, tal como se presenta a continuación:

CUADRO No.23

RAZÓN BENEFICIO - COSTO DEL C.E.P.E.M.

AÑOS	INVERSIÓN	INGRESOS	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN (12%)	VAN	COSTOS	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN (12%)	VAN
0	\$58,850.60		1			1	
1		\$68,560.80	0.8929	\$ 61,217.94	\$69,836.19	0.8929	\$62,356.73
2		\$72,845.85	0.7972	\$ 58,072.71	\$69,836.19	0.7972	\$55,673.41
3		\$77,130.90	0.7118	\$ 54,901.77	\$73,328.00	0.7118	\$52,194.87
4		\$81,415.95	0.6355	\$ 51,739.84	\$73,328.00	0.6355	\$46,599.94
5		\$85,701.00	0.5674	\$ 48,626.75	\$76,994.40	0.5674	\$43,686.62

SUMATORIA DEL VALOR ACTUAL NETO

\$274,559.01

\$260,511.58

$$\text{RAZÓN B/C} = \frac{\text{Valor Presente de los Beneficios del Proyecto}}{\text{VPN de los Costos} + \text{Inversión Inicial}}$$

$$\text{Razón B/C} = \frac{274,559.01}{260,511.58 + 58,850.60}$$

$$\text{Razón B/C} = 0.86$$

El valor obtenido significa que por cada dólar invertido en el proyecto resulta una pérdida de \$0.14 ctvs de dólar.

4. COSTO ANUAL EQUIVALENTE

De acuerdo a las evaluaciones realizadas en los apartados anteriores el proyecto no es aceptado, es por ello que el proyecto se evaluara a la luz del Costo Anual Equivalente (CAUE), ya que el proyecto no genera fondos suficientes para cubrir los costos totales.

Cuadro No. 24
COSTO ANUAL EQUIVALENTE

AÑOS	COSTOS	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN (12%)	VA	Factor CAUE	CAUE
1	\$69,836.19	0.8929	\$62,356.73	0.2774	\$17,297.76
2	\$69,836.19	0.7972	\$55,673.41	0.2774	\$15,443.80
3	\$73,328.00	0.7118	\$52,194.87	0.2774	\$14,478.86
4	\$73,328.00	0.6355	\$46,599.94	0.2774	\$12,926.82
5	\$76,994.40	0.5674	\$43,686.62	0.2774	\$12,118.67
Costos Total Uniforme (Valor residual + Costo anual).					\$72,265.91
valorrec.	\$ 7,830.48	0.5674	\$ 4,443.01	0.2774	\$ 1,232.49

CAUE =(Inversión Inicial - Valor residual) + costos anuales

CAUE = (58,850.60(0.2774)-1,232.49) + 72,265.91= \$87,358.58

El costo por año durante la vida util del proyecto (5 años) es de \$87,358.58; es decir, que para que el proyecto sea

aceptable se tiene que generar ingresos iguales o mayores al CAUE resultado anteriormente; si embargo hay en apartados anteriores se ha mencionado que la inversión inicial será donada por empresas y/u organismos altruistas, interesados en el desarrollo educativo del municipio.

5. EVALUACIÓN SOCIAL

Los centros de información son un espacio dinámico de recursos y servicios de información que han de cumplir un papel primordial en el aprendizaje de la comunidad educativa.

Los centros de información se configuran de esta manera como un elemento básico para establecer una verdadera cultura comunicativa y de aprendizaje permanente.

El proyecto que se está planteando, se puede definir como un nuevo lugar de aprendizaje, que alberga una colección organizada y centralizada de todos aquellos materiales informativos que necesitan los usuarios para desarrollar sus tareas, bajo la supervisión de personal calificado.

Entre los beneficios sociales que tendrá la población del municipio con la implementación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal, se mencionan los siguientes:

- a) Facilitar información educativa completa y oportuna a todo el municipio.
- b) Disminuir el tiempo y el costo incurrido en hacer uso de este tipo de servicios por parte de la población de la zona rural.
- c) Lograr un mayor desarrollo intelectual y fomentar la cultura de investigación.
- d) Brindar un apoyo al usuario para su desarrollo y preparación profesional.
- e) Se logrará una mayor eficiencia en la realización de la investigación con la utilización de los servicios complementarios, tales como material didáctico, asesorías, servicios de fotocopias, talleres educativos, entre otros.
- f) Integración de una red de comunicación con otras bibliotecas nacionales e internacionales, a través de los servicios en línea.

G. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

El sistema educativo debe contribuir a crear lectores competentes, a promover actitudes reflexivas y críticas ante los distintos medios de transmisión y difusión de la educación y a despertar interés por la lectura. Asimismo, debe de preocuparse por incorporar herramientas tecnológicas que contribuya a mejorar el desarrollo educativo.

De lo anterior se deduce que se debe ir hacia un nuevo modelo de centro de información, que esté totalmente integrado en la educación y que cuente con una serie de recursos que en la actualidad distan mucho de ser los necesarios para realizar investigaciones educativas.

Es por ello, que la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador esta interesada en involucrarse en el sistema educativo del municipio, con la idea de implementar un proyecto que sea capaz de satisfacer las necesidades de desarrollo educativo y cultural del municipio.

En el Estudio de Mercado se habrá observado que el 35% de la población expresó estar satisfechos con los servicios que actualmente les prestan los centros de información; sin embargo, no es suficiente debido a que: los servicios están dirigidos al área urbana, en su mayoría no existe diversidad de servicios, no son accesibles en el aspecto económico y la ubicación geográfica.

Se ha considerado que el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal, tiene que orientar sus servicios al usuario por medio de dos componentes que son: la Unidad Fija dirigida hacia el área urbana y la Unidad Móvil dirigida hacia el área rural del municipio. El 82% de la población urbana expresó que les gustaría que existiera un centro innovador y completo que reúna todas las características de los actuales centros de información, adicionando nuevos servicios como lo son: asesorías que faciliten la investigación, charlas educativas e información cultural, entre otros. Mientras que el 65% de la población rural expresa que les gustaría que la Unidad Móvil del C.E.P.E.M. les preste los servicios de información. Entre los servicios más demandados están:

préstamo de material bibliográfico con un 100%, charlas educativas un 95% y talleres culturales con 88%.

En el Estudio Técnico se determinó que el espacio físico para la Unidad Fija que ha sido asignado por la Alcaldía Municipal, no es suficiente para cubrir la demanda de información que existe en el área urbana del municipio. Sin embargo, la Unidad Móvil estará equipada de manera tal que pueda solventar en cierta medida, las necesidades de información que existe en el área rural del municipio.

Para la implementación de este proyecto se requiere una inversión inicial de \$50,761.88; el costo total de operación para la prestación del servicio será \$101,620.30; determinándose un capital de trabajo de \$8,088.72 que cubrirá el primer mes de operación.

Los ingresos del proyecto estarán representados por el pago de algunos servicios que la Unidad Fija ofrece; ya que, los servicios que la Unidad Móvil prestará serán gratuitos. Estos ingresos ascenderán a \$68,560.80 para el primer año de operaciones. El valor actual neto es de \$36,714.45 con

una TIR inferior al 0.00%, con lo cual se demuestra que el proyecto no es aceptado.

El valor resultante de la razón beneficio-costos es de \$0.86, lo que significa que por cada dólar invertido se resulta una pérdida de \$0.14 de dólar, lo cual significa que el proyecto desde este punto de vista no es aceptado.

2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda la aplicación del estudio de factibilidad para la creación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal en la Ciudad de Nueva San Salvador que contribuya a fomentar y mejorar el nivel educativo del municipio.
- Para la implementación del C.E.P.E.M. es necesario la creación de un equipo multidisciplinario que ayude a determinar, las prioridades de compra; pueden diseñarse instrumentos de evaluación de las ofertas de materiales y

equipos para ser adaptadas a los distintos servicios educativos que se impartirán en el centro.

- La colección de material educativo no debe limitarse a libros u otros materiales impresos sino que se deberá incorporar además todo tipo de documentos audiovisuales y electrónicos que respondan a las necesidades informativas y formativas de sus usuarios.
- Es necesario que el C.E.P.E.M. cuente con una amplia variedad de materiales y recursos en cuanto a su contenido (obras de ficción y de información), temas tratados, soportes (impresos, audiovisuales y electrónicos). Algunos ejemplos son: monografías y libros de referencia, folletos, periódicos y revistas, carteles, fotografías, postales, discos y cintas, mapas, globos terráqueos, gráficos, películas, diapositivas, juegos, objetos táctiles, etc.

El C.E.P.E.M. deben ofrecer a sus usuarios una información actualizada que abarque todos los ámbitos del conocimiento. Para ello no sólo es necesario que se incorporen periódicamente nuevos documentos sino también realizar un análisis de los ya existentes. Esto permitirá que la colección sea atractiva, variada, equilibrada y actualizada para los lectores.

ANEXOS

Nombre del Director	Apellidos del Director	Nombre del Centro Educativo	Sector	Codigo	Docentes	Dirección del Centro Educativo	MAT_PARV	MAT_BAS	MAT_MED
OBED ALEXANDER	LEMUS MARTINEZ	CENTRO ESCOLAR CANTON EL COMBO	PUBLICO	11113	1	CALLE A COMASAGUA KILOMETRO SIETE Y MEDIO ENTRADA POR DESVIO A FINCA SAN JOSE EL PORVENIR	0	15	0
FREDY DE JESUS	INTERIANO	CENTRO ESCOLAR CASERIO FINCA MIRAMAR CANTON VICTORIA	PUBLICO	68087	1	CASERIO FINCA MIRAMAR CANTON VICTORIA	0	25	0
LAZARO ARTURO	RAMOS SANTOS	CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS NUBES	PUBLICO	68084	3	CASERIO LOS ZACATALES CANTON LOS AMATES JURISDICCION DE NUEVA SAN SALVADOR CARRETERA A COMASAGUA	0	43	0
ISABEL DE LA CRUZ	MORALES CITAN	CENTRO ESCOLAR CANTON LOS NARANJOS	PUBLICO	11122	1	KILOMETRO TRES Y MEDIO CALLE A COMASAGUA FINCA LOS NARANJOS	0	45	0
MARTHA ALICIA	DOMINGUEZ PEÑATE DE PALMA	CENTRO ESCOLAR CANTON LOS AMATES	PUBLICO	11128	4	CANTON LOS AMATES CARRETERA A COMASAGUA	0	54	0
GERTRUDIS DE LOS ANGELES	LAINIZ BURGOS	CENTRO ESCOLAR CANTON LOS PAJALES	PUBLICO	68085	5	CATORCE KILOMETROS AL NORTE DEL PUERTO DE LA LIBERTAD	0	121	0
JOSE MAURICIO	LOPEZ MONTENEGRO	CENTRO ESCOLAR JOSE DAMIAN VILLACORTA	PUBLICO	11117	82	SEGUNDA CALLE ORIENTE CINCO GUION UNO SANTA TECLA	0	236	1609
TOMAS DE JESUS	AQUINO RAMIREZ	CENTRO ESCOLAR CANTON ALVAREZ	PUBLICO	68077	7	CARRETERA NUEVA AL BOQUERON KILOMETRO DIESCISEIS CANTON ALVAREZ TERRENO DE FINCA MONTE VIDEO	0	298	0
HILDA MAGDALENA	MENJIVAR GARCIA DE VILLA	CENTRO ESCOLAR CENTRO AMERICA	PUBLICO	11140	21	CUARTA CALLE ORIENTE UNO GUION TRES NUEVA SAN SALVADOR	0	527	0
CONCEPCION EMPERATRIZ	CASTRO GONZALEZ	CENTRO ESCOLAR MARGARITA DURAN	PUBLICO	11135	18	CUARTA AVENIDA SUR Y CALLE DANIEL HERNANDEZ	0	536	0
MARVIN	CASTELLON COREAS	CENTRO ESCOLAR DANIEL HERNANDEZ	PUBLICO	11133	29	SEGUNDA CALLE PONIENTE Y CUARTA AVENIDA SUR	0	667	0
SILVIA JOSEFINA	VARGAS	CENTRO ESCOLAR QUEZALTEPEC	PUBLICO	11123	28	COLONIA QUEZALTEPEC FINAL DEL PASAJE TRES Y PASAJE E NUEVA SAN SALVADOR	0	699	0

DELMIRA	GONZALEZ	CENTRO ESCOLAR JARDINES DE LA SABANA	PUBLICO	11131	37	FINAL CALLE LA SABANA Y AVENIDA D COLONIA JARDINES DE LA SABANA NUEVA SAN SALVADOR	0	909	0
RUFINA	LLENIN ESCARPENTER	CENTRO ESCOLAR CATOLICO ALBERTO MASFERRER	PUBLICO	88031	81	SEGUNDA CALLE ORIENTE SEIS GUION UNO	0	3307	0
RICARDO ULISES	PEREZ ALFARO	CENTRO ESCOLAR CANTON SACAZIL	PUBLICO	68081	5	FINCA SACAZIL CALLE A COMASAGUA DESVIO DE SANTA EMILIA	18	100	0
MARIA ADELA	MELARA COREAS	CENTRO ESCOLAR CANTON VICTORIA	PUBLICO	68086	3	CANTON VICTORIA LOTIFICACION LAS FLORES	21	62	0
JOSE DIONISIO	CASTRO VASQUEZ	CENTRO ESCOLAR CASERIO FINCA PROVIDENCIA	PUBLICO	68078	4	CASERIO FINCA PROVIDENCIA CANTON AYAGUALO NUEVA SAN SALVADOR POR CENTRO ESCOLAR DON BOSCO Y CASA DE RETIRO EL MILAGRO DE GUADALUPE LA LIBERTAD	22	131	0
MARITZA ROXANA	SOMOZA OSEGUEDA DE RUBIO	CENTRO ESCOLAR CANTON EL MATAZANO	PUBLICO	11129	6	CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD DESVIO KILOMETRO NUMERO DOCE	34	186	0
GUSTAVO	MENDEZ ZELAYA	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS GRANADILLAS	PUBLICO	11121	9	CANTON LAS GRANADILLAS KILOMETRO ONCE Y MEDIO CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD NUEVA SAN SALVADOR	39	307	0
FLOR GUADALUPE	SANCHEZ DE PINO	CENTRO ESCOLAR CANTON EL LIMON	PUBLICO	68079	3	CARRETERA A LA LIBERTAD DESVIO A COMASAGUA REFERENCIA IGLESIA CONCEPCION SANTA TECLA O ENTRADA A TENERIFE	40	154	0
TEODORO	RAMIREZ	CENTRO ESCOLAR CANTON EL TRIUNFO	PUBLICO	68080	3	CANTON EL TRIUNFO NUEVA SAN SALVADOR LA LIBERTAD DISTRITO	43	180	0
SILVIA LISSETTE	MARQUEZ VARGAS	COMPLEJO EDUCATIVO JOSE MARTI	PUBLICO	11138	25	FINAL COLONIA LAS DELICIAS Y CALLE A COMASAGUA NUEVA SAN SALVADOR	45	300	149
ADA ISABEL	RODRIGUEZ AGUILAR	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL NUEVA SAN SALVADOR	PUBLICO	11125	14	SEPTIMA AVENIDA NORTE DOS DOS CONTIGUO AL CAFETALON SANTA TECLA	50	56	0
MILAGRO	INGLES IGLESIAS	CENTRO ESCOLAR CATOLICO LUISA DE MARILLAC	PUBLICO	88030	31	SEGUNDA AVENIDA SUR CUATRO GUION OCHO	64	851	0
ORLANDO	CABRERA RODAS	CENTRO ESCOLAR CANTON AYAGUALO	PUBLICO	11119	14	KILOMETRO QUINCE Y MEDIO CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD	66	419	0

CARLOTA	RIVAS PEÑA	COMPLEJO EDUCATIVO CATOLICO MARIA MAZZARELLO	PUBLICO	88029	20	CALLE MARIA MAZZARELLO AVENIDA SAN PATRICIO URBANIZACION HACIENDA SAN JOSE NUEVA SAN SALVADOR	74	442	93
DINORAH MARGARITA	SARAVIA MARTINEZ	CENTRO ESCOLAR CANTON EL PROGRESO	PUBLICO	11120	15	KILOMETRO CATORCE Y MEDIO CALLE AL BOQUERON NUEVA SAN SALVADOR	74	847	0
EDWIN ANTONIO	PEÑA	CENTRO ESCOLAR REFUGIO DE LA PAZ	PUBLICO	11114	18	FINAL SEXTA AVENIDA NORTE Y NOVENA CALLE PONIENTE SIN NUMERO RESIDENCIAL LOS CIPRESES NUEVA SAN SALVADOR	85	498	0
CONCEPCION	ROSALES LEIVA DE RIVERA	CENTRO ESCOLAR MARCELINO GARCIA FLAMENCO	PUBLICO	11132	63	SEGUNDA CALLE ORIENTE Y TRECE AVENIDA SUR	94	1359	0
DORA MARIA	BONILLA RODRIGUEZ	CENTRO ESCOLAR SAN LUIS GONZAGA	PUBLICO	11141	22	FINAL CALLE PRINCIPAL COLONIA SAN JOSE DEL PINO	106	507	0
ADELA DEL ROSARIO	VALLE CAMPO BORJA	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA COLONIA QUEZALTEPEC	PUBLICO	11124	8	FINAL PASAJE TRES Y PASAJE F COLONIA QUEZALTEPEC NUEVA SAN SALVADOR	137	0	0
JULIA ESTER	COLOMBANI ALFARO	CENTRO ESCOLAR ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS	PUBLICO	11130	35	FINAL AVENIDA UNO PADRE SEGUNDO MONTES URBANIZACION ACOVIT ENTRANDO POR LA COLONIA QUEZALTEPEC NUEVA SAN SALVADOR	146	518	0
MANUEL ANTONIO	NAVARRO SIGARAN	COMPLEJO EDUCATIVO WALTER A SOUNDY	PUBLICO	11134	50	NOVENA CALLE ORIENTE Y TRECE AVENIDA NORTE COLONIA SANTA MONICA	152	821	162
YANIRA	ORANTES MONTEAGUDO	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA JARDINES DE LA SABANA	PUBLICO	11112	14	FINAL SENDA OCHO Y CALLE EL BALSAMAR NUMERO TREINTA Y OCHO JARDINES DE LA SABANA NUEVA SAN SALVADOR	333	0	0
CONSUELO	HERNANDEZ DE CAMPOS	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA JOSE MARIA SAN MARTIN	PUBLICO	11143	29	CALLE DANIEL HERNANDEZ Y SEXTA AVENIDA SUR UNO GUION UNO	709	0	0

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Guía de entrevista dirigida a la Unidad de Proyectos de la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador.

OBJETIVO.

Conocer la opinión de los encargados de la Unidad de Proyectos, a cerca de la importancia de realizar un Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal.

I. GENERALIDADES.

Nombre: _____

Cargo que desempeña: _____

Tiempo de laborar en dicho cargo: _____

1. Dentro de los proyectos más importantes por ejecutarse, ¿se ha considerado la creación del Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal? _____

2. ¿Cuál es el objetivo fundamental que persiguen en la creación de este centro? _____

3. ¿Dónde estará ubicado el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal? _____

4. ¿Qué tipo de servicios considera que debe de prestar este centro? _____

5.¿Hacia quién irá dirigido los servicios? _____

6.¿A su criterio qué beneficio cree que tendrá la población con la creación de este centro?_____

7.¿Cuáles serían las limitantes con las que se enfrentaría al llevar a cabo este proyecto?_____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Guía de entrevista dirigida a los Directores de los Centros Escolares en la zona rural del municipio de Nueva San Salvador.

I. OBJETIVO.

Conocer la opinión de los Directores de Centros Escolares, a cerca de si es factible que una biblioteca móvil preste servicios de información en los centros escolares.

II. GENERALIDADES.

Nombre: _____

Cargo que desempeña: _____

Tiempo de laborar en dicho cargo: _____

1. ¿Tiene conocimiento usted sobre lo que es una biblioteca móvil? _____

2. ¿Le gustaría recibir en ese Centro Escolar los servicios de una biblioteca móvil? _____

3. ¿Qué le parece la idea de que esta biblioteca móvil sea promovida por la Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador? _____

4. ¿Qué características debe de reunir los servicios que brinde la biblioteca móvil? _____

5. ¿Qué servicios le gustaría que le ofreciera la biblioteca móvil?_____

6. ¿Con respecto a la bibliografía, qué áreas considera que son prioritarias?_____

7. ¿Cuántas veces le gustaría recibir este servicio de información, en el centro educativo?_____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El objetivo de este cuestionario es medir el grado de aceptación que tendría el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal, por parte de la población que habita en el área urbana de la ciudad de Nueva San Salvador.

DATOS GENERALES	
1. ¿ Por cuántos miembros está conformado su grupo familiar? a) 2 personas _____ b) 3 personas _____ c) 4 personas _____ d) 5 personas _____	2. ¿ Nivel de ingresos del grupo familiar? a) De ₡ 1,000 a ₡ 2,000 _____ b) De ₡ 2,000 a ₡ 3,000 _____ c) De ₡ 3,000 a ₡ 4,000 _____ d) De ₡ 4,000 a más _____
3. ¿ Nivel de estudio de cada miembro del grupo familiar? a) Parvularia _____ b) Primaria _____ c) Media. _____ d) Superior _____	
DATOS ESPECÍFICOS	
1. ¿Qué tipo de centro de información es el que más frecuente? a) Casa de Cultura _____ b) Biblioteca _____ c) Infocentro _____ d) Café internet _____ Otros _____	
2. ¿Con qué frecuencia utiliza los servicios del centro de información? a) 1 vez al mes _____ b) 1 vez cada semana _____ c) 2 ó 3 veces a la semana _____ d) 4 ó 5 veces a la semana _____ e) Diariamente _____	3. ¿Qué tipo de servicio le ofrece los centros de información? a) Alquiler de computadora _____ b) Servicio de internet _____ c) Fotocopias _____ d) Préstamo de libros _____ e) Otros _____
4. ¿Cuál es el precio que cancela Ud. por utilizar los siguientes servicios? a) Alquiler de computadora _____ b) Servicio de internet _____ c) Fotocopias _____ d) Préstamo de libros _____	5. ¿Cómo califica Ud. la atención que el personal de los centros de información le brinda? a) Muy buena _____ b) Buena _____ c) Regular _____ d) Mala _____
6. ¿Considera Ud. que esos centros, satisfacen sus necesidades de obtener información? a) Sí _____ b) No _____ ¿Por qué? _____	7. ¿Le gustaría que existiera un centro de información que reúna todos los servicios brindados actualmente y otros adicionales? a) Sí _____ b) No _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

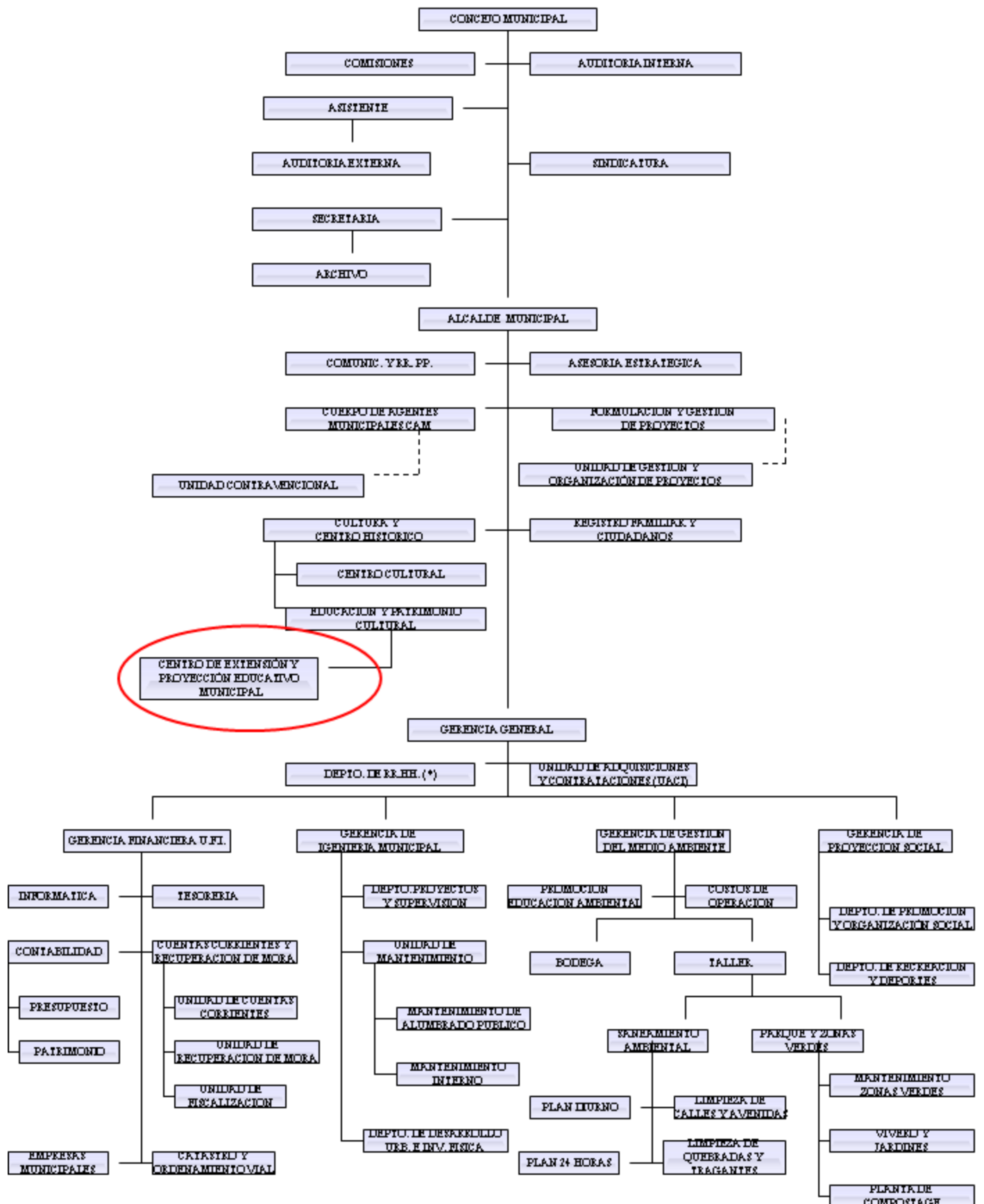
El objetivo de este cuestionario es medir el grado de aceptación que tendría el Centro de Extensión y Proyección Educativo Municipal, por parte de la población que habita en el área rural de la ciudad de Nueva San Salvador.

DATOS GENERALES	
1. ¿Por cuántos miembros está conformado su grupo familiar? a) 2 personas _____ b) 3 personas _____ c) 4 personas _____ d) 5 personas _____	2. ¿ Nivel de ingresos del grupo familiar? a) De ¢ 1,000 a ¢ 2,000 _____ b) De ¢ 2,000 a ¢ 3,000 _____ c) De ¢ 3,000 a ¢ 4,000 _____ d) De ¢ 4,000 a más _____
2. ¿ Nivel de estudio de cada miembro del grupo familiar? e) Parvularia _____ f) Primaria _____ g) Media. _____ h) Superior _____	
DATOS ESPECÍFICOS	
1. ¿Tiene conocimiento de qué es una biblioteca móvil? a) Sí _____ b) No _____	
2. ¿Le gustaría que una biblioteca móvil prestara sus servicios a este centro escolar? a) Sí _____ b) No _____	3. ¿Qué tipo de servicio le gustaría que la biblioteca móvil le ofreciera? a) Préstamo de material bibliográfico _____ b) Charlas educativas _____ c) Talleres culturales _____ d) Otros _____
4. ¿Con qué frecuencia le gustaría que la biblioteca móvil prestara los servicios a este centro escolar? a) 1 vez al mes _____ b) 2 veces al mes _____ c) 3 veces al mes _____ d) 4 veces al mes _____ e) más de 4 veces al mes _____	

ALCALDIA DE NUEVA SAN SALVADOR

ORGANIGRAMA 2002

ANEXO 4



TÍTULO DEL PUESTO: Jefe del C.E.P.E.M.

UNIDAD: Fija

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Jefe de Educación y Patrimonio Cultural

CARGO DE SUBALTERNOS: Jefe de Unidad Móvil, Bibliotecario, Técnico de
Cómputo, Colector, Asistente, Auxiliar de Bibliotecario, Auxiliar de
Unidad Móvil, Motorista.

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Una

DESCRIPCIÓN GENÉRICA:

Realiza las actividades de planeación, organización, dirección y control de las actividades y recursos con que cuenta el C.E.P.E.M.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Coordinar y supervisar las actividades y procedimientos utilizados en todas las unidades del C.E.P.E.M.
- Asistir a reuniones para tratar aspectos relacionados con el C.E.P.E.M. y que son para beneficio del mismo.
- Realizar gestiones internacionales para la obtención de recursos que contribuyan al desarrollo de otros proyectos.
- Mantener estrecha relación y dar apoyo a las actividades de docencia, investigación y proyección social, a fin de proporcionar los fondos bibliográficos y no bibliográficos que apoyen el desarrollo de las mismas.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Elaborar el presupuesto general del C.E.P.E.M., con base en los proyectos del presupuesto de las diferentes unidades; y distribuirlo previa aprobación del Concejo Municipal.
- Rendir informe trimestral ante el Consejo Municipal, sobre la marcha del C.E.P.E.M.
- Presentar la memoria anual de labores del C.E.P.E.M.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser Licenciado en Bibliotecología

EXPERIENCIA: Poseer experiencia comprobada en administración de bibliotecas y conocimientos del idioma inglés.

OTROS:

- Capacidad de auto expresión, ya que, constituye uno de los aspectos más importantes del puesto, a fin de darse a entender y conseguir resultados de los subalternos.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Poseer iniciativa.

TÍTULO DEL PUESTO: Jefe de Unidad Móvil

UNIDAD: Móvil

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Jefe del C.E.P.E.M.

CARGO DE SUBALTERNOS: Auxiliar de Unidad Móvil y Motorista

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Una

DESCRIPCIÓN GENÉRICA: Coordinar las actividades bibliotecarias y culturales que realizará la Unidad Móvil, en los diferentes centros escolares.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Contribuir a la formulación de los objetivos, las políticas y las funciones del sistema bibliotecario de la universidad de el salvador.
- Conocer los programas académicos que imparte el Ministerio de Educación, con el fin de satisfacer las necesidades de materiales bibliográficos que estén orientados a proporcionar servicios oportunos a los centros escolares.
- Velar por el cumplimiento de los principios administrativos en las actividades diarias que desempeña el personal que labora en la Unidad Móvil.
- contribuir a la formulación de planes, programas y proyectos de beneficio para los centros escolares.
- planificar, organizar y supervisar el trabajo de los empleados de la unidad a su cargo.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Asistir a reuniones que se relacionen con el quehacer de la unidad y que traten sobre aspectos de beneficio para la misma.
- Rendir informes sobre las actividades realizadas en los diferentes centros escolares.
- Realizar cualquier otro tipo de actividad que, dentro de su área de responsabilidad le sea asignada por su jefe inmediato.
- Elaborar un proyecto de presupuesto anual de su unidad.
- realizar controles de inventario.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser Licenciado en Bibliotecología.

EXPERIENCIA: Dos años como mínimo de experiencia.

OTROS:

- Tener conocimientos básicos en computación.
- Ser creativo.
- Tener buenas relaciones humanas.

TÍTULO DEL PUESTO: Bibliotecario

UNIDAD: Fija

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Jefe del C.E.P.E.M.

CARGO DE SUBALTERNOS: Dos

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Uno

DESCRIPCIÓN GENÉRICA: Realiza una administración eficiente que esté de acuerdo con las necesidades e intereses de la comunicad educativa.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Asignar tareas a los subalternos y comprobar el cumplimiento de las mismas.
- Asumir la responsabilidad ante el jefe inmediato, por el buen funcionamiento de la unidad bibliotecaria a su cargo.
- Planificar, organizar y supervisar el trabajo de los empleados de la unidad a su cargo.
- Definir y llevar a cabo las políticas administrativas y técnicas de la unidad bibliotecaria, bajo la autorización del Jefe del C.E.P.E.M.
- Organizar y dirigir los programas de divulgación y educación para el uso de la unidad bibliotecaria.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Elaborar un proyecto de presupuesto anual de su unidad.
- Presentar estadísticas para la memoria anual.
- Organizar y custodiar las tareas de mantenimiento de las instalaciones y de conservación del material bibliográfico.
- Realizar controles de inventario.
- Mantenerse informado de los progresos de la profesión, asistir a conferencias y participar en las diferentes actividades bibliotecarias.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser Licenciado o Técnico en Bibliotecología.

EXPERIENCIA: Tener dos años de experiencia en la profesión o haberse destacado como bibliotecario durante tres años y tener conocimientos del idioma inglés.

TÍTULO DEL PUESTO: Técnico de Cómputo

UNIDAD: Fija

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Jefe del C.E.P.E.M.

CARGO DE SUBALTERNOS: Ninguno

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Dos

DESCRIPCIÓN GENÉRICA: Encargado de dirigir las actividades de procesamiento y desarrollo de base de datos de las terminales.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Realizar un mantenimiento preventivo del equipo de computadora de todo el C.E.P.E.M.
- Dar mantenimiento a los equipos de computadora.
- Reparar todo el equipo de computadora que se daña con el uso.
- Proporcionar asistencia técnica a los usuarios del C.E.P.E.M.
- Permanecer en constante actualización sobre el uso de las nuevas tecnologías y tendencias en informática.
- Desarrollar las bases de datos para el área de préstamo de material bibliográfico.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Realizar cualquier otra actividad que, dentro de su área de responsabilidad le sea asignada por el jefe inmediato.
- Participar en proyectos informáticos con otras instituciones, para que contribuyan a lograr los objetivos del C.E.P.E.M.
- Capacitar al personal que labora en otras unidades del centro.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser Técnico Programador Analista o estudiante de Ingeniería en Sistemas.

EXPERIENCIA: Tener dos años como mínimo en puestos similares.

OTROS: Conocimiento del idioma inglés.

TÍTULO DEL PUESTO: Colector

UNIDAD: Fija

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Jefe del C.E.P.E.M.

CARGO DE SUBALTERNOS: Ninguno

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Uno

DESCRIPCIÓN GENÉRICA: Encargado de la recepción de ingresos por los servicios prestados en el C.E.P.E.M.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Realizar los cobros por préstamos de servicios en las diferentes unidades del C.E.P.E.M.
- Elaboración de reporte diario de ingresos.
- Encargado de prestar el servicio de fotocopidora.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Elaborar un informe mensual de los ingresos percibidos.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser Bachiller en Comercio.

EXPERIENCIA: Tener un año como mínimo de experiencia.

TÍTULO DEL PUESTO: Asistente

UNIDAD: Fija

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Jefe del C.E.P.E.M.

CARGO DE SUBALTERNOS: Jefe de Unidad Móvil, Bibliotecario, Técnico de
Cómputo, Colector, Asistente, Auxiliar de Bibliotecario, Auxiliar de
Unidad Móvil, Motorista.

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Una

DESCRIPCIÓN GENÉRICA:

Auxilia el trabajo del jefe inmediato, llevando el archivo, recibiendo
personal e interviniente en algunos trámites.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Anota en la agenda las actividades pendientes de realizar y recuerda oportunamente a su jefe sobre los mismos.
- Coordina y ejecuta las actividades diarias ha desarrollarse en las unidades del C.E.P.E.M.
- Sustituye eventualmente al jefe inmediato durante la ausencia del mismo.
- Archiva la correspondencia de la unidad.
- Atiende a las personas que se presenten en la unidad pidiéndoles sus datos, nombre, asunto y otros, antes de pasarlas con el jefe.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Realiza cualquier otra actividad que, dentro de su área de responsabilidad le sea asignada por su jefe inmediato.
- Hace los contactos con los diferentes centros escolares, para trazar las rutas de visita de la Unidad Móvil.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser secretaria con conocimientos sólidos en contabilidad y administración.

EXPERIENCIA: Dos años como mínimo de experiencia.

OTROS:

- Tener conocimientos básicos en computación.
- ser responsable de su trabajo.
- tener buenas relaciones interpersonales.

TÍTULO DEL PUESTO: Auxiliar de Bibliotecario

UNIDAD: Fija

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Bibliotecario

CARGO DE SUBALTERNOS: Ninguno

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Dos

DESCRIPCIÓN GENÉRICA: Realiza las actividades técnicas bibliotecarias propias de su quehacer, a fin de proporcionar información a los lectores sobre el material bibliográfico.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Satisfacer las necesidades de consulta de los usuarios sobre obras de referencia y de carácter general.
- Brindar asesoría a los usuarios, acerca de los servicios que ofrece la Unidad Fija del C.E.P.E.M.
- Proporcionar fichas de solicitud de préstamo de material bibliográfico.
- Preparar físicamente el material bibliográfico para préstamo y para mantenimiento
- Separar el material bibliográfico que se recibe.
- Ordenamiento físico de las colecciones y publicaciones periódicas.
- Realizar un ordenamiento físico de las colecciones.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Actualizar la base de datos del sistema bibliotecario.
- Facilitar consultas abiertas a usuarios sobre aspectos de cualquier área del conocimiento humano.
- Elaborar bibliografía para la selección del material bibliográfico.
- Realizar cualquier otra actividad que, dentro de su área de responsabilidad l sea asignada por el jefe inmediato.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser Técnico Bibliotecario o estudiante bibliotecario.

EXPERIENCIA: Un año como mínimo de experiencia.

OTROS:

- Tener conocimientos básicos en computación e inglés.

TÍTULO DEL PUESTO: Auxiliar de la Unidad Móvil

UNIDAD: Móvil

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Jefe de la Unidad Móvil

CARGO DE SUBALTERNOS: Ninguno

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Dos

DESCRIPCIÓN GENÉRICA: Colabora en el desempeño de tareas sencillas de bibliotecario.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Realizar el montaje de la Unidad Móvil en los centros escolares.
- Proporcionar fichas de solicitud de préstamo de material bibliográfico.
- Brindar asesoría a los usuarios, acerca de los servicios que ofrece la Unidad Móvil.
- Separar el material bibliográfico que se recibe.
- Ordenamiento físico de las colecciones y publicaciones periódicas.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Realizar cualquier otra actividad que, dentro de su área de responsabilidad le sea asignada por el jefe inmediato.
- Preparar el área en que se llevarán a cabo, los talleres, charlas y eventos culturales.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser Técnico en Bibliotecología o Bachiller General.

EXPERIENCIA: Un año como mínimo de experiencia.

OTROS:

- Tener conocimientos básicos en computación.

TÍTULO DEL PUESTO: Motorista

UNIDAD: Móvil

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Jefe de Unidad Móvil

CARGO DE SUBALTERNOS: Ninguno

NÚMERO DE PERSONAS QUE OCUPAN EL PUESTO: Uno

DESCRIPCIÓN GENÉRICA: Encargado de conducir la Unidad Móvil del C.E.P.E.M.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:

FUNCIONES DIARIAS:

- Conducir la Unidad Móvil del C.E.P.E.M. hacia los centros escolares del área rural.
- Apoyar en el montaje del equipo necesario para brindar los servicios en los centros escolares.
- Apoyar en las actividades que le requiera el jefe inmediato, con el fin de lograr los objetivos de la unidad.

FUNCIONES EVENTUALES:

- Colaborar en trazar las rutas hacia los diferentes centros escolares.

REQUISITOS DEL PUESTO:

EDUCACIÓN: Ser Bachiller. Tener de licencia de conducir vigente. No tener infracciones legales pendientes.

PASOS PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS

Por ende el proceso de libre gestión para las municipalidades consiste en poder realizar los siguientes pasos:

Paso 1: Obtener identificación de necesidades por cualquier medio y traslada a consejo municipal

Paso 2: conoce necesidades, emite acuerdo y traslada certificación de este jefe UACI (de la municipalidad o municipalidades asociadas) este jefe obtiene especificaciones de técnicas de bienes y /o cartera técnica de obra. Verifica la asignación presupuestaria para asegurar disponibilidad de fondos ; abre expedientes .verifica monto de compras u obra a efectuar , consulta bancos de datos institucionales de ofertantes y contratistas o solicita información a instituciones relacionadas.; selecciona a un ofertante que cumpla los requisitos , si el monto de la adquisición o ejecución de obras no excede a 10 salarios mínimos urbanos o selecciona un mínimo de 3 ofertantes si el monto de la adquisición o ejecución de 3 ofertas si el monto de adquisición o ejecución de 3 ofertantes si el monto de la adquisición de ejecución de obra es mayor a 10 salarios mínimos urbanos y no excede a 80; envía especificaciones técnicas o condiciones de la obra a ejecutar a ofertantes solicitando cotización respectiva; elabora y firma cuadro comparativo de ofertas y traslada con expediente a concejo municipal , a través de alcalde municipal; el consejo municipal: revisa cuadro comparativo de ofertas y expedientes, selecciona ofertante acuerdo de adjudicación y traslada certificación de este junto con cuadro y expediente jefe UACI.

CONCEJO MUNICIPAL

- Revisa cuadro comparativo de ofertas y expediente, selecciona ofertante, emite acuerdo de adjudicación y traslada certificación de éste junto con cuadro y expediente a jefe UACI.

Jefe UACI (de la municipalidad o de las municipalidades asociadas)

- Elabora orden de compra o contrato u orden de inicio de obra (si procede): si se trata de orden de compra y orden de inicio (si procede), obtiene firma de Alcalde Municipal o si se trata de contrato, obtiene firma Alcalde Municipal y Ofertante Adjudicatario, a quien le entrega una copia del mismo y distribuye copias de documentos.

OFERTANTE ADJUDICATARIO

- Prepara y entrega suministros, presta servicio o inicia obra conforme a orden y entrega obra o avance de obra, de acuerdo a cláusulas de contrato, con visto bueno de Alcalde Municipal, junto con factura a Jefe UACI.

Jefe UACI (de la municipalidad o de las municipalidades asociadas)

- Recibe y/o verifica bienes, prestación de servicios, obra o avance de obra conjuntamente con alcalde municipal y comprueban cumplimiento de condiciones y especificaciones técnicas.

Jefe UACI (de la municipalidad o de las municipalidades asociadas)

- Elabora y firma acta de recepción de bienes, servicios, obra o avance de obra, obtiene firma de ofertante adjudicatario en acta, firma y devuelve factura para gestionar pago.
- Distribuye ejemplares de acta de recepción de obra o avance de obra a: Concejo Municipal a través de Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, ofertante adjudicatario y expediente.

ALCALDE MUNICIPAL

Paso 01

- Obtiene identificación de necesidades por cualquier medio y traslada a Concejo Municipal con justificaciones respectivas.

CONCEJO MUNICIPAL

Paso 02

- Conoce necesidades, emite acuerdo y traslada certificación de éste a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 03

- Recibe certificación de acuerdo y obtiene especificaciones técnicas de bienes y/o servicios o carpeta técnica de obra.

Paso 04

- Verifica la asignación presupuestaria para asegurar la disponibilidad de fondos.

Paso 05

- Abre expediente y elabora bases de licitación o concurso conjuntamente con persona involucrada.

Paso 06

- Traslada bases de licitación o concurso y expediente a Concejo Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL

Paso 07

- Revisa, aprueba bases de licitación o concurso, emite acuerdo y traslada certificación de acuerdo, bases de licitación o concurso y expediente a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 08 literal a)

- Verifica monto de la compra y si la licitación concurso público es por invitación, consulta banco de datos institucional de ofertantes y contratistas, selecciona un mínimo de 4 ofertantes y en casos especiales debidamente justificados, selecciona hasta un mínimo de 2, elabora, firma y envía invitación por escrito a ofertantes invitados, de los que obtiene firma de recibido.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 09

- Redacta convocatoria para medios de prensa escrita de circulación de la República y gestiona fondos para publicación con tesorero municipal.

Paso 10

- Obtiene reproducción de bases de licitación, recorta y agrega publicación de convocatoria y original de bases de licitación o concurso a expediente.

OFERTANTE

Paso 11

- Cancela derechos de bases de licitación o concurso en tesorería municipal, presenta recibo para retirar bases, anota datos en registro y firma.

Paso 12

- Presenta oferta en lugar, fecha y hora indicada en bases, anexando documentos requeridos y firma registro.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 13

- Realiza apertura pública de ofertas según lo estipulado en bases de licitación o concurso y revisa que ofertas contengan documentos requeridos.

Paso 14

- Elabora Acta de Apertura de Ofertas, obtiene fotocopias de ofertas y anexa ofertas originales a expediente.

Paso 15

- Convoca a miembros de la comisión de evaluación de ofertas nombrados por Alcalde Municipal y entrega fotocopias de ofertas y expediente.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Paso 16

- Analizan ofertas y evalúan aspectos técnicos y económico-financiero, elaboran y firman Acta de Recomendación.

Paso 17

- Emiten informe sobre recomendación respectiva y envían con Acta y expediente a Concejo Municipal, a través de Alcalde Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL

Paso 18

- Revisa informe, Acta y expediente, adjudica y emite acuerdo de adjudicación y envía certificación de éste junto con informe, acta y expediente a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 19

- Anexa documentos a expediente, elabora resolución de adjudicación, la cual traslada a Alcalde Municipal junto con expediente.

ALCALDE MUNICIPAL

Paso 20

- Revisa expediente y resolución, firma la última (en representación del Concejo Municipal) y devuelve a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 21

- Notifica resolución de adjudicación a ofertantes participantes y ofertante adjudicatario, elabora Acta de Notificación en reverso de resolución y obtiene firma de recibido.

Paso 22

- Redacta aviso de adjudicación para medios de prensa escrita de circulación de la República y gestiona fondos para publicación con Tesorero Municipal.

Paso 23 literales a) y b)

- Elabora contrato y orden de inicio de obra (si procede). Si es Licitación Pública, elabora nota de remisión, obtiene firma de Alcalde Municipal y envía contrato a Fiscal General para firma de contrato.

Si es Concurso público comunica a Alcalde Municipal y convoca a ofertante adjudicatario para firma de contrato y presentación de garantías respectivas.

LICITACIÓN

FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

Paso 24

- Revisa expediente y contrato, firma el último y devuelve documentos a Alcalde Municipal.

ALCALDE MUNICIPAL

Paso 25

- Revisa y traslada expediente y contrato firmado a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 26

- Convoca a ofertante adjudicatario para firma de contrato de Licitación Pública y presentación de garantías respectivas.

OFERTANTE ADJUDICATARIO

Paso 27

- Firma y devuelve contrato de Licitación y presenta garantía de cumplimiento de contrato a Jefe UACI.

CONCURSO

ALCALDE MUNICIPAL Y OFERTANTE ADJUDICATARIO

Paso 28

- Firman contrato de contrato y devuelven a Jefe UACI.

LICITACIÓN Y CONCURSO

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 29

- Obtiene firma de Alcalde Municipal en orden de inicio de obra (si amerita), entrega copia de contrato y orden de inicio de obra (si procede) a ofertante adjudicatario.
- Anexa contrato original a expediente y devuelve garantías de mantenimiento de ofertas a ofertantes no ganadores.

OFERTANTE ADJUDICATARIO

Paso 30 literales a) y b)

- Prepara y entrega suministros o proporciona servicio o inicia obra conforme a orden y entrega bienes, obra o avance de obra con previo visto bueno de Alcalde Municipal junto con facturas a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 31

- Recibe y/o verifica bienes, prestación de servicios, obra o avance obra conjuntamente con Alcalde Municipal y comprueban cumplimiento de cláusulas de contrato.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 32

- Elabora y firma Acta de Recepción de bienes, servicios, obra o avance de la obra, obtiene firma de ofertante adjudicatario en Acta, firma y devuelve factura para gestionar pago.

Paso 33

- Distribuye ejemplares de Acta de Recepción de obra o avance de obra a: Concejo Municipal, a través de Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Ofertante Adjudicatario y Expediente.

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LAS MUNICIPALIDADES

ALCALDE MUNICIPAL

Paso 01

- Obtiene identificación de necesidades por cualquier medio, justifica aplicación de contratación directa y traslada a Concejo Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL

Paso 02

- Conoce necesidades, emite acuerdo razonado (el cual según Art.71. debe ser firmado por el titular) y traslada certificación de éste a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 03

- Recibe certificación de acuerdo y obtiene especificaciones técnicas de bienes y/o servicios o carpeta técnica de obra.

Paso 04

- Verifica la asignación presupuestaria para asegurar la disponibilidad de fondos-

Paso 05

- Revisa documentos, abre expediente (al que debe agregar todos los documentos generados en el proceso).
- Consulta banco de datos institucional de ofertantes y/o contratistas o solicita información a instituciones: COMURES, ISDEM, FISDL.
- Selecciona ofertantes que cumplan requisitos y les solicita cotizaciones.

OFERTANTE

Paso 06

- Elabora y presenta cotización a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 07

- Recibe y analiza cotizaciones, elabora cuadro comparativo de ofertas y traslada junto con expediente a Alcalde Municipal.

ALCALDE MUNICIPAL

Paso 08

- Revisa y traslada cuadro comparativo de ofertas y expediente a Concejo Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL

Paso 09

- Revisa cuadro comparativo y expediente, selecciona ofertante, emite acuerdo de adjudicación y traslada certificación de éste junto con cuadro comparativo y expediente a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Pasos 10 y 11

- Recibe expediente y envía fotocopia de certificación de acerado a tesorero municipal para provisión de fondos. Notifica a ofertante adjudicatario sobre adjudicación y solicita garantías necesarias.

OFERTANTE ADJUDICATARIO

Paso 12

- Presenta garantías solicitadas a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 13

- Recibe garantías, obtiene fotocopia las anexa a expediente y resguarda originales.

Paso 14

- Elabora y traslada contrato y orden de inicio de obra (si procede), obtiene revisión de Alcalde Municipal y firma en orden de inicio de obra. Convoca a ofertante adjudicatario y comunica a Alcalde Municipal para firma de contrato.

ALCALDE MUNICIPAL Y OFERTANTE ADJUDICATARIO

Paso 15

- Firman contrato y devuelven a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 16

- Entrega orden de inicio de obra (si procede) y/o copia de contrato que incluye condiciones y especificaciones técnicas de bienes, servicios u obra a ofertante adjudicatario.

OFERTANTE ADJUDICATARIO

Paso 17 literales a) y b)

- Prepara o entrega suministro o proporciona servicio o inicia obra conforme a orden y entrega obra o avance de obra, previo visto bueno de Alcalde Municipal, conjuntamente con factura a Jefe UACI.

JEFE UACI (DE LA MUNICIPALIDAD O DE LAS MUNICIPALIDADES ASOCIADAS)

Paso 18

- Recibe y/o verifica bienes, prestación de servicios, obra o avance de la obra conjuntamente con Alcalde Municipal y comprueba cumplimiento de condiciones y especificaciones técnicas contenidas en contrato.

Pasos 19 y 20

- Elabora y firma Acta de Recepción de bienes, servicios, obra o avance de la obra y obtiene firma de ofertante adjudicatario en Acta, firma y devuelve factura para gestionar pago.

Paso 21

- Distribuye ejemplares de Acta de Recepción a: Concejo Municipal a través de Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Ofertante Adjudicatario y Expediente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL C.E.P.E.M.

SERVICIOS	Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
	OFERTA AL 80%	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL	OFERTA AL 85%	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL	OFERTA AL 90%	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL	OFERTA AL 95%	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL	OFERTA AL 100%	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL
Préstamo de libros	699,720	GRATIS	\$ 0.00	743,453	GRATIS	\$ 0.00	787,185	GRATIS	\$ 0.00	830,918	GRATIS	\$ 0.00	874,650	GRATIS	\$ 0.00
Internet/Alquiler	36,221	\$ 0.75	\$ 27,165.60	38,485	\$ 0.75	\$ 28,863.45	40,748	\$ 0.75	\$ 30,561.30	43,012	\$ 0.75	\$ 32,259.15	45,276	\$ 0.75	\$ 33,957.00
Fotocopias	2,069,760	\$ 0.02	\$ 41,395.20	2,199,120	\$ 0.02	\$ 43,982.40	2,328,480	\$ 0.02	\$ 46,569.60	2,457,840	\$ 0.02	\$ 49,156.80	2,587,200	\$ 0.02	\$ 51,744.00
Asesores	8,624	GRATIS	\$ 0.00	9,163	GRATIS	\$ 0.00	9,702	GRATIS	\$ 0.00	10,241	GRATIS	\$ 0.00	10,780	GRATIS	\$ 0.00
Información cultural	1,960	GRATIS	\$ 0.00	2,083	GRATIS	\$ 0.00	2,205	GRATIS	\$ 0.00	2,328	GRATIS	\$ 0.00	2,450	GRATIS	\$ 0.00
TOTAL			\$ 68,560.80			\$ 72,845.85			\$ 77,130.90			\$ 81,415.95			\$ 85,701.00